



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, HOTELERÍA Y  
GASTRONOMIA**

**CARRERA DE TURISMO**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN  
GESTIÓN TURÍSTICA Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL**

**TEMA: “PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE TURISMO  
COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS DE GUACHALÁ,  
PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA MEJORAR LA SITUACION  
SOCIO-ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN”**

**AUTOR: ROBERTO PAÚL ACOSTA CABRERA**

**DIRECTOR DE TESIS: Dr. EDUARDO ALMEIDA REYES**

**SEPTIEMBRE 2013**

**QUITO – ECUADOR**

## DEDICATORIA

Al creador que gracias a su ejemplo y a su impulso divino ha permitido que culmine todas las metas que me he planteado, por la fuerza que me ha otorgado en los momentos más difíciles de mi vida, y por permitirme culminar la carrera universitaria con este trabajo de investigación.

A mi padre, Roberto que con su ejemplo ha sabido crear conciencia para hacer las cosas bien desde un principio, a sus consejos y enseñanzas que han permitido cumplir responsabilidades y obligaciones para alcanzar los objetivos y metas familiares sociales y académicas.

A mi madre María Elena que con bondad y persistencia ha sabido siempre guiarme por el camino del bien, logrando alcanzar grandes expectativas en el transcurso de mi vida, por todo su gran apoyo cuando más lo he necesitado

A mi hermana Soledad que con su ayuda, paciencia y ejemplo ha creado en mí el más grande respeto a todo lo que siempre he creído y valorado que es el amor y la consideración a las demás personas, y sobre todo a la familia, que gracias a ellos directamente o indirectamente han aportado para culminar mis estudios universitarios

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a mis padres que con su apoyo he logrado culminar mis estudios universitarios.

A mis profesores que han generado en mí los conocimientos suficientes para lograr ser un gran profesional.

A mí querida Universidad que ha fomentado en mí valores para poder forjar un camino de éxito, con respeto continuo a las demás personas.

A todos las personas que han estado conmigo apoyándome en todas las decisiones tomadas a lo largo de este proceso educativo.

## **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Roberto Acosta certifico que la realización del tema de “Propuesta para el Desarrollo de Turismo comunitario en la Comunidad de San Luis de Guachalá, Provincia de Pichincha Para el Desarrollo Socio-Económico de la Población”, que los contenidos, argumentos, exposiciones y conclusiones, son de responsabilidad del autor.

---

Roberto Paúl Acosta Cabrera

CI 1719731380

## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación para el Turismo Comunitario dentro de la Comunidad de San Luis de Guáchala, la propuesta consta de dos partes fundamentales que son: la propuesta para impulsar el desarrollo de actividad turística en la Comunidad de San Luis de Guáchala por otro lado el cálculo presupuestario para su implementación.

En el Capítulo I, se describen los aspectos generales de la zona de estudio a investigarse, como su identidad individual y colectiva, los factores que influyen en su construcción, La identidad de clase etc., y sus principales características que permitan una facilidad turística para la aplicación de este proyecto. De la misma forma se hace una reseña histórico-cultural que hace énfasis en las costumbres y tradiciones que tiene la Comunidad.

El Capítulo II, refiere teóricamente lo que significa Turismo Comunitario, las características de dicha tendencia para realizar una actividad turística en base a los principios y objetivos, consta una pequeña referencia de los tipos de turismo con el fin de realizar actividades alternativas que complementen este proyecto.

En el Capítulo III, se intercala una descripción de los atractivos turísticos de la zona de estudio haciendo referencia a la importancia y jerarquía que tiene cada uno de ellos. Así mismo se hace una descripción de los mismos mostrando así una justificación de desarrollo de Turismo Comunitario en la zona.

En el capítulo IV, se hace un estudio estadístico para medir la potencialidad de las corrientes turísticas que se dirigen a la zona de estudio, resaltando los datos consultados mediante la investigación de mercados.

En el Capítulo V, se presenta la propuesta de lo que se piensa implementar utilizando como herramientas las estrategias turísticas del Turismo Comunitario, aprovechando de sus hábitos y tradiciones se propone una implementación eficaz de este proyecto en la conservación ambiental y cultural de la comunidad

En el Capítulo VI, contiene el análisis .comparativo FODA, en el que se definen las fortalezas y debilidades que se encuentran en el proyecto.

En el Capítulo VII, se refiere al análisis presupuestario, tomando en cuenta como recursos los proporcionados por la comunidad, también se determina la factibilidad del proyecto enfocándose en el ámbito económico.

En el Capítulo VIII, analiza el impacto ambiental q puede producir el proyecto así como también se proponen medidas que mitiguen o ambientales q puedan provocar el desarrollo del proyecto.

En el Capítulo IX, para concluir el proyecto contiene las conclusiones y recomendaciones que considero son fundamentales en la investigación

## **PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Turismo Comunitario es una propuesta interesante dentro del desarrollo turístico de una determinada población, pero hemos observado en varios proyectos de turismo comunitario en los cuales no son directamente beneficiados los pobladores de la comunidad, las actividades a realizarse tales como paseos interpretativos, cabalgatas, recreamiento de acuerdo a los hábitos de la comunidad no son totalmente aprovechados, de tal forma que dichas actividades en relación a la viabilidad de estos proyectos depende en muchos de sus casos del recurso económico y del manejo socio-cultural de las comunidades, las mismas que deberían proponer la cooperación entre ellas. En La Comunidad de San Luis de Guáchala, perteneciente a la Provincia de Pichincha, en la actualidad el turismo comunitario como recurso en si a explotarse no existe, más aun así en la conocida "Hacienda Guachala" un planteamiento de este tipo de turismo pretende mejorar la situación en la población, por ende lo que se pretende como propuesta a implementarse, es dar la apertura a que las comunidades se presenten a desarrollar este tipo de turismo, ya que dentro de esta comunidad a pesar de estar como centro de apertura de los demás centros comunitarios, que en algunos casos ya poseen el correcto manejo de este tipo de turismo, el diferencial a aplicarse en esta comunidad es que no existe el correcto manejo y esta comunidad ha sido objeto en partes de olvido, por ello se pretende mejorar implementar dicho proyecto en la población mediante, propuestas de mejoramiento de las cooperaciones comunitarias, y actividades que fomenten el turismo dentro de la comunidad.

## **ANTECEDENTES**

Hoy, el turismo representa para Ecuador la tercera actividad en importancia económica, luego del petróleo y el banano (sin considerar los ingresos de las remesas de los emigrantes). Implica un promedio de 700.000 visitantes

extranjeros por año y alrededor de 800 millones de dólares que ingresan al país por este concepto (MINTUR, 2006).

Así, podemos decir que el turismo comunitario se desarrolla a partir de los años 80, “paralelamente” a la industria turística convencional, llegando a ser un sector creciente e importante para no menos de 100 comunidades indígenas y campesinas, unas 3.000 familias. Esta actividad, por lo tanto, beneficia directa e indirectamente a no menos de 15.000 personas del sector rural ecuatoriano (FEPTCE, 2006)

Es interesante reseñar que las comunidades indígenas en general no se perciben como pobres, al contrario, muchas tienen la autodefinición de comunidades dotadas de riqueza natural y cultural.

Parámetros como el vivir con menos de un dólar al día no es un indicador que diga mucho cuando la cercanía con la naturaleza les permite satisfacer en buena medida sus necesidades básicas

Sin embargo, por la cercanía geográfica a Cayambe, las comunidades de Guachalá mantienen una relación directa con esta ciudad. Cabe recalcar que también, las comunidades indígenas de Guachalá no están ubicadas en el valle, sino que están concentradas en todo el contorno del valle, en los inicios de los cerros antes mencionados. Las comunidades que conforman la zona de Guachalá son: La Josefina, Cuniburo, Buena Esperanza, San Antonio, San Luis de Guachalá.

Actualmente la población de las comunidades de Guachalá es de 3.500 personas aproximadamente, las mismas que poseen sus respectivas organizaciones políticas y comunitarias.

## **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

La promoción socioeconómica de las comunidades en la situación actual es muy vulnerable desde los puntos de vista sociales, económico y cultural, constituyendo un motor estratégico para el desarrollo local de las mismas, por lo cual riqueza natural y el bagaje cultural, pretende desarrollar el turismo comunitario como esencia misma de la cooperación y relación entre las mismas, el turismo comunitario se preocupa por dotar de un efecto positivo



sobre el conjunto de una comunidad; así como los beneficios deben repercutir sobre el conjunto de sus miembros, aunque al mismo tiempo considere recompensas desiguales en virtud del distinto grado de participación de los mismos en el negocio turístico,

La insuficiente dinámica de las actividades agropecuarias tradicionales y el deficiente desempeño de las pequeñas unidades productivas impiden a la gran mayoría de comunidades realizar este tipo de turismo. De aquí surge la necesidad de implementar la creación de turismo comunitario en la zona, estableciendo desde los parámetros culturales y naturales un total respeto hacia las comunidades, con ello no solo se pretende que estas realicen alguna actividad económica que mejore su calidad de vida sino que también, pueden establecer una forma diferente de aprovechar sus recursos, también consistirá en dotarse de estructuras y medios de presión política que les permitan incidir con mayor decisión en sus condiciones de vida y de bienestar, fomentando relaciones económicas e institucionales de un nuevo orden que mejore la calidad de vida de estas comunidades. Las propuestas de turismo comunitario son esenciales para el manejo y conservación de los ecosistemas y el fortalecimiento de las culturas del Ecuador es por ello que es de alta urgencia tomar estos modelos para desarrollar el turismo en el país de una manera sostenible y con alto respeto a las sociedades.

## **DELIMITACIÓN DEL TEMA**

La comunidad de San Luis de Guáchala, está ubicada dentro del valle de Guáchala, al sur -este del cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, a 12 y 15 Kilómetros de distancia del mismo. El tiempo que se tardara en realizar esta propuesta para la realización de Turismo Comunitario corresponderá a dos etapas: la primera correspondiente a la investigación la cual estará determinada en un tiempo máximo de tres meses, la misma que corresponderá a levantar información del tema con ayudas bibliográficas así como de publicaciones investigativas, y una segunda etapa que corresponderá al trabajo meramente de campo el cual estará direccionado a trabajo in-situ y a la observación de las fortalezas en sí que posee esta comunidad para el

mejoramiento y la creación de nuevos medios para elevar el nivel socio-económico de la población.

## **PLANTEAMIENTOS DE LOS OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Implementar una propuesta de turismo comunitario para la comunidad de San Luis de Guáchala, cantón Cayambe, en la cual con determinadas actividades turísticas y comunitarias relacionadas con la comunidad, se fomente el progreso, con la finalidad de fomentar la situación socio económica

### **Objetivos específicos**

- Analizar el entorno turístico de la provincia, así como también del cantón y la comunidad objeto de estudio.
- Fomentar la calidad de vida de la población mediante, la promoción adecuada de los recursos culturales y naturales.
- Mejorar la infraestructura turística comunitaria dentro de un marco de total respeto con la naturaleza
- Realizar un estudio de mercado, para determinar el perfil del posible visitante y la actividad a realizarse con el mismo dentro de la comunidad.
- Promover el desarrollo de la comunidad promoviendo continuos programas para su desarrollo y estudios para el correcto manejo turístico y ambiental de la comunidad.
- Determinar las actividades turísticas a realizarse dentro de la comunidad, para la recreación del turista.

## **MARCO REFERENCIAL**

### **Marco Teórico**

### **ZONA DE ESTUDIO**

Guachalá es un valle que se encuentra ubicado al sur -este del cantón Cayambe a 12 y 15 Kilómetros de distancia del mismo, entre las estribaciones de los cerros Taxurcu, Cuniburo, Catequilla y Pitaná y al nor-oeste de la

parroquia de Cangahua. Guachalá, por su división política pertenece a la parroquia de Cangahua, sin embargo, por la cercanía geográfica a Cayambe, las comunidades de Guachalá mantienen una relación directa con esta ciudad.

El suelo en general es arcilloso de mucha cangahua y arena, tiene diferentes pisos ecológicos que va desde los 2.680 m.s.n.m. hasta 3.200 m.s.n.m., las particulares condiciones geográficas de esta meseta permite producir una variedad de productos de clima templado y cultivos de clima frío, generalmente el clima de la zona es templado y la temperatura oscila entre los 12 -c. y 15 -c.

La irregularidad del suelo y la permanente utilización de fertilizantes químicos en la producción han generado una degradación del suelo de más del 50%, según el informe de la oficina de catastros del Municipio de Cayambe. Los productos agrícolas que más se siembran y se cosechan son: maíz asociado con fréjol, quinua, papas, cachos, hortalizas. En los actuales momentos por la escasez de la tierra al interior de las comunidades, se ha empezado a producir especies menores (aves, cerdos, cuyes, caracoles) y productos agrícolas bajo invernadero (tomate de árbol, tomate de mesa, babaco, frutilla, mora), todos ellos destinados al mercado.

Guachalá por la fertilidad del suelo, y la cantidad de canales de agua de riego es considerada como un valle muy apetecido para todo tipo de cultivo, es por eso que la mayoría de las haciendas ubicadas en este sector se han convertido en grandes empresas floricultoras. En estos momentos existen 15 empresas las que se dedican al cultivo de rosas, principalmente y claveles en menor escala. Estas empresas cubren toda la mano de obra flotante en las comunidades de la zona e incluso de otros sectores (migrantes).

Las comunidades que conforman la zona de Guachalá son: La Josefina, Cuniburo, Buena Esperanza, San Antonio, San Luis de Guachalá. A los niños de esta zona en un inicio les fue muy difícil acudir a la escuela de la cabecera parroquial, razón que motivó la creación de una escuela (Ayacucho) en su propia zona, indudablemente con la contribución del hacendado quién facilitó un local en la casa de la hacienda para que los niños recibieran la enseñanza aprendizaje. Esto sirvió para que la escuela mencionada funcione por varios

años en el local de la hacienda hasta cuando el propietario Neptalí Bonifaz decidió repartir la hacienda a sus herederos. Años más tarde los nuevos propietarios ocasionaron graves conflictos con los comuneros al prohibir el funcionamiento de la escuela en su local.

La necesidad de buscar un sitio propio para la educación de los hijos, de los huasipungueros de Guachalá, motivó la organización de la comunidad. Esta organización planteaba la imperiosa necesidad de tener líderes suficientemente capaces de afrontar las adversidades y defender los derechos comunales. La constante lucha de los líderes y el apoyo del profesor hizo posible conformar la comunidad San Luis de Guachalá en el año 1960 con los trabajadores de la hacienda del mismo nombre que abarcaba tres sectores: Buena Esperanza, Porotog y la Josefina. Legalmente la comunidad es reconocida en el año 1968.

Por la distancia entre los sectores mencionados y el centro cívico, lugar donde se encuentra la escuela (distancia mínima 3 Km.), se fueron desprendiendo poco a poco los comuneros dando origen a nuevas comunidades.

Podemos ver que los pobladores de estas comunidades tienen un legado obrajero tanto como huasipunguero de haciendas particulares cuya ubicación se realizó en los lugares menos aptos para la agricultura, sean estos laderas pedregosas o cangahuosas, sin disposición de un sistema de riego. Esta situación obligó a que los miembros de estas comunidades se articulen sin dificultad al trabajo salarial para complementar la economía familiar. Luego de la Reforma Agraria, gran parte de la población principalmente masculina migra a las ciudades de Quito o Ibarra en busca de trabajo, muchos de ellos se radicaron definitivamente en aquellas ciudades. En la década de los 80 con la instalación de las empresas florícolas en las haciendas del sector, las personas del lugar se articulan a esta nueva forma de trabajo. Sin duda esta forma de trabajo captó la mano de obra flotante y frenó el proceso migratorio.

Hoy la población económicamente activa, casi en su totalidad, se encuentra articulada directa o indirectamente a este nuevo proceso productivo (floricultura) que se encuentra en la zona. Otra de las actividades a las que se dedican algunas personas es la albañilería y en menor porcentaje a otras

actividades técnicas en las áreas como costura, mecánica, enfermería, y educación. En lo que se refiere a los niveles de instrucción de la población se observa que, en estos últimos años, el acceso al nivel secundario ha sufrido un retroceso o estancamiento notables. Los niños que culminan el nivel primario fácilmente se articulan al trabajo florícola, o a su vez, se responsabilizan del cuidado de los hermanos menores; restando importancia a la educación escolar.

## TURISMO COMUNITARIO

El turismo comunitario se está consolidando como estrategia de desarrollo y objeto de investigación científica. El creciente número de artículos recogidos en las revistas más prestigiosas dedicadas monográficamente a la investigación turística.

El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, pues, de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades. En la actualidad todo negocio turístico afirmará una actitud sensible con el medio y la cultura, por eso la organización y gestiones comunitarias se convierten en el verdadero elemento distintivo del turismo comunitario. No obstante, no podemos olvidar que, igualmente, el turismo comunitario parte de una premisa con respecto a consumidor: la especial disposición del turista que opta por este modelo turístico.

De esta forma, el turismo comunitario se convierte en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural, que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual. Por un lado, es una alternativa complementaria a los modelos clásicos de desarrollo hegemónico, por otro, cataliza la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental, y aun supone una exploración consistente de condiciones más equilibradas para el *encuentro cultural*.

En este sentido el Turismo Comunitario se entendería mejor desde la economía social y las economías populares (formas organizativas) que desde el sector turístico tal cual (objeto de la actividad), ya que su elemento definitorio es su organización comunitaria.

No obstante, el turismo comunitario presenta una cierta ventaja en cuanto a la venta de sus productos. Si bien sus productos son tan variados como el propio mercado turístico (naturaleza, arqueología, la propia comunidad –vivencias–, la cultura de forma general...) para algunos sectores del mercado el acceso a esos productos adquiere un plus si son ofertados desde sus depositarios. Es más, la fuerza de lo comunitario, para el caso del Ecuador y otros países andinos, reside en factores extra-turismo, que no son otros que la vitalidad de culturas ancestrales y la correspondiente utilización de estos recursos culturales-ancestrales, asentadas en espacios de enorme diversidad natural, con lenguas, visiones, sociedades y conocimientos diferentes.<sup>1</sup>

## **ATRATIVOS TURISTICOS**

### Descripción General

Cayambe, este hermoso y verde cantón cuenta y toma su nombre con el tercer nevado más alto del país volcán Cayambe, al pie de cuya ladera occidental se asienta. Es conocida por ser una de las ciudades más importantes en la producción de flores a nivel mundial.

### Quito loma

La ruina más grande de los Pucaras es Quito Loma. Usted esta tan solo a 45 minutos de viaje, en automóvil, de esta majestuosa reliquia histórica. Desde aquí usted tendrá una vista espectacular de la capital Ecuatoriana.

### Lagunas de Mojanda

---

<sup>1</sup> Ruiz, Esteban y Solís Doris: Turismo Comunitario en el Ecuador, Desarrollo y Sostenibilidad Social, Cuenca, 2009. Págs. 5 – 6

Las Lagunas de Mojanda: Caricocha( Lago Hombre ), Huarmicocha ( Lago Mujer ) y Yanacocha ( Lago Negro ) están ubicadas a tan solo 1 hora y 20 minutos de Guachalá.

Estas hermosas lagunas se encuentran sobre los 3000 metros de altitud en los páramos de Mojanda.

### Volcán Cayambe

Con 5.790 metros sobre el nivel del mar, el Cayambe es la montaña más alta del mundo que es atravesada por la línea equinoccial.

A tan solo 1 hora y media de la hostería, usted podrá visitar el refugio del nevado. Desde aquí disfrutará de una hermosa vista de la cordillera de los andes y podrá conocer los glaciares de la mitad del mundo.

### Reserva Ecológica Cayambe-Coca

Tiene la mayor diversidad de flora y fauna del Ecuador, de la parte alta de la Reserva nacen grandes sistemas hidrográficos como el del río Napo-Marañón-Amazonas.

### Laguna De San Marcos

Se encuentra ubicada en la Parroquia de Olmedo, pertenecen a la Reserva Ecológica Cayambe Coca, Cantón Cayambe, es el resultado de eventos volcánicos y glaciares que han actuado simultáneamente.

### Laguna De Puruhanta

A la laguna de Puruhanta, se llega desde la ciudad de Ibarra, pasando por las poblaciones de Pimampiro y Mariaño Acosta, en un recorrido de seis horas de caminata por un sendero fácil.

### Cascada De Cuchicama

Presenta un escenario natural conservado, además de la magnífica vista que ofrece este atractivo.

### Cascada Del Río Cariyacu

El río durante su trayecto forma alrededor de 10 caídas de agua, lo que lo hacen único en la zona, no hay senderos establecidos para acceder a la cascada pero es posible bañarse y nadar en las pequeñas piscinas, se pueden realizar caminatas en los senderos de árboles y orquídeas.

### Museo De La Hacienda Guachalá

Este museo forma parte de las instalaciones hoteleras de la Hacienda Guachalá y se ubica en su antigua capilla, posee una colección fotográfica. La colección fue elaborada en 1898 y se la fue incrementando hasta 1950 aproximadamente.

### Iglesia De San Vicente De Cangahua

Constituye un hito atípico en la región y a pesar de sus sencillas formas, constituye un conjunto arquitectónico y urbano con el atrio, la casa parroquial, la arquería inferior y la plaza ceremonial que fue transformada últimamente en parque.

### Parroquia Cangahua

Se encuentra a 13 Km. al sur oriente de la ciudad de Cayambe, se destaca por su tierra milenaria en la que habitaron antepasados propios del Ecuador convirtiéndose en el sitio más importante de nuestra prehistoria.

### Casa Hacienda Guachalá

Se ubica al sureste en el camino de Pambamarca, a 8 Km. aproximadamente de Cayambe, fue usada como casa de hacienda y vivienda, pero actualmente se usa como hostería.

### Monumento a la Mitad Del Mundo

Conocida como La Bola del Mundo, que consiste en el globo hecho en piedra con un diámetro de 1.80 m., asentado sobre una gran plancha de cemento rodeado por una circunferencia de piedra labrada.



## PLAN DE ACCION COMUNITARIO

El turismo comunitario no es una etiqueta que encierre un dominio conceptual claro, sobre todo a nivel analítico. El principal problema para clarificar esta forma de gestión turística viene de la propia nomenclatura a utilizar y del reconocimiento de ésta en la literatura especializada. No existe una referencia uniforme a este sector turístico. Por el contrario, encontramos un conjunto de términos asociados ecoturismo, etnoturismo, turismo étnico, turismo indígena, tras los que se esconden discursos muy distintos. Para lo cual se pretende realizar dentro de este contexto acciones tales como:

- La promoción socioeconómica de comunidades en situación muy vulnerable desde el punto de vista social, económico y cultural.
- El *encuentro cultural* a través del turismo, en tanto en cuanto no sólo potencia las identidades culturales indígenas, sino el contacto intercultural.
- El desarrollo de actividades económicas sustentables desde el punto de vista ambiental.
- La apertura de posibilidades de autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades.

No obstante, el turismo comunitario presenta una cierta ventaja en cuanto a la venta de sus productos. Si bien sus productos son tan variados como el propio mercado turístico (naturaleza, arqueología, la propia comunidad –vivencias–, la cultura de forma general...) para algunos sectores del mercado el acceso a esos productos adquiere un plus si son ofertados desde sus depositarios. Es más, la fuerza de lo comunitario, para el caso del Ecuador y otros países andinos, reside en factores extra-turismo, todo ello en la llamada “industria de las experiencias. Así ecoturismo y etnoturismo adquieren una dimensión muy especial si se consumen desde el turismo comunitario, lo que coloca a este subsector turístico en una situación potencialmente privilegiada dentro del propio mercado.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ruiz, Esteban y Solís Doris: Turismo Comunitario en el Ecuador, Desarrollo y Sostenibilidad Social, Cuenca, 2009. Págs. 7 - 8

## **Marco Conceptual**

### Producto Turístico

Es el conjunto de elementos tangibles e intangibles, caracterizados en una actividad específica, en un determinado destino.

### Economía social

La economía social es un conjunto de agentes que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas, en las que prima el interés general por sobre el particular.

### Entorno Natural

El entorno natural comprende todos los seres vivos y no vivos que existen de forma natural en la Tierra.

### Sostenibilidad integral

Es un proceso de equilibrio dinámico entre las diferentes formas de capital basado en la relación que existe entre los sistemas dinámicos de la economía

### Población económicamente activa

Es la cantidad de personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan actualmente

### Cangahua

Es un material volcánico extremadamente compacto y duro, que no permite ningún tipo de actividad agrícola.

## **HIPÓTESIS**

La implementación de la actividad turística comunitaria mejorará la situación socioeconómica de la población, mediante el desarrollo potencial de los atractivos culturales y naturales.

## **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

En este proyecto de implementación para poder llegar a establecer estudios claros y que me sirva en el proceso de la investigación se utilizaran los siguientes métodos:

- El inductivo que es un método que toma en cuenta el análisis de teoremas, leyes, principios, etcétera, para tomar conclusiones generales para explicaciones particulares.
- El método deductivo es un método que toma en cuenta el estudio de conclusiones de hechos particulares para llegar a conclusiones sea de carácter general que se postulan como leyes

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPITULO I .....</b>  | <b>1</b>  |
| <b>1. Diagnostico situacional.....</b>   | <b>1</b>  |
| 1.1 Ubicación Geográfica.....  | 3         |
| 1.2 Límites y Superficie.....  | 4         |
| 1.3 Demografía .....   | 4         |
| 1.4 División Política Administrativa .....   | 5         |
| 1.5 Características socio-económicas.....  | 6         |
| 1.5.1 Población.....   | 6         |
| 1.5.2 Vivienda y servicios .....   | 7         |
| 1.5.3 Educación y cultura .....  | 7         |
| 1.5.4 Salud y nutrición .....  | 8         |
| 1.5.5 Seguridad .....  | 9         |
| 1.6 Reseña histórico-cultural.....   | 10        |
| <b>CAPITULO II .....</b>   | <b>11</b> |
| <b>2. Marco Teórico del Turismo Comunitario.....</b>                                     | <b>11</b> |
| 2.1 Turismo Comunitario .....  | 15        |
| 2.1.1 Características del Turismo Comunitario .....                                      | 15        |
| 2.1.2 Objetivos del Turismo Comunitario .....  | 17        |
| 2.1.3 Funcionamiento del Turismo Comunitario.....  | 19        |
| 2.2 Tipos de Turismo Comunitario.....  | 22        |
| 2.3 Actividades del Turismo Comunitario .....  | 24        |
| <b>CAPITULO III .....</b>  | <b>26</b> |
| <b>3 Zona de estudio .....</b>   | <b>26</b> |
| 3.1 Inventario de los Atractivos turísticos en la Comunidad de San Luis de Guachalá..... | 29        |

|   |  |           |
|---|--|-----------|
| 3.2   | Atractivos Turísticos.....   | 31        |
| 4.2.1   | Jerarquización de los atractivos seleccionados .....   | 46        |
| 3.3   | Metodología de la Investigación.....   | 47        |
|   | Luego de los datos obtenidos por la recopilación de los datos de cada<br>atractivo el resumen de la jerarquización de la comunidad se la presenta a<br>continuación: ..... | 47        |
| <b>CAPITULO IV</b>  | <b>.....</b>   | <b>52</b> |
| <b>4</b>  | <b>Estudio de Mercado .....</b>  | <b>52</b> |
| 4.1   | Metodología .....  | 52        |
|   | Investigación cualitativa.....   | 52        |
|   | Investigación de campo .....   | 53        |
| 4.2   | Objetivo de la Investigación .....   | 53        |
| 4.3   | Instrumentos de la investigación .....   | 54        |
| 4.4   | Universo .....   | 54        |
| 4.5   | Calculo de la muestra .....  | 55        |
| 4.6   | Procesamiento de la información .....  | 56        |
| 4.8   | Demanda futura .....   | 66        |
| 4.9   | Oferta de San Luis de Guáchala .....   | 66        |
| <b>CAPITULO V</b>   | <b>.....</b>   | <b>69</b> |
| <b>5. Plan de turismo comunitario en la Comunidad de San Luis de Guáchala</b> | <b>.....</b>   | <b>69</b> |
| 5.1   | Principios .....   | 69        |
| 5.2   | Concepto .....   | 70        |
| 5.3   | Justificación .....  | 71        |
| 5.4   | Objetivos .....  | 72        |
| 5.5   | Obstáculo para el desarrollo .....   | 73        |
| 5.6   | Recursos para el desarrollo .....  | 74        |

|                     |   |           |
|---------------------|---|-----------|
| 5.7                 | Estrategias de Acción .....                             | 76        |
| <b>CAPITULO VI</b>  | <b>.....</b>  | <b>94</b> |
| <b>6</b>            | <b>Análisis situacional FODA .....</b>                  | <b>94</b> |
| 6.1                 | Objetivos del análisis .....                            | 95        |
| 6.2                 | Análisis FODA del sistema turístico .....               | 95        |
| 6.3                 | Análisis interno .....                                  | 95        |
| 6.4                 | Análisis externo .....                                  | 96        |
| 6.5                 | Matriz FODA del sistema turístico.....                  | 96        |
| <b>CAPÍTULO VII</b> | <b>.....</b>  | <b>99</b> |
| <b>7.</b>           | <b>Estudio financiero .....</b>                         | <b>99</b> |
| 7.1.-               | Inversión y financiamiento .....                        | 99        |
| 7.1.1.-             | Activos fijos .....                                     | 99        |
| 7.1.2.-             | Capital de trabajo .....                                | 104       |
| 7.2.-               | Inversión del proyecto .....                            | 110       |
| 7.2.1.-             | Origen de la inversión.....                             | 111       |
| 7.2.2               | Amortización del crédito bancario .....                 | 112       |
| 7.3.-               | Depreciaciones y amortizaciones .....                   | 114       |
| 7.3.1.-             | Depreciaciones para el proyecto .....                   | 114       |
| 7.3                 | Costos .....  | 120       |
| 7.3.1.-             | Costos fijos.....                                       | 120       |
| 7.3.2.-             | Costos variables.....                                   | 121       |
| 7.4.-               | Ingresos .....  | 123       |
| 7.5.-               | Punto de equilibrio.....                                | 124       |
| 7.5.1.-             | Punto de equilibrio en dólares para el primer año.....  | 125       |
| 7.6.-               | Estados financieros proyectados.....                    | 128       |
| 7.6.1.-             | Proyección balance de resultados, periodo: 10 años..... | 128       |
| 7.6.2               | Proyección balance general.....                         | 130       |

|   |            |
|---|------------|
| 7.7.- Flujo de caja .....   | 132        |
| 7.8.- Valor actual neto (van) .....   | 133        |
| 7.8.1.- Método de cálculo .....   | 134        |
| 7.8.2.- Aplicación del van al proyecto. ....  | 135        |
| 7.8.3.- Conclusión del van .....  | 137        |
| 7.9.- Periodo recuperación de la inversión (pri) .....  | 137        |
| 7.9.1.- Aplicación del periodo de recuperación de la inversión por el método de acumulación ..... | 137        |
| 7.9.2.- Conclusión del método del periodo recuperación de la inversión .                          | 138        |
| 7.10.- Tasa interna de retorno. (tir) .....   | 138        |
| 7.10.1.- Cálculo de la tasa interna de retorno .....  | 139        |
| 7.10.2.- Tir para el proyecto.....  | 140        |
| 7.10.2.- Conclusión del método tir. ....  | 140        |
| 7.11.- Análisis beneficio/ costo .....  | 141        |
| 7.11.1.- Conclusión beneficio/costo .....   | 142        |
| <b>CAPITULO VIII .....</b>  | <b>143</b> |
| <b>8Estudio del Impacto ambiental.....</b>  | <b>143</b> |
| 8.1 Análisis de la legislación existente .....  | 143        |
| 8.2 Entorno ambiental de la comunidad de San Luis de Guáchala .....                               | 145        |
| 8.3 Impactos.....   | 148        |
| 8.4 Matriz de identificación de Impactos ambientales .....  | 149        |
| 8.5 Medidas de Mitigación .....   | 151        |
| <b>CAPITULO XI .....</b>  | <b>165</b> |
| <b>9. Conclusiones y Recomendaciones.....</b>   | <b>165</b> |
| 9.1 Conclusiones.....   | 165        |
| 9.2 Recomendaciones.....  | 167        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>168</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>   | <b>170</b> |

## CAPITULO I

### 1. Diagnostico situacional

El cantón Cayambe está ubicado en la serranía ecuatoriana al oriente de la provincia de pichincha a una hora de la ciudad de Quito y a media hora de la ciudad de Otavalo, tiene una superficie de 1350 km y se encuentra a una altitud de 2830 msnm. carreteras asfaltadas de primer orden permiten el acceso libre y rápido a las provincias vecinas, la población constituida de indígenas y mestizos conservan sus costumbres e identidad, sus antecesores, la cultura pucara transfieren las características costumbristas q hasta hoy mantiene la población. Factor indispensable de atracción turística.

El 60 % se dedica a las labores del campo y a la crianza del ganado es un cantón q exporta el 75% de rosas de la producción a nacional .la floricultura es una de las actividades q generan el crecimiento de una población enorme circulante, aspectos como el proceso de siembra, cuidado de las flores, procesos de pos cosecha, etc. han despertado la curiosidad turística de nacionales y extranjeros q miran con avidez la producción de flores hermosas.

La fabricación de biscochos ha determinado que un gran sector especialmente urbano se dedique al expendio de este producto y constituye otra atracción turística y de gran ocupación laboral

Esto ha sido aprovechado por las hosterías, que han incluido entre sus paquetes de servicios, tours para visitar las florícolas, fábricas de biscochos, de quesos etc. Los servicios que ofrecen las hosterías son diversos; por ejemplo, una de las atracciones constituye visitar la hacienda Guáchala construida en



1580, arrendada por el ex presidente Gabriel García Moreno, luego la ocuparía la familia de Neftalí Bonifaz, fundador del Banco Central del Ecuador. En ella se ofrecen paquetes turísticos de gran atracción como la actividad de las cabalgatas, se puede llegar hasta Rumiurco y hacia las ruinas antiguas del Pucará.

Los propietarios de los sitios de hospedaje se han esmerado en ofrecer otras alternativas, por ejemplo, en JatunHuasi y las Cabañas del Nápoles donde hay fábricas de bizcochos, que son preparados frente de los turistas, muchos de los locales permiten a los turistas intervenir en su preparación.

La comunidad de guáchala se encuentra en a mitad del mundo y goza de los atractivos turísticos aledaños de la zona, por ejemplo de la reserva Cayambe - Coca, en la zona existen proyectos de turismo comunitario; hay la posibilidad de conocer aves nativas, en especial el cóndor y admirar no solo su vuelo sino la majestuosidad de su presencia como insignia nacional.

En sus alrededores los turistas pueden encontrar los páramos altos, laderas, pendientes, valles estrechos y la profunda cuenca del río Pisque, formado por otros ríos como La Chimba, Blanco, Granobles y Guáchala. En estos lugares se asientan varios poblados: Olmedo, Ayora, Cancagua, Juan Montalvo, Otón, Ascázubi, Cusubamba y la capital del cantón: San Pedro de Cayambe, que se destacan entre otras cosas por su historia y por su magnífica arquitectura colonial.

## 1.1 Ubicación Geográfica

El cantón tiene una población de 69.744 habitantes, siendo el 57.95 % población urbana y el 42.05% población rural. Posee 8 parroquias de las cuales 3 son urbanas y 5 son rurales.

La comunidad de San Luis de Guáchala ,es una comunidad rural , ubicado al sur -este del cantón Cayambe a 12 y 15 Kilómetros de distancia, entre las estribaciones de los cerros Taxurcu, Cuniburo, Catequilla y Pitaná y al noroeste de la parroquia de Cangahua. Su división política pertenece a la mencionada parroquia pero por la cercanía geográfica a Cayambe, las comunidades de Guáchala mantienen una relación directa con esta ciudad.

Las comunidades indígenas de Guáchala no están ubicadas en el valle, sino que están localizadas en todo el contorno del valle, en los inicios de los cerros antes mencionados. El suelo en general es arcilloso de mucha cangagua y arena, tiene diferentes pisos ecológicos que va desde los 2.680 m.s.n.m. hasta 3.200 m.s.n.m., las particulares condiciones geográficas de esta meseta permite producir una variedad de productos de clima templado y cultivos de clima frío, generalmente el clima de la zona es templado y la temperatura oscila entre los 12 pc. Y 15 °c.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup><http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/104/5/TFLACSO-01-2003ESTC.pdf>, *La promoción del desarrollo sus efectos culturales; el caso de las comunidades de Guachalá; del cantón Cayambe provincia de pichincha*, TUTILIO, Cholango Esperanza Silvia, 2003, Quito - Ecuador pág. 12-20

## **1.2 Límites y Superficie**

La parroquia de Cangahua, donde se localiza la comunidad de San Luis de Guáchala tiene una superficie aproximada de 425 Km<sup>2</sup>, dividida en extensas haciendas que pertenecían a personas de recursos económicos elevados, que actualmente ya han desaparecido se han convertido en minifundios que hoy se encuentran en manos de los indígenas y campesinos. El área presenta una gama de pisos ecológicos que van desde los 2 600 msnm. En el río Pisque, hasta los 4 100 msnm. En las cúspides del macizo de Pambamarca. Sin embargo dos son los pisos ecológicos que se pueden diferenciar con claridad: la parte baja correspondiente a los terrenos que antiguamente pertenecían a la Hacienda “Guáchala” parte del valle de Cayambe, y la parte alta donde están asentadas la mayoría de las comunidades. Abarca unas 22.000Ha aproximadamente utilizables en cultivos y pastos. Existe poca vegetación arbórea (exceptuando la Ceja Alta de la Montaña) predominando los pastos y los cultivos de ciclo anual.

## **1.3 Demografía**

Las comunidades que conforman la zona de Guáchala son: La Josefina, Cuniburo, Buena Esperanza, San Antonio, San Luis de Guáchala.

La constante lucha comunitaria y el apoyo estatal por una educación digna hizo posible conformar la comunidad San Luis de Guáchala en el año 1960 con los trabajadores de la hacienda del mismo nombre que abarcaba tres sectores: Buena Esperanza, Porotog y la Josefina.

#### 1.4 División Política Administrativa

La base de la vida de la organización Guachaleña es la organización comunitaria y de esta manera se toman decisiones de interés común y público. Una de las actividades que mantiene cohesionada tanto a la organización familiar como a la organización comunitaria es la MINGA. Esta relación social permite conseguir medios de subsistencia mediante el trabajo comunitario y se convierte en una actividad productiva, estas actividades son necesarias por ser independientes de quienes entran en relación y se desarrollan las fuerzas productivas y los medios de trabajo.

En las comunidades de Guáchala los espacios de reciprocidad, solidaridad y la redistribución se han visto reducidos en la práctica. La organización comunitaria se ha debilitado por razones evidentes, como la presión demográfica, la extrema reducción de la parcela, el influjo de las carreteras, la era de la informática y la transformación productiva del sector.

El sistema de poder y el ejercicio de la autoridad de acuerdo a normas de derecho, está ejercido por una organización estatal, el Cabildo, regulado en su funcionamiento por la ley de Comunas en su artículo 8, de esta manera:

*"Del CABILDO. El órgano oficial y representativo de la comuna es el Cabildo, integrado por cinco miembros quienes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario". (Estatuto de las Comunidades Campesinas: 1992, 16).*

En ésta última década en la comunidad de estudio para la elección de sus autoridades aparte del requisito legal, se toman en cuenta otros aspectos más vinculados con criterios colectivos de carácter moral.

En las comunidades de Guáchala la organización comunal se desestabilizó, en cierta medida, por los sistemas de contratación, la mujer por sus propias características fue contratada en las florícolas y la unidad familiar tuvo la ausencia temporal del jefe del hogar por efecto de la migración y entonces las obligaciones familiares y comunales fueron reemplazadas por su esposa o hijos.

La injerencia de los patrones de conducta compartidos, la relación interpersonal en las empresas floricultoras y la modalidad utilitaria de la relación laboral están indirectamente desarticulando la unidad familiar, determinando consecuencias en núcleo familiar y en la educación de los hijos.

## **1.5 Características socio-económicas**

### **1.5.1 Población**

Hoy la población económicamente activa, casi en su totalidad, se encuentra vinculada directa o indirectamente a este nuevo proceso productivo (floricultura) que se encuentra en la zona. Otra de las actividades a las que se dedican algunos pobladores es la albañilería y en menor porcentaje a otras actividades técnicas en las áreas de costura, mecánica, enfermería, y educación.

En estos momentos existen 15 empresas las que se dedican al cultivo de rosas, y claveles en menor escala. Estas empresas cubren toda la mano de obra flotante en las comunidades de la zona e incluso de otros sectores.

Funciona en la zona el centro de voluntariado q se organizan para beneficio de la zona desarrollando diferentes acciones como mingas, recuperación de espacios públicos, talleres de formación ciudadana, expresiones culturales y realización de murales

### **1.5.2 Vivienda y servicios**

La propiedad donde se va a desarrollar el proyecto cuenta con todos los servicios básicos como agua, energía eléctrica, teléfono, alcantarillado el gobierno ha extendido estos servicios por toda la zona lo que permitirá desarrollo adecuado para la aplicación de la investigación, .

### **1.5.3 Educación y cultura**

En lo que se refiere a los niveles de instrucción de la población se observa que, en estos últimos años, el acceso al nivel secundario ha sufrido un retroceso o estancamiento notables. Los niños que culminan el nivel primario son introducidos al trabajo florícola, o a su vez, se responsabilizan del cuidado de los hermanos menores; restando importancia a la educación escolar.

Las manifestaciones culturales se manifiestan en la danza que se practica en las diferentes comunidades, la música andina es una de las principales manifestaciones, cuentan con una Orquesta, algunos pobladores tienen

actividades artesanales como tejidos, bordados y confección de prendas de vestir.

#### **1.5.4 Salud y nutrición**

Se puede afirmar que la ausencia de control sobre el uso de (fertilizantes y químicos) que utilizan, las empresas florícolas producen manifestaciones nefastas en la salud de la población, principalmente en las personas que tiene relación directa en el cultivo, fumigación pos cosecha almacenamiento con distribución etc.

La mayoría de estos productos son altamente tóxicos y no solo afectan a quienes están en relación con la industria de las flores sino también a las comunidades que se encuentran junto a la plantación.

La problemática de la incidencia de la toxicidad se agrava porque, la mayoría de los trabajadores no dispone de un servicio de salud adecuado, mucho de ellos no se encuentran afiliados a ningún servicio de salud (público o privado) y es más, desconocen la legislación laboral que los protege.

Por lo tanto el riesgo de ésta labor que afecta en forma sistemática al organismo de los trabajadores altera fundamentalmente a las funciones de producción y reproducción familiar .Los niveles de toxicidad se manifiesta por el nacimientos de niños con deformaciones físicas y mentales ocasionados por el manejo indebido de tóxicos en la floricultura.

En cuanto a la Nutrición a partir el encarecimiento del nivel de vida, el abandono de las parcelas por parte de quienes optan por el trabajo en las empresas florícolas, han reducido notablemente la producción agropecuaria,

sustento básico de la familia rural. Los patrones alimenticios de la población, han variado mucho, antes se alimentaban con productos de la zona, hoy éstos han sido sustituidos por alimentos industrializados que no contienen los nutrientes necesarios para reponer necesariamente su fuerza de trabajo.

Años atrás cuando la dieta alimenticia de las comunidades estaba básicamente constituida por elementos producidos en el sector: sopa de harina de maíz, morocho, chuchuca, quinua, habas, arveja, cebada, centeno. Ahora son sustituidos por sopas de fideo, avena, tallarín, atún y arroz. Estos cambios tienen que ver con: la degradación del suelo, las condiciones de trabajo que cubren la mayor parte del tiempo y el facilísimo al que se han acostumbrado especialmente los jóvenes.

### **1.5.5 Seguridad**

La comunidad es un sitio tranquilo y de esparcimiento, su cultura y su carisma hacen de esta comunidad un sitio con bastante seguridad. San Luis de Guáchala es un lugar de descanso, paz, tranquilidad, aire puro, deportes, gastronomía; se puede disfrutar de una intensa jornada en contacto con la naturaleza, actividades deportivas en general, paseos a caballo, fogatas a la luz de la luna, acampar en medio del bosque, pesca deportiva, etc. lo que es muy atractivo para cualquier persona que desee desconectarse del mundanal ruido de las grandes ciudades.



## **1.6 Reseña histórico-cultural**

Históricamente la población de las comunidades de Guáchala representan características particulares, (en relación al resto de la población) por ser herederos del milenario pueblo Kayambi.

En el valle de Guáchala se asentó uno de los obrajes más grandes de la zona sierra norte, que se dedicaban principalmente a la producción de textiles orientados a la exportación; esta particularidad motivó a los responsables del obraje a traer personas especializadas, para el área textilera, desde otras latitudes, estas incluso eran trasladadas con toda su familia. Ello permite afirmar que la población de Guáchala en un momento dado, estuvo compuesta por grupos de familias culturalmente distintos lo que a su vez denota una compleja realidad sociocultural. Luego de la Reforma Agraria, gran parte de la población principalmente masculina migra a las ciudades de Quito o Ibarra en busca de trabajo, muchos de ellos se radicaron definitivamente en aquellas ciudades. En la década de los 80 con la instalación de las empresas florícolas en las haciendas del sector, las personas del lugar se articulan a esta nueva forma de trabajo. Sin duda esta forma de trabajo captó la mano de obra flotante y frenó el proceso migratorio...

## CAPITULO II

### 2. Marco Teórico del Turismo Comunitario

El turismo comunitario se está consolidando como estrategia de desarrollo y objeto de investigación científica, algunos hitos que han ocurrido durante los últimos años refiriéndose especialmente en el ámbito turístico, nos sitúan ante un fenómeno emergente que precisa de atención especializada. Por otra parte, y como hecho más importante, el turismo comunitario se ha convertido en muchos países especialmente latinoamericanos en una estrategia de desarrollo, El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que une tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata de una manera de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión en las comunidades. El elemento fundamental para el desarrollo del turismo comunitario es la participación de la comunidad y generar una actitud frente al consumidor que ha optado por este modelo turístico.

Dentro de América Latina, se suele señalar al Ecuador como el país pionero, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario. Así, desde los años ochenta, el turismo comunitario se ha convertido en Ecuador en una actividad estratégica para muchas comunidades

ya que actúa como una nueva tendencia a aplicarse como modelo de desarrollo turístico y económico en las comunidades.

De esta forma, el turismo comunitario se convierte en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural, que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual. Por un lado, es una alternativa complementaria y por otro, cataliza la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental, y aun supone una exploración consistente de condiciones más equilibradas para el encuentro cultural.

Por todo ello, la clave conceptual para comprender el turismo comunitario estaría orientada hacia el propio concepto de “comunidad”. No significa esto que la dimensión de mercado quede fuera de interés. Sino más bien que en el caso del turismo comunitario la atención lógica al mercado –como contexto en el que tendrá lugar la actividad en sí deberá complementarse a igual nivel con una rigurosa atención hacia el distintivo de este modo de operación turística: la comunidad y sus formas organizativas.

La comunidad, al mismo tiempo que un ámbito simbólico, es una estructura de funcionamiento que implica una organización y un marco de liderazgos y relaciones de poder.

En este sentido el Turismo Comunitario se entendería mejor desde la economía social y las economías populares (formas organizativas) que desde el sector turístico tal cual (objeto de la actividad), ya que su elemento definitorio es su organización comunitaria.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>BALLESTEROS, Ruiz Esteban; SOLIS, Carrión Doris, *Turismo comunitario en Ecuador desarrollo y sostenibilidad social*, 2007, Quito – Ecuador pág. 6-12

No obstante, el turismo comunitario presenta una cierta ventaja en cuanto a la venta de sus productos. Si bien sus productos son tan variados como el propio mercado turístico (naturaleza, arqueología, la propia comunidad –vivencias–, la cultura de forma general...) para algunos sectores del mercado el acceso a esos productos adquiere un plus si son ofertados desde sus depositarios. Es más, la fuerza de lo comunitario, para el caso del Ecuador y otros países andinos, reside en factores extra-turismo, que no son otros que la vitalidad de culturas ancestrales, asentadas en espacios de enorme diversidad natural, con lenguas, visiones, sociedades y conocimientos diferentes que colocan parte de todo ello en la llamada “industria de las experiencias”. Así ecoturismo y etnoturismo adquieren una dimensión muy especial si se consumen desde el turismo comunitario, lo que coloca a este subsector turístico en una situación potencialmente privilegiada dentro del propio mercado.

Con todas estas consideraciones el turismo comunitario debe situarse, entre el análisis turístico y el estudio de las comunidades que lo implementan. El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística. Desde esta perspectiva se debe considerar que mejora la calidad de vida y es una concepción de los organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo o la Organización Internacional del Trabajo que el turismo comunitario se asocia a los programas de lucha contra la pobreza. Desde el turismo comunitario se logra un efecto positivo sobre el conjunto de la comunidad; así los beneficios deben repercutir sobre el conjunto de sus miembros, aunque al mismo tiempo considere recompensas desiguales en virtud del distinto grado de participación de los mismos en el negocio turístico. En este mismo sentido, también se entiende que el turismo

comunitario es una forma de frenar la emigración desde las comunidades. Se trata, por tanto, de una estrategia socio-económica de desarrollo comunitario que elevando el nivel de vida general frene las tendencias migratorias.

El turismo comunitario mejora el entorno medioambiental. La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental. No se ha hallado mejor excusa para transformar las prácticas ambientales negativas que hacer al medioambiente objeto del mercado. Junto a este proceso se recuperan formas de relación tradicional que, coincidentes con las políticas ambientales internacionales, vienen a hacer aún más consistente la protección ambiental.

Otro efecto es la Defensa de las minorías étnicas. Para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos. En Ecuador, en estos momentos, la operación turística comunitaria es un campo de presencia indígena en la política nacional (también en el mercado turístico): a través de él los indígenas no sólo reclaman su lugar en el Estado sino también en el mercado turístico como tal.<sup>5</sup>

Estos tres niveles de impacto del turismo comunitario –sin perjuicio de que pudieran señalarse alguno más– nos deben hacer pensar en un fenómeno acusadamente multidimensional y que rompe los moldes de las formas

---

<sup>5</sup>BALLESTEROS, Ruiz Esteban; SOLIS, Carrión Doris, *Turismo comunitario en Ecuador desarrollo y sostenibilidad social*, 2007, Quito – Ecuador, Págs. 8-10

disciplinarias más clásicas de abordar fenómenos sociales, transformaciones culturales o sectores económicos.

Al interior de las comunidades, el turismo comunitario propicia una nueva visión del medio ambiente, que en muchos casos implica paradójicamente una recuperación de formas de representación tradicional de la naturaleza que se encontraban en franca crisis. También se documentan revitalizaciones de la cultura propia, y aproximaciones novedosas a culturas ajenas (la de los turistas); todo ello se imbrica con procesos de incremento de la autoestima y reivindicación política de la identidad. Resulta revelador el fortalecimiento de la organización comunitaria (en creciente crisis y fuertemente debilitada por la influencia de formas económico-sociales dominantes desde la modernidad y el mercado) al desarrollarse un nuevo contexto en el que practicarla; contexto que además reporta interesantes beneficios a los individuos y sus comunidades. Asimismo, se produce en la mayoría de los casos una recuperación de ciertas actividades tradicionales (agrarias, ganaderas, artesanales, gastronómicas).

## **2.1 Turismo Comunitario**

### **2.1.1 Características del Turismo Comunitario**

El Turismo Comunitario es muy difícil de caracterizar, ya que al ser una actividad que va de la mano con una comunidad, es muy complejo determinar características exactas de esta actividad, aunque no es el objetivo reseñar en detalle este debate, vale precisar que el punto definitorio de esta forma de hacer turismo, es que constituye una oferta construida, gestionada y controlada

por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios.

*“Turismo comunitario es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales” (FEPTCE, 2006).*

El turismo comunitario se plantea como la relación entre la comunidad y sus visitantes, que implica por lo tanto un sujeto colectivo, una finalidad socio-cultural, estructuras y prácticas democráticas y solidarias con expresos beneficios locales, participación y responsabilidad comunitaria.

Para la OIT, organismo que tiene más de quince años trabajando el tema en América Latina, “lo comunitario indígena designa un sujeto social histórico, con derechos y obligaciones, cuya cohesión interna se sustenta en la identidad étnica, la posesión de un patrimonio común y la aceptación de un conjunto de principios, valores, normas e instituciones consuetudinarios, cuyo fin último es el bienestar común y la supervivencia del grupo con su identidad propia” Es este sujeto colectivo el que opera y propone una forma alternativa de operar el turismo.<sup>6</sup>

La definición propuesta por la FEPTCE es al mismo tiempo una construcción colectiva y un punto de llegada en el proceso vivido por las comunidades ecuatorianas desde los años 80. Refleja la confluencia de búsqueda de alternativas económicas y sociales complementarias a sus actividades

---

<sup>6</sup>BALLESTEROS, Ruiz Esteban; SOLIS, Carrión Doris, *Turismo comunitario en Ecuador desarrollo y sostenibilidad social*, 2007, Quito – Ecuador, Págs. 4-6

tradicionales en la generación de ingresos, empleo y lucha contra la pobreza. Pero también una estrategia de conservación, acceso y control de recursos naturales y de revalorización de su patrimonio cultural. En otras palabras, el desarrollo del turismo comunitario está imbricado íntimamente con lo que han sido las búsquedas, derroteros y luchas de las comunidades indígenas de Ecuador en estas décadas, por generar un espacio de afirmación de sus culturas y de participación en la sociedad nacional.

Por ello, en el surgimiento y desarrollo del turismo comunitario ecuatoriano, encontramos que inciden varios factores, particularmente: el acceso, conservación y control de los recursos naturales y la reivindicación de los derechos a sus territorios ancestrales, la lucha contra la pobreza y por los derechos indígenas, el posicionamiento en el mercado con una propuesta distintiva, a la par que los liderazgos, la capacidad organizativa y los agentes externos que han jugado un papel decisivo en su surgimiento.

### **2.1.2 Objetivos del Turismo Comunitario**

#### **Objetivo General**

El desarrollo del Turismo Comunitario se puede enmarcar dentro de uno de los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Turismo, afín de promover el “Desarrollo de una oferta turística competitiva y sostenible” como estrategia para la lucha contra la pobreza.



## Objetivos Específicos

- Diversificar la oferta turística nacional, a través del desarrollo de destinos turísticos sustentables en el ámbito geográfico rural.
- Garantizar la participación protagónica de la comunidad local a través de los Consejos Comunales
- Campesinos, promoviendo el protagonismo de la mujer y los jóvenes en la actividad.
- Generación de empleo y mejora de ingresos en las poblaciones involucradas mediante la creación de las Microempresas Familiares de Servicios Turísticos.
- Promover la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Servir como instrumento para contribuir a frenar la despoblación del entorno rural en nuestro país y generar el sentido de pertenencia y arraigo de la población.
- Complementar con acciones de desarrollo en Turismo Comunitario las actividades que se ejecute a través del Programa de Comunidades Turísticas u órgano regulador FEPTCE.

### 2.1.3 Funcionamiento del Turismo Comunitario

Las condiciones nacionales del mercado turístico determinan tendencias del denominado producto turístico, el fenómeno de la globalización las características de las comunidades específicas que lo protagonizan determinan la potencialidad de este subsector turístico, no es de fácil aplicación si no existe una iniciativa social q debe surgir desde su interior, basado fundamentalmente en la oferta .

*La propia Organización Mundial del Turismo en Turismo y atenuación de la pobreza: recomendaciones para la acción: "...en turismo el personal no puede ser sustituido por máquinas. Así, un elemento fundamental es identificar las habilidades técnicas y de cualquier otro tipo en las comunidades, y potenciar el capital humano. Los proyectos de turismo comunitario deben ser concebidos para el beneficio de todos y no generar competencias entre los miembros de la comunidad. Debe asegurarse una remuneración justa, así como la compatibilidad de las actividades turísticas con las tareas diarias de la comunidad. No debería olvidarse que, sin la comunidad, ningún proyecto podrá tener éxito" (2006:10).*

Desde esta perspectiva el estudio del turismo comunitario debe ser enfocado necesariamente desde una perspectiva multidisciplinar, cualquier otra consideración sesgaría sus resultados obviando el carácter multidimensional, dialógico e híbrido que hemos venido señalando. Asimismo, será precisa no sólo la implicación de disciplinas diversas, sino una aproximación metodológica

heterogénea, que puedan abarcar la complejidad de nuestro objeto de estudio. Queriendo recoger, en la medida de las posibilidades, esta sensibilidad metodológica y multidisciplinar este estudio es resultado de una aproximación complementaria. Por un lado, el análisis contextual del desarrollo del turismo comunitario en Ecuador y, por otro, los estudios de caso mediante el trabajo de campo.

Los contextos del desarrollo del turismo comunitario en Ecuador se refieren principalmente al marco histórico, normativo-legal del turismo y específicamente del turismo comunitario, al análisis del origen y evolución del turismo comunitario en la República del Ecuador, así como de las organizaciones e instituciones en torno este sector turístico; y finalmente al estudio crítico del turismo comunitario como sector específico de actividad y su papel en el mercado turístico más general.

Los estudios de caso obedecen a la necesidad de conocimiento empírico para abordar un fenómeno aún incierto a nivel teórico. Para la selección de los casos se han tenido en cuenta tanto criterios geográficos como criterios directamente relacionados con el desarrollo y las tipologías del turismo comunitario

Los estudios de caso nos han permitido reconstruir desde dentro el proceso a través del cual las comunidades encaran la actividad turística, así como comprobar su funcionamiento en la actualidad. El método etnográfico posibilita el estudio del hecho turístico no de manera aislada, sino inserto en el conjunto de la vida y el funcionamiento comunitario a todos los niveles (ideológico, familiar, colectivo, político, económico...), así como desde la perspectiva de la acción de agentes externos a la propia comunidad (instancias estatales,

organizaciones no gubernamentales...). Siguiendo esta perspectiva los estudios etnográficos han girado en torno a tres ejes.

- El carácter de esta modalidad de turismo obliga a reconocer la diversidad y complejidad cultural para que la cultura juegue un papel articulador en la vida de la comunidad para valorar y no perder el patrimonio cultural material e in material de la comunidad y reflexionar sobre la relación de la propia actividad turística. con los elementos que definen la cultura, los modelos de identificación y el patrimonio natural y cultural de las comunidades.
- Los proyectos socio políticos estatales locales inciden en la aplicación del turismo comunitario ,la organización de la comunidad influye en su aplicación, los liderazgos, las tomas de decisión colectiva ,sus tensiones ,conflictos ,sostenibilidad se convierten en referentes básicos para comprender el turismo comunitario,
- Para el desarrollo del turismo comunitario es importante considerar la influencia externa sobre las comunidades la mayoría de experiencias al respecto afirman q están vinculadas u opuestas, a agencias estatales, internacionales, de cooperación, ONG, etc. Que determina efectos, favorables o desfavorables para el desarrollo del turismo comunitario.<sup>7</sup>

Tanto mediante el estudio de las características de la identidad de la comunidad como del análisis general se pretende en esta propuesta aplicar en forma integral aspectos para aplicar el turismo comunitario

---

<sup>7</sup>BALLESTEROS, Ruiz Esteban; SOLIS, Carrión Doris, *Turismo comunitario en Ecuador desarrollo y sostenibilidad social*, 2007, Quito – Ecuador, Pág. 13-15

## 2.2 Tipos de Turismo Comunitario

### a) Agroturismo

Este tipo de Turismo se practica en zonas altamente productivas, ya sean agrícolas, agropecuarias y agroindustriales zonas con pertinencia que generan productos de origen agrícola, pecuario, acuícola, o forestal o el procesamiento de los mismos ,que pueden ser aprovechados con el propósito de promover servicios complementarios, la venta de dichos productos ofrecen nuevas experiencias a los turistas como el de observar diferentes prácticas agrícolas agroindustriales, artesanales, gastronómicos, tradiciones populares, diversidad genética de animales y plantas, su origen, domesticación y evolución, así como ver y compartir la forma de vida de los pobladores locales; es además una alternativa para dar a conocer acerca del origen de nuevos productos y fomentar las actividades productivas en zonas rurales.

### b) Ecoturismo

El Ecoturismo es una de las actividades más completas por su práctica en el turismo comunitario rural.

*Cabe destacar que la Sociedad Internacional de Ecoturismo conceptualiza al Ecoturismo como “un viaje responsable a áreas naturales que conserva el ambiente, valora la cultura y apoya el desarrollo sostenible de las poblaciones locales generando un mínimo impacto negativo”. (Lineamientos para el desarrollo del turismo rural en el Peru.2002.pág. 8)*

Esta actividad se la práctica asociada a los valores culturales para preservar la naturaleza contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales.

En consideración al concepto según la Organización Mundial del Turismo (OMT) El Ecoturismo es una modalidad de Turismo Comunitario Rural en la que la motivación principal de los turistas es la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales, incluyendo elementos educativos y de interpretación, que procura reducir los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural, al tiempo de que contribuye a la protección de las zonas naturales generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan dichas zonas naturales con objetivos conservacionistas; ofreciendo de esta manera oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales, incrementando así la sensibilización sobre la conservación del patrimonio natural y cultural, tanto entre los habitantes de la zona como entre los turistas.

### **c) Turismo Vivencial**

Este tipo de turismo se generado por el interés de visitar una o varias comunidades campesinas, los fines pueden ser culturales, educativos y vivenciales. El beneficio es la prestación de los servicios y al mismo tiempo promueve la asociación para lograr la formalización de sus negocios a nivel empresarial. Se pueden realizar otras actividades turísticas complementarias

tales como: turismo de aventura, gastronomía, folklore, termalismo, avistamiento de aves, turismo místico, fotografía etc.

### **2.3 Actividades del Turismo Comunitario**

El turismo comunitario se realiza simultáneamente con el llamado turismo activo y se desarrolla en espacios naturales y cerca de la comunidad las actividades más conocidas de turismo comunitario son las siguientes:

- Aventura: aquí solo se practican deportes que implica cierto tipo de riesgo. El usuario de este tipo de turismo, generalmente suele ser de nivel adquisitivo y cultural alto y de muy buena forma física (andinismo, ciclismo de montaña, senderismo, etc.).
- Religioso: Una oferta ligada a lugares o acontecimientos de carácter religioso de relevancia.
- Espiritual: su motivación es el recogimiento y la meditación (monaste
- Místico: Se relaciona con el turismo orientado a la visita de lugares energéticos.
- Termal o de salud: está vinculado a los balnearios que ofrecen tratamientos para diversas dolencias
- Médico: está orientado a la realización de intervenciones quirúrgicas, dentales o tratamientos médicos
- Social: aquel dedicado a la participación en actividades para mejorar las condiciones de las capas de población económicamente más débiles.

- Experiencial: aquel en el que el participante toma parte activa en la actividad que está desarrollando.
- Itinerante: se desarrolla activamente en varios lugares siguiendo rutas preestablecidas.



## CAPITULO III

### ZONA DE ESTUDIO

En nuestro estudio hemos visto que, dentro de la comunidad existen varias posibilidades para poder llevar a cabo nuestra propuesta de Turismo Comunitario, para lo cual se pretende en este capítulo tener una visión más profunda de la zona en donde vamos a implementar este tipo de Turismo, de este modo también, podremos tener una idea de relación a los atractivos planteados, la Comunidad y el potencial para poder realizar un producto turístico en esta zona.

#### 3 Zona de estudio

| <b>SAN LUIS DE GUACHALA</b>   |   |
|---|---|
| <b>UBICACIÓN</b>  | <b>ACCESIBILIDAD</b>  |
| <p><b>Provincia:</b> Pichincha</p> <p><b>Cantón:</b> Cayambe</p> <p><b>Parroquia:</b> Cayambe</p> | <p><b>Provincia:</b> Pichincha</p> <p><b>Cantón:</b> Cayambe</p> <p><b>Parroquia:</b> Cayambe</p> <p><b>Coordenadas:</b> 0°01' S – 0°00'00"; 78°10' O</p> |

#### **Accesibilidad:**

Ésta unidad se encuentra ubicada a aproximadamente 7 Km / 15 minutos de Cayambe y a 53 Km. de la ciudad de Quito.

Se accede a esta unidad por la carretera Panamericana Norte que es asfaltada y se encuentra en buen estado. Existen varias cooperativas de transporte como

Cangahua, Flor del Valle y Taxi Lagos desde la ciudad de Quito hacia Cayambe.

Falta señalización hacia los sitios turísticos de esta UIT a excepción de la Hacienda Guachalá.

### **Conectividad:**

Sitios y atractivos de Cayambe y en el caso de Quitsato con el Parque Arqueológico Cochasquí y el Complejo Arqueológico Pambamarca

### **Nivel de organización**

La Comunidad San Luis de Guachalá tiene a su cargo las aguas termales de El Pisque, el Balneario Ishigto, el bar y centro de información turística en “la Bola”. Este centro no se encuentra funcionando, al momento existe allí una exposición de vasijas antiguas encontradas en la comunidad.

San Luis de Guachalá tiene conflictos de organización e intereses al interior de la comunidad. En Diciembre se elige la nueva directiva. Uno de los candidatos a presidente de la comunidad tiene un fuerte interés en turismo.

En lo que se refiere al Centro Turístico Cultural Quitsato el nivel de organización se lo calificó como medio ya que no hay suficiente promoción de los beneficios del proyecto hacia los diferentes actores.

### **Interés y/o participación en Turismo**

Representantes de la comunidad San Luis de Guachalá participaron en la reunión con actores clave y asistieron al Taller para Establecer la Línea Base y Determinar Intervenciones en el Área de Estudio. Un representante acompañó durante todo el trabajo de campo de inventario. A pesar de ello en la visita a la comunidad se identificó un bajo interés en desarrollar nuevos productos turísticos y conflictividad interna.

Tanto el proyecto Quitsato como la Hostería Hacienda Guachalá tienen un fuerte interés. Quitsato específicamente trabaja para el reposicionamiento de la Mitad del Mundo lo que a futuro dinamizará el turismo hacia Cayambe.

### **Proyectos Turísticos**

Los proyectos turísticos identificados en esta UIT son: el Centro Turístico Cultural Quitsato que se encuentra en construcción y la propuesta el Parque temático La Bola realizado por estudiantes de la UCT.

### **Facilidades Turísticas**

En la ciudad de Cayambe se encuentran todas las facilidades turísticas.

### **Modalidad de operación actual y potencial**

Turismo científico cultural, turismo tradicional, turismo cultural, ecoturismo y recreación urbana.

#### Sitios Turísticos

- Hacienda Guachalá
- Comunidad San Luis de Guachalá
- Centro Turístico Cultural Quitsato
- Mitad del Mundo La Bola
- Aguas Termales El Pisque
- Cascada, aguas minerales y termales El Tingo
- Balneario Ishigto

### 3.1 Inventario de los Atractivos turísticos en la Comunidad de San Luis de Guachalá

Una atracción turística, o atractivo turístico es un lugar de interés que los turistas visitan, generalmente por su valor cultural inherente o exhibido, significancia histórica, belleza natural o artificial, originalidad, porque es raro, misterioso, o para la recreación y diversión, y es por ello que la clasificación pertinente de los mismo es necesaria para dar a conocer más a fondo cada atractivo y con ello buscar el apropiado uso al mismo , refiriéndonos esencialmente a la utilización turística de un atractivo como tal , para generar rentabilidad dentro de la propuesta turística.

| Unidad de Interés Turístico | Sitio                              | Atractivos  | Facilidades e Infraestructura  |
|-----------------------------|------------------------------------|---|--|
|                             | Hacienda Guachalá                  | Casa de hacienda<br>MuseoIglesia, capilla<br>año<br>1580<br>Patio colonial.           | Alojamiento,<br>restaurante,<br>piscina,<br>parqueadero,<br>sala<br>múltiple,<br>Internet..<br>servicios básicos |
|                             | Centro Cultural Turístico Quitsato | Reloj Solar en<br>ConstrucciónMaqueta<br>de Anillos<br>Concéntricos de<br>los Pucarás | Luz, agua y<br>teléfono  |
|                             | Mitad del Mundo “La                | Monumento Mitad<br>del Mundo “La  | Parqueadero,<br>oficina  |

|                             |   |  |   |
|-----------------------------|---|--|---|
| <b>SAN LUIS DE GUACHALA</b> | Bola"   | Bola"<br>Mojón del IGM.<br>Latitud 0°0'0" Muestra de vasijas y artefactos antiguos encontradas en la Comunidad de San Luis de Guachalá | de información, bar, espacio para venta de artesanías. servicios básicos            |
|                             | Aguas Termales "El Pisque"                      | Aguas termales, cañón y río Pisque   | Parqueadero, mirador, bar, piscinas, vestidores. servicios básicos                  |
|                             | Cascada y Aguas Minerales y Termales "El Tingo" | Salto de aguas. Fuente de agua termal, fuente de agua mineral. Piscina y vestidores, construcciones de 1930                            | Sendero de acceso afirmado, piscina, vestidores. servicios básicos                  |
|                             | Piscinas de "Ishigto"                           | Agua minerales subterráneas  | Piscinas, parqueadero, vestidores, alojamiento, restaurante, bar. servicios básicos |
|                             | Población de San Luis de Guachalá               | Fiesta de "San Pedro"<br>Fiesta de "Las Octavas"   | Alojamiento, alimentación<br>Parqueadero. servicios básicos                         |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | Pesca Deportiva<br>en la Hostería<br>“Rincón del Río”<br>Gastronomía típica<br>en fiestas. |  |
|--|--|--|--|

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

### **3.2 Atractivos Turísticos**

Para profundizar más nuestro estudio, hay que detallar con mayor profundidad y detalle cada atractivo, que enlistamos anteriormente con ello se pretende, dar a conocer el potencial de cada atractivo y de cierto modo justificar, la implementación de la propuesta en la Comunidad de San Luis de Guachalá. En la Clasificación se dará a conocer, que cada atractivo tiene su interés tanto cultural, natural y social.

| <b>SITIO CULTURAL #1</b>  |                   |
|---|-------------------|
| <b>Hacienda Guachalá</b>  |                   |
| <b>Altitud:</b>   | 3035 msnm         |
| <b>Coordenadas:</b>   | 0°01' S; 78°10' O |
| <p><b>Descripción:</b></p> <p>Se ubica a 12 Km de Cayambe. Es una de las haciendas más antiguas del Ecuador, con construcciones que datan desde 1580. La capilla de la hacienda se terminó de construir en 1580 sobre un antiguo templo Inca, la capilla constituye la construcción más antigua de la Hacienda. Fue construida en tiempos de los encomenderos Alonso Martín y luego Martín Arizaga. El patio colonial se lo ha conservado prácticamente igual desde el siglo 16. En el centro se encuentra una pileta que en la antigüedad se utilizaba como reloj solar.</p> <p>La iglesia grande fue construida en 1938, es una de las construcciones más modernas de la Hacienda. Fue construida por Neptalí Bonifaz.<sup>8</sup> Su fachada tiene un frontispicio de dos cuerpos con dos torres gemelas a los lados, se ingresa por un arco de punto que en la parte superior tiene otro similar en forma de ventana que ilumina al coro y hacia la cubierta se rematan con un frontón curvi-líneo. Los cuerpos intermedios de la torre tienen ventana de arco, el cuerpo superior con ventanas pareadas de arco de medio punto rematadas por un tímpano triangular con óculo y cubiertas con chapiteles. Existen además una pintura mural de la época colonial que ha sido recubierta con pintura de cal conservándose los vestigios de los frescos, los mismos que se encuentran en proceso de restauración.<sup>9</sup> En la actualidad esta Iglesia funciona como museo de fotografía. Estas fotografías fueron tomadas desde 1878</p> |                   |

<sup>8</sup> <http://www.guachala.com/espanol/index.php?cont=historia&idCap=14>

<sup>9</sup> Ministerio de Turismo. Inventario Turístico

hasta 1943, de distintas visitas realizadas a Paris, EEUU, Italia, Alemania, en situaciones diversas. Las fotos más antiguas fueron hechas a base de garrotipo, mientras que la otras ya son trabajadas con máquinas fotográficas similares a las actuales.<sup>10</sup>

Entre los eventos históricos ocurridos en esta hacienda podemos destacar:

- En 1647 Francisco de Villacís compro la hacienda y construyó telares, cuyos productos se exportaban a Europa.
- En 1700 se le concede la licencia de obraje donde los indígenas tejían diferentes artículos y trabajaban más de 12 horas y muchos morían allí. En este año la hacienda pasó a las manos de la familia Borja hasta 1832 (que estaban emparentados con el Papa Alejandro VI uno de los Borjas).
- La Misión Geodésica Francesa utilizó como punto de referencia al cerro Pambamarca ubicado en Guachalá y luego ubicó la Mitad de Mundo a 2000m. de la Casa de Hacienda
- En 1922 la Hacienda es arrendada al Crnl. Juan Manuel Lasso Ascásubi, fundador del Partido Socialista Ecuatoriano. Este revolucionario cierra la iglesia, arma a los indígenas y pretende comenzar la revolución socialista en el Ecuador desde Guachalá. En los años 60s como parte del pensamiento de reforma y la reforma agraria se entrega parte de la tierra a las familias indígenas.
- Hereda la Hacienda Neptalí Bonifaz Ascásubi y en la elecciones del 20 y el 21 de octubre de 1931 es elegido Presidente del Ecuador en las primeras elecciones libres de la historia del Ecuador, sin embargo, el 20 de agosto de 1932, antes de posesionarse es descalificado por el Congreso de la

República acusado de nacionalidad peruana.

El Ing. Diego Bonifaz actual alcalde de Cayambe transformó la hacienda en Hostería en 1993.<sup>11</sup>

Las facilidades turísticas encontradas en esta hacienda son: alojamiento, restaurante, piscina, parqueadero e Internet.

<sup>10</sup>dem.

<sup>11</sup>Bonifaz D. <<http://www.guachala.com/espanol/index.php?cont=historia&idCap=14>>



| <b>Atractivos:</b>  |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>Actividades Actuales</b>   | <b>Actividades Potenciales</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospedaje</li> <li>• Interpretación histórico – cultural</li> <li>• Cabalgatas</li> <li>• Caminatas</li> <li>• Tours a los pucarás</li> <li>• Tours al nevado Cayambe</li> </ul> |                                |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

| <b>SITIO CULTURAL #2</b>   |  |
|--|--|
| <b>Comunidad San Luis de Guachalá</b>  |  |
| <b>Altitud:</b>  | 2640 msnm <sup>12</sup>                |
| <b>Coordenadas:</b>  | 00°00'06" N, 78°10'28" W <sup>13</sup> |
| <p><b>Descripción:</b><br/>           La comunidad de San Luis de Guachalá se ubica a 7 Km de Cayambe y tiene una población de 1.200 habitantes y se encuentra al filo de la carretera Panamericana Norte. Está conformada por cuatro barrios: San Isidro, La Estación, Santa Mónica y La Bola, este último está organizado como Asociación "Centro Turístico Mitad del Mundo".<br/>           La mayoría de la gente joven de la comunidad trabaja en las florícolas, pocas personas trabajan en construcción y sembrando algunos productos.<br/>           En lo que se refiere a la atraktividad cultural se han identificado dos</p> |  |

<sup>12</sup>Totoy V. y Nuñez D. 2004.

<sup>13</sup><[www.pichincha.gov.ec](http://www.pichincha.gov.ec)> Gobierno de la Provincia de Pichincha. Monumento a la Mitad del Mundo en Cayambe.

festividades

principales:

- Fiesta de San Pedro
- Fiesta de las Octavas

Para las comunidades indígenas del norte de Pichincha las festividades de San

Pedro son las más importantes en su calendario festivo. Esta fiesta se prepara con un mes de anticipación. Los “tushug” o chasquis son los organizadores principales y responsables de “controlar” que cada comunero y comunidad se encuentren motivados para participar en la festividad. Otro de los preparativos consiste en el

baño de purificación y toma de energía en el río o cascada más cercana por parte

de los diablohumas, personajes importantes en la fiesta (Ministerio de Turismo, Inventario Turístico).

Ya en la fiesta, la entrega de la rama de gallos es el ritual de mayor significado, alrededor del cual se desarrolla toda la celebración. La entrega de la rama de gallos consiste en atar a una vara de 3 m. de largo, 12 gallos y transportarlos al hombro de dos diablohumas o por los priostes, para entregarla a los compadres o anfitriones de la fiesta. Este rito culmina con el compromiso y las obligaciones entre quienes entregan y quienes reciben la rama para la participación en las fiestas del próximo año (Totoy V. y Nuñez D. 2004).

Otros de los aspectos importantes en la fiesta de San Pedro son la toma de la plaza y los castillos. En la toma de la plaza se aprecia de mejor manera el sincretismo cultural, la religión y la concepción cósmica del mundo andino. Los diferentes grupos llegan a la plaza “central” y forman círculos que comienzan a girar zapateando de manera persistente, gritando y cantando. Algunos grupos tienen orquestas, otros tienen guitarras y entonan coplas. Poco a poco las distintas

comunidades o grupos van llegando a la plaza, sin embargo cada uno deberá “defender” la plaza de los invasores, mediante la danza, empujones y roces.

Los grupos débiles van saliendo de la plaza (Ministerio de Turismo. Inventario Turístico y Farinango V. 2006).

Una vez que los grupos se han dispersado se reintegran a sus comunidades, e donde los participantes "visitan" las casas generalmente de sus familiares o allegados, siendo recibidos por los dueños de casa quienes brindan a los danzantes: mote cocido, chicha y mazamorra de habas con cuy asado (Ministerio de Turismo. Inventario Turístico).

El castillo, por otra parte, es una estructura de carrizo en forma de triángulo que se amarra en lo alto de las casas de paja; ahora se coloca encima de las tejas, en las llamadas costaneras. Los castillos contienen una variedad de alimentos y objetos; entre los que se puede mencionar: plátanos, piñas, naranjas, botellas de trago, cajetillas de cigarrillos, dinero, ropa, etc. El "dueño del castillo" o prioste, después de brindar abundante comida y bebida, invita a los asistentes a "arrancar" el castillo, de esa manera se van creando relaciones y compromisos que a su vez van manteniendo la identidad étnica (Arévalo S y Núñez G. 2005).

Los personajes importantes de esta fiesta son los aruchicos, diablo humas, huasicamas, taquidores, payasos, vacas locas, chapas y capariches que lucen sus trajes, bailan y toman chicha. Otras actividades en esta fiesta son: toros de pueblo, competencias de bicicletas y atléticas, torneo de gallos y de cuarenta, desfiles, comparsas, verbenas, degustación de platos y productos típicos (Hidalgo F. 2006).

Las fiestas de las octavas son llamadas así porque se celebran los primeros días del octavo mes (agosto) de cada año. Es una celebración menor al Dios Sol en agradecimiento por la fertilidad de sus tierras y las cosechas obtenidas. En ella todos los pobladores se reúnen, visten con sus trajes típicos, toman chicha de jora y realizan danzas acompañadas siempre de la música de instrumentos típicos andinos. No faltan los personajes de la fiesta como el diablohuma, los aruchicos, el payaso, entre otros, los cuales son parte fundamental en estas celebraciones (Granda V y Jimena F. 2005).

### **Diablo humas**

El nombre de este personaje significa “cabeza de diablo”. Se forma de dos palabras diablo y huma que en quichua significa cabeza. El diablohuma lleva como

vestimenta típica un zamarro de cuero de chivo, una máscara de diablohuma, un acial también llamado boyero que tiene como mango una pata de cabra o de venado y una camisa, que puede ser bordada. En algunos casos el diablohuma puede llevar campanillas de metal, también lleva colgado diagonalmente, desde el hombro hasta la cintura, una especie de bolso o shigra (linchi). La máscara cubre la

cabeza, el cuello y la parte superior del pecho y la espalda, es confeccionada de tela, generalmente de varias franjas de distintos y vistosos colores, tiene dos caras, una de ellas se ubica en la cara y la otra en la parte posterior de la cabeza. Las dos caras de la máscara tienen el mismo diseño, aún cuando varían en el colorido de las telas.

El Diablohuma va adelante, encabeza y dirige a los bailarines. Controla al grupo, asusta a la gente con el acial y abre paso entre los espectadores y curiosos, no habla, se comunica por medio de señales. Durante la travesía roba panes, naranjas, plátanos, caramelos y otros alimentos a los vendedores (Idem).

### **Los Aruchicos**

Los Aruchicos son los personajes que en la partida de bailarines tocan la guitarra, cantan y bailan. Como parte de la vestimenta típica, los Aruchicos llevan puestos un zamarro elaborado en cuero de chivo de abundante pelaje, con cintura de cuero repujado, adornos de metal y grandes bolsillos. El color de los zamarros varía según las comunidades, siendo blancos del norte de Cayambe y negros los del sur.

Los Aruchicos llevan sobre sus espaldas dos pañuelos cruzados que se amarran en el pecho. Llevan sobre la cabeza o sujeto alrededor de los hombros un pañuelo grande de seda de varios diseños y colores el cual cubre parte de la espalda.

Comúnmente estos llevan una máscara elaborada de malla de alambre, en caso contrario portan gafas grandes y oscuras que les permiten cubrir parte

de la cara.

Llevar puesto un sombrero de paño del cual se desprende un número indeterminado de cintas largas de variados colores que cuelgan y caen sobre los hombros y parte de la espalda. La parte frontal del ala del sombrero va levantada y sujeta a la copa, sobre esta parte va colocado un espejo. Estos acompañan a los

bailarines con la música de guitarras, rondines o tundas, cantan coplas y danzan

(Idem).

### **Chinucas**

La palabra chinuca puede derivarse del término “china” con que se designaba a las personas que desempeñaban las funciones de servidumbre en las haciendas, conventos o casas particulares. En algunos casos esta persona es representada por hombres vestidos con ropa de mujer: centro (falda de vistosos colores con numerosos bordados), blusa, sombrero, fachalina, máscara de malla con alambre o gafas, tocan guitarras o rondines, llevan sobre sus espaldas un cencerro conformado por 12 campanillas. Por esta razón podría llamarse huarmishuina cuando es representada por una mujer; éstas llevan botellas de licor para ser brindadas entre todos (Idem).

### **Payaso**

El payaso es un personaje introducido por influencia española, tiene su vestimenta típica: pantalones bombachos confeccionados con telas multicolores o brillantes, chorizo, bonete y máscara generalmente de color blanco y un pañuelo grande de seda estampada que lleva sobre sus espaldas.

El payaso es un personaje gracioso, ríe, hace bromas, mantiene la alegría, roba y reparte cosas, a veces toca la guitarra y canta para acompañar con la música a los aruchicos. Gira alrededor del grupo dando vueltas y repartiendo golpes con su chorizo para que las personas no estorben o interrumpan el baile de la partida (Idem).

### **Gallo capitán**

Es la persona, hombre o mujer, que acompaña a la partida de bailarines llevando una gallina o paloma blanca adornados con cintas. En la mayoría de los casos son mujeres. Tanto el ave como la persona que lo lleva toma el nombre de gallo capitán.

Éste papel por lo general lo desempeña el prioste (Idem).

Las facilidades turísticas en el área de San Luis de Guachalá la comunidad son alojamiento (Hostería Rincón del Río), alimentación y parqueadero.

**Atractivos:**

- Fiestas populares San Pedro y las Octavas
- Gastronomía típica en las fiestas
- Pesca deportiva en la hostería Rincón del Río

| Actividades Actuales   | Actividades Potenciales |
|--|-------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las fiestas populares</li> <li>• Degustación de platos y productos</li> <li>• Típicos</li> </ul> |                         |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

| <b>SITIO CULTURAL #3</b><br><b>Centro Turístico Cultural Quitsato</b>   |           |
|---|-----------|
| <b>Altitud:</b>   | 2640 msnm |
| <b>Coordenadas:</b>   | 0°00'00'  |
| <p><b>Descripción:</b></p> <p>Se ubica a 7 Km de Cayambe. El Centro Turístico Cultural Quitsato se ubica en la línea equinoccial y al momento está compuesto por un reloj del Sol de 52 metros de diámetro, elaborado con un mosaico de piedra que señala las diferentes líneas de los solsticios y equinoccios, así como las horas del día. Éstas son marcadas por medio de la proyección de la sombra de un poste de 10 metros de altura que se encuentra en el centro de esta plataforma circular.</p> |           |

Existe además una maqueta con anillos concéntricos que representa a los pucarás ubicados en el Cantón Cayambe.

Estas construcciones están realizadas con materiales del sitio (adobe, tapial y bahareque, madera, piedra y paja de sigsig) y diseñadas con el objeto de apoyar al rescate de las tradiciones locales.

A futuro se piensa construir: el museo Cultura Solar, museo de la Hacienda Guachalá, maquetas, las misiones geodésicas del siglo XVIII, museo arqueológico

in situ, museo etnográfico de las comunidades indígenas y una sala dedicada a la

exposición de la importancia ecológica de los Andes equinocciales, que se llamará

El Corazón del Mundo. Próximamente existirán además jardines con plantas nativas con explicaciones de la botánica local su importancia y usos, juegos lúdicos para niños y un planetario.<sup>14</sup>

#### **Atractivos:**

Actuales:

- Reloj Solar (en construcción)
- Maqueta de anillos concéntricos de los pucarás (en construcción)
- En diseño
- Museo de la Cultura Solar
- Museo arqueológico in situ
- Museo etnográfico de las comunidades indígenas
- Sala de la ecología de los andes
- Planetario

| <b>Actividades Actuales</b>   | <b>Actividades Potenciales</b>  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de la cultura Cayambe y</li> <li>• los Incas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación ambiental de los</li> <li>• Andes</li> <li>• Interpretación etnográfica de</li> </ul> |

<sup>14</sup><www.quitsato.org> 2006.

|  |  |
|--|--|
|  | las <ul style="list-style-type: none"> <li>• comunidades indígenas</li> <li>• Interpretación arqueológica</li> </ul> |
|--|--|

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

| <b>SITIO CULTURAL #4</b><br><b>Mitad del Mundo “La Bola”</b>   |  |
|--|--|
| <b>Altitud:</b>  | 2640 msnm <sup>15</sup>                  |
| <b>Coordenadas:</b>  | 00°00'06" N<br>78°10'28" W <sup>16</sup> |
| <p><b>Descripción:</b></p> <p>Se ubica a 7 Km de Cayambe. El monumento a la Mitad del Mundo consiste en una bola del mundo. La construcción de este monumento se realizó como homenaje a la misión científica francesa.<sup>17</sup> En ella participaron los científicos: Luis Godín, Pedro Bouger y Carlos María de la Condamine que llegaron al Ecuador en 1736. Este monumento fue donado por el Municipio de Cayambe hace 70 años. Está tallado en piedra, tiene 1.80 metros de diámetro y en relieve se puede apreciar los cinco continentes y el paso del meridiano. Está situado en la entrada a la comunidad en la plaza del paradero junto a la carretera a pocos pasos del verdadero grado cero sobre una plataforma de cemento.<sup>18</sup></p> <p>A 100 m del monumento existe un hito de identificación de la Latitud 0°0'0" colocado por el Instituto Geográfico Militar (IGM). A 20m de la bola existe un espacio arrendado a la comunidad de San Luis de Guachalá que consiste en un bar y una oficina donde se exhiben las vasijas encontradas en esta comunidad y algunos artefactos antiguos.</p> <p>El ambiente es seco, sin vegetación. El paisaje está compuesto por parcelas de diferentes cultivos y escasos árboles de pino y pencos.</p> |  |

<sup>15</sup>Totoy V y Nuñez D. 2004.

<sup>16</sup><www.pichincha.gov.ec> Monumento a la Mitad del Mundo en Cayambe

<sup>17</sup> Ministerio de Turismo. Inventario Turístico

<sup>18</sup>Totoy V y Nuñez D. 2004.



|  |   |
|--|---|
| Las facilidades turísticas con las que cuenta son bar, parqueadero y un espacio para venta de artesanías.  |   |
| <b>Atractivos:</b>   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monumento a la Mitad del Mundo “La Bola”</li> <li>• Hito Latitud 0°0'0” colocado por el Instituto Geográfico Militar</li> <li>• Muestra de vasijas y artefactos antiguos encontrados en la comunidad San Luis</li> <li>• de Guachalá</li> </ul> |   |
| <b>Actividades Actuales</b>  | <b>Actividades Potenciales</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía</li> <li>• Observación de vasijas encontradas</li> <li>• San Luis de Guachalá.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación astronómica e</li> <li>• Histórica</li> </ul> |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

|   |  |
|---|--|
| <b>SITIO NATURAL #1</b>   |  |
| <b>Aguas Termales El Pisque</b>   |  |
| <b>Descripción:</b>   |  |
| <p>Se llega a un parqueadero y se desciende por gradas hasta un pequeño bar y luego una piscina de agua termal. Existen vestidores y duchas. Se encuentra a lado del río Pisque. A un lado de la piscina existe una piedra de 5 metros de altura y en su punta se ha construido un mirador para observar el cañón del Pisque. El paisaje es bastante seco y en el cañón del río se pueden apreciar pocos sigses, pencos y bromelias.</p> <p>Las facilidades turísticas con las que cuenta este sitio son: parqueadero, mirador, piscinas, bar y vestidores.</p> |  |
| <b>Atractivos:</b>  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas termales</li> <li>• Cañón y Río Pisque</li> </ul>  |  |
| <b>Actividades Actuales</b>   | <b>Actividades Potenciales</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baño en aguas termales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación ambiental y</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación del entorno (río Pisque y cañón)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• beneficios a la salud de las aguas</li> <li>• termales</li> </ul> |
|--|--|

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

## SITIO NATURAL #2

### Cascada, aguas minerales y termales El Tingo

#### **Descripción:**

El sendero hacia la piscina y cascada es afirmado y empinado. Se observan pocos pencos y algarrobos a los costados y en la parte inferior de este camino se distinguen cañas guaduas, sauces y pocos eucaliptos pero en general la vegetación está muy intervenida. Al final del sendero existe una fuente de agua mineral, una piscina, vestidores, una fuente de agua termal, una cascada y el río Pisque. A la fuente de agua mineral acude la gente local para adquirir energía y tomar el agua.

Antiguamente existía un brujo en la comunidad que llevaba a la gente a esta fuente.

Para que surjan efecto las bondades del agua y la curación del brujo, este les pedía que arrojen monedas al ojo de agua. Los niños de la comunidad solían recoger estas monedas (Farinango V. 2006. Convpers).

La piscina tiene forma circular, es de piedra y se encuentra deteriorada. Existe además una estructura destruida que solían ser los vestidores. Estas dos construcciones fueron construidas en 1930 por Neptalí Bonifaz. Alado de estas existe una fuente de agua termal que se mezcla con otra fuente de agua fría para llenar la piscina. Detrás de la piscina existe una cascada de 4 metros aproximadamente y a pocos metros se encuentra el Río Pisque. Las crecidas de este río se han llevado gran parte del terreno adyacente.

Antiguamente los diablohumas, personajes de las fiestas del Inti Raymi eran llevados a la cascada y debían permanecer allí para que tomen fuerzas (Idem).

Según la leyenda “el diablohuma o el ayauma, debe realizar un ritual de

|   |   |
|---|---|
| <p>iniciación</p> <p>que consiste primeramente en confeccionar una máscara y dos días antes de cualquier evento, debe enterrarla debajo del agua en las cascadas, vertientes, lagos</p> <p>y otros lugares bravos, para que la energía del lugar se concentre en la máscara y el día señalado debe purificarse, bañándose en ese lugar y por último ponerse la máscara mojada. La energía de la naturaleza concentrada en la máscara otorga al hombre un poder y resistencia inagotables. Esta fuerza plasmada en la máscara es</p> <p>tanta...que en los encuentros cuerpo a cuerpo...los cabellos de la máscara se ponen rígidos ... como si tuvieran vida propia... no son ellos los que pelean sino las fuerzas de la naturaleza (Coba C. 1995).</p> <p>Las facilidades turísticas con las que cuenta este sitio son: sendero de acceso afirmado, vestidores (destruidos) y una piscina bastante deteriorada.</p> <p>Existen problemas legales de posesión de este terreno.</p> |   |
| <p><b>Atractivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salto de agua</li> <li>• Piscina y vestidores construidos en el año 1930</li> <li>• Fuente de agua termal</li> <li>• Fuente de agua mineral con gas</li> </ul>   |   |
| <p><b>Actividades Actuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación del entorno</li> <li>• Tomar agua mineral</li> <li>• Baño en la cascada</li> </ul>  | <p><b>Actividades Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación y baño en aguas</li> <li>• termales</li> <li>• Baño en la piscina</li> <li>• Baño en la fuente de agua mineral</li> </ul> |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>SITIO NATURAL #3</b></p> <p><b>Balneario Ishigto</b></p> |  |
| <p><b>Altitud:</b></p>   | <p>2580 msnm<sup>31</sup></p>                |
| <p><b>Coordenadas:</b></p>                                     | <p>00°00'17" S, 78°10'42" W<sup>32</sup></p> |

**Descripción:**

Se encuentra alado de la carretera Panamericana. Consiste principalmente en dos piscinas de agua fría, subterránea y mineral.

Calidad del agua de las piscinas

Color: cristalino

Temperatura: 21° C

Transparencia: El agua es transparente

Minerales en disolución: Esta agua tiene carbonatos de calcio, magnesio, cloruros de sodio y potasio.

Olor: Huele levemente a cloro.

Características del agua: Esta es un agua bicarbonatada ligeramente cálcica (Ministerio de Turismo. Inventario Turístico).

El río Pisque en la parte baja de las piscinas está altamente contaminado por los desechos de las florícolas. En la orilla donde se encuentran las piscinas existen árboles de pino *Pinus radiata*, capulí *Prunusserotina*, ciprés *Cupressusmacrocarpa*, a manera de cercas vivas y hay ciprés y supirosa *Lantana sp.*

En la orilla opuesta la vegetación es más variada, incluso existe una quebrada poco

profunda en la cual crece vegetación propia de suelos secos y de Cangahua como acacia *Acaciafamesiana*, algarrobo *Prosopisjuliflora*, pencos *Agave americana*; y plantas pioneras de sigse *Courtaderiasp*, chilca *Baccharisbuxifoliay* carrizos *Chusquealehmannli*, entre los más representativos.

Se observan varias aves: como: mirlos *Turdusfuscater*, huirac churos *Pheucticuschrysopeplus*, tórtolas *Zenaida auriculatay* gorriones *Zonotrichiacapensis*(Idem).

Las facilidades turísticas con las que cuenta este sitio son: canchas de básquet,

parqueadero, 2 piscinas grandes, vestidores, alojamiento bastante deteriorado, restaurante y bar.

**Atractivos:**

- Aguas minerales subterráneas

| <b>Actividades Actuales -</b> | <b>Actividades Potenciales</b> |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Recreación en las piscinas    | Rehabilitación del alojamiento |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

#### **4.2.1 Jerarquización de los atractivos seleccionados**

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor en los siguientes rangos.

|               |                 |
|---------------|-----------------|
| Jerarquía I   | 1 -25 puntos    |
| Jerarquía II  | 26 - 50 puntos  |
| Jerarquía III | 51- 75 puntos   |
| Jerarquía IV  | 76 – 100 puntos |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

#### **Atractivosturísticos**

De acuerdo a la metodología utilizada por la OMT, todo destino turístico debe poseer al menos 5 atractivos los principales que se han tomado en cuenta dentro de la comunidad son:

| <b>Atractivo</b>                      | <b>Jerarquía</b> |
|---------------------------------------|------------------|
| Hacienda Guachalá                     | II               |
| Centro Cultural<br>Turístico Quitsato | II               |
| Mitad del Mundo “La<br>Bola”          | II               |
| Aguas Termales “El<br>Pisque”         | II               |

|  |    |
|--|----|
| Cascada y Aguas<br>Minerales y Termales “<br>El Tingo” | II |
| Piscinas de “Ishigto”                                  | II |
| Población de San Luis<br>de Guachalá                   | II |

**Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera**

### 3.3 Metodología de la Investigación

Luego de los datos obtenidos por la recopilación de los datos de cada atractivo el resumen de la jerarquización de la comunidad se la presenta a continuación:

| <b>HACIENDA GUACHALÁ</b> |                                    |                |
|--------------------------|------------------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>          | <b>VALOR</b>                       | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>           | Valor Intrínseco                   | 5              |
|                          | Valor extrínseco                   | 4              |
|                          | Estado de Conservación             | 4              |
|                          | <b>Subtotal</b>                    | <b>13</b>      |
| <b>Apoyo</b>             | Accesos                            | 4              |
|                          | Servicios                          | 3              |
|                          | Asociación con otros<br>Atractivos | 2              |
|                          | <b>Subtotal</b>                    | <b>9</b>       |
| <b>Significado</b>       | Local                              | 4              |
|                          | Provincial                         | 3              |
|                          | Nacional                           | 1              |
|                          | Internacional                      | 0              |
|                          | <b>Subtotal</b>                    | <b>8</b>       |

|  |              |           |
|--|--------------|-----------|
|  | <b>Total</b> | <b>31</b> |
|--|--------------|-----------|

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera.

| <b>CENTRO CULTURAL TURÍSTICO QUITSAO</b> |                                    |                |
|--|------------------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>                          | <b>VALOR</b>                       | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>                           | Valor Intrínseco                   | 4              |
|  | Valor extrínseco                   | 4              |
|  | Estado de Conservación             | 3              |
|  | <b>Subtotal</b>                    | <b>11</b>      |
| <b>Apoyo</b>                             | Accesos                            | 3              |
|  | Servicios                          | 2              |
|  | Asociación con otros<br>Atractivos | 2              |
|  | <b>Subtotal</b>                    | <b>7</b>       |
| <b>Significado</b>                       | Local                              | 4              |
|  | Provincial                         | 5              |
|  | Nacional                           | 3              |
|  | Internacional                      | 0              |
|  | <b>Subtotal</b>                    | <b>12</b>      |
|  | <b>Total</b>                       | <b>30</b>      |

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera.

| <b>MITAD DEL MUNDO "LA BOLA"</b> |                        |                |
|----------------------------------|------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>                  | <b>VALOR</b>           | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>                   | Valor Intrínseco       | 4              |
|                                  | Valor extrínseco       | 5              |
|                                  | Estado de Conservación | 5              |
|                                  | <b>Subtotal</b>        | <b>14</b>      |

|                    |                      |           |
|--------------------|----------------------|-----------|
| <b>Apoyo</b>       | Accesos              | 6         |
|                    | Servicios            | 3         |
|                    | Asociación con otros | 3         |
|                    | Atractivos           |           |
|                    | <b>Subtotal</b>      | <b>12</b> |
| <b>Significado</b> | Local                | 4         |
|                    | Provincial           | 4         |
|                    | Nacional             | 5         |
|                    | Internacional        | 0         |
|                    | <b>Subtotal</b>      | <b>13</b> |
|                    | <b>Total</b>         | <b>39</b> |

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera

| <b>AGUAS TERMALES “EL PISQUE”</b> |                        |                |
|-----------------------------------|------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>                   | <b>VALOR</b>           | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>                    | Valor Intrínseco       | 4              |
|                                   | Valor extrínseco       | 4              |
|                                   | Estado de Conservación | 5              |
|                                   | <b>Subtotal</b>        | <b>13</b>      |
| <b>Apoyo</b>                      | Accesos                | 4              |
|                                   | Servicios              | 3              |
|                                   | Asociación con otros   | 1              |
|                                   | Atractivos             |                |
|                                   | <b>Subtotal</b>        | <b>8</b>       |
| <b>Significado</b>                | Local                  | 4              |
|                                   | Provincial             | 5              |
|                                   | Nacional               | 3              |
|                                   | Internacional          | 0              |
|                                   | <b>Subtotal</b>        | <b>12</b>      |
|                                   | <b>Total</b>           | <b>33</b>      |

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera.



| <b>CASCADA Y AGUAS MINERALES Y TERMALES “ EL TINGO”</b> |                        |                |
|---|------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>   | <b>VALOR</b>           | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>  | Valor Intrínseco       | 4              |
|   | Valor extrínseco       | 4              |
|   | Estado de Conservación | 3              |
|   | <b>Subtotal</b>        | <b>11</b>      |
| <b>Apoyo</b>  | Accesos                | 4              |
|   | Servicios              | 3              |
|   | Asociación con otros   | 1              |
|   | Atractivos             |                |
|   | <b>Subtotal</b>        | <b>8</b>       |
| <b>Significado</b>                                      | Local                  | 4              |
|   | Provincial             | 5              |
|   | Nacional               | 2              |
|   | Internacional          | 0              |
|   | <b>Subtotal</b>        | <b>11</b>      |
|   | <b>Total</b>           | <b>30</b>      |

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera.

| <b>” PISCINAS DE “ISHIGTO”</b> |                        |                |
|--------------------------------|------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>                | <b>VALOR</b>           | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>                 | Valor Intrínseco       | 5              |
|                                | Valor extrínseco       | 4              |
|                                | Estado de Conservación | 3              |
|                                | <b>Subtotal</b>        | <b>12</b>      |
| <b>Apoyo</b>                   | Accesos                | 4              |
|                                | Servicios              | 4              |
|                                | Asociación con otros   | 2              |

|                    |                 |           |
|--------------------|-----------------|-----------|
|                    | Atractivos      |           |
|                    | <b>Subtotal</b> | <b>10</b> |
| <b>Significado</b> | Local           | 5         |
|                    | Provincial      | 3         |
|                    | Nacional        | 2         |
|                    | Internacional   | 0         |
|                    | <b>Subtotal</b> | <b>10</b> |
|                    | <b>Total</b>    | <b>32</b> |

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera

| <b>POBLACIÓN DE SAN LUIS DE GUACHALÁ</b> |                        |                |
|--|------------------------|----------------|
| <b>VARIABLE</b>                          | <b>VALOR</b>           | <b>PUNTAJE</b> |
| <b>Calidad</b>                           | Valor Intrínseco       | 6              |
|  | Valor extrínseco       | 5              |
|  | Estado de Conservación | 3              |
|  | <b>Subtotal</b>        | <b>14</b>      |
| <b>Apoyo</b>                             | Accesos                | 5              |
|  | Servicios              | 3              |
|  | Asociación con otros   | 3              |
|  | Atractivos             |                |
|  | <b>Subtotal</b>        | <b>11</b>      |
| <b>Significado</b>                       | Local                  | 5              |
|  | Provincial             | 5              |
|  | Nacional               | 3              |
|  | Internacional          | 0              |
|  | <b>Subtotal</b>        | <b>13</b>      |
|  | <b>Total</b>           | <b>38</b>      |

Elaborado por: Roberto Acosta Cabrera

## CAPITULO IV

### 4 Estudio de Mercado

El Mercado se define como el área en la cual convergen las fuerzas de oferta, demanda y precios.<sup>19</sup>

El estudio de mercado es la recopilación ordenada y sistemática de información la misma que es obtenida de la relación que existe entre el consumidor , clientes y competidores, en un determinado mercado, y con ello poder identificar problemas y oportunidades que existen para posteriormente aplicar estrategias viables que mejoren el comportamiento del negocio.

El estudio de mercado puede ser utilizado para determinar que porción de la población comprara un producto o servicio, basado en variables como el género, la edad, ubicación y nivel de ingresos.

#### 4.1 Metodología

##### **Investigación cualitativa**

Es la investigación de carácter exploratorio que pretende determinar principalmente aspectos diversos del comportamiento humano, como: motivaciones, actitudes, intenciones, creencias, gustos y preferencias.

Las personas a las que se les aplica esta investigación representan a las clases sociales de una determinada colectividad. Las técnicas empleadas en estas investigaciones se llaman: técnicas cualitativas.

---

<sup>19</sup> COSTALES Bolívar, Diseño, Elaboración y Evaluación de Proyectos, Segunda Edición, pág. 49

Las principales son:

- Test Proyectivos
- Entrevistas en profundidad
- Técnicas de grupo
- Otras Técnicas:

Aplicaciones de las investigaciones cualitativas:

- Para obtener información previa de un campo o problema sobre el que no existe ningún dato. Determinar comportamientos, motivaciones, etc.
- Establecer jerarquía entre los diferentes comportamientos y otras variables Psicológicas. Identificar y explotar conceptos, palabras, etc.
- Para reducir y limitar el campo de investigaciones posteriores.

### **Investigación de campo**

Investigación que recoge información de las fuentes externas primarias, a través de diferentes técnicas y los estudios realizados con esos datos,

#### **4.2 Objetivo de la Investigación**

- Determinar la existencia o no de una demanda insatisfecha de servicios turísticos y de recreación en cualquier época del año, con la finalidad de justificar el desarrollo de turismo comunitario en la Comunidad de San Luis de Guachalá.
- Estimar porcentaje de potenciales clientes que están dispuestos a realizar este tipo de Turismo con la Comunidad.
- Definir el precio de mayor aceptación dentro de la población encuestada, para determinar la calidad de los servicios

- Establecer diferentes actividades de recreación para el correcto planteamiento de la propuesta dentro de la Comunidad.
- Crear campos de estudio, para la posterior realización de diferentes proyectos complementarios en la comunidad

### **4.3 Instrumentos de la investigación**

Dentro de la metodología de la investigación de mercados vamos a utilizar, la encuesta como recurso principal para la obtención de información acerca del producto que vamos a ofertar. Está en encuesta en si debe tener preguntas claras y debe no ser mayor a una hoja, para que de esta manera el encuestado pueda responder con facilidad y colabore con veracidad sus respuestas.

### **4.4 Universo**

Se ha decidido tomar la población de Quito como objeto de nuestro Universo ya a que esta es la más cercana a la a la Comunidad de San Luis de Guachalá, y es a de donde más turistas vendrían a utilizar nuestro producto.

#### 4.5 Cálculo de la muestra

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

Donde se representa:

**n**= Tamaño de la muestra

**N**= Población o universo

**E**= Margen de error

Para aplicar la siguiente fórmula establecemos los siguientes valores:

**n**= Tamaño de la muestra

**N**= vamos a tomar como dato, el resultado del último censo de población de 2010 en donde, la población del Distrito Metropolitano de Quito es de 804,032 el mismo que está comprendido en edades entre 25 y 64 años.

**E**= 9%

$$n = \frac{804.032}{0,05^2 (804.032 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{804.032}{0,0025(804.031) + 1}$$

$$n = \frac{804.032}{2.0100 + 1}$$

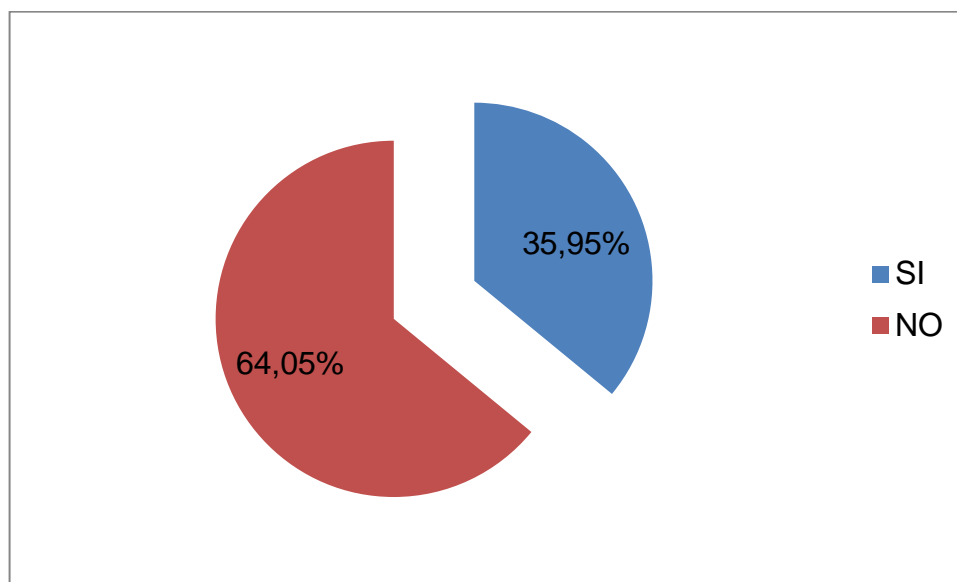
$$n = \frac{804.032}{3.0100}$$

$$n = 267$$

#### 4.6 Procesamiento de la información

##### 2 ¿Conoce usted que es turismo comunitario?

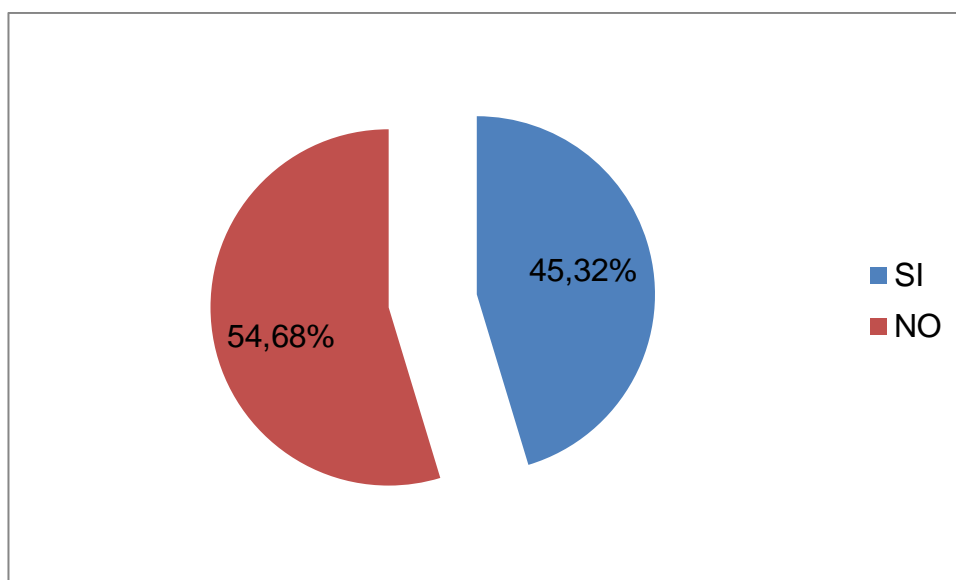
| Respuesta    | Numero     | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 96         | 35.95%      |
| No           | 171        | 64.05%      |
| <b>Total</b> | <b>267</b> | <b>100%</b> |



**Interpretación:** Los turistas desconocen los principios del turismo comunitario, por ser un producto nuevo es atractivo para el turista.

### 3 ¿Conoce alguna Comunidad que ofrezca este servicio?

| Respuesta    | Numero     | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 121        | 45.32%      |
| No           | 146        | 54.68%      |
| <b>Total</b> | <b>267</b> | <b>100%</b> |

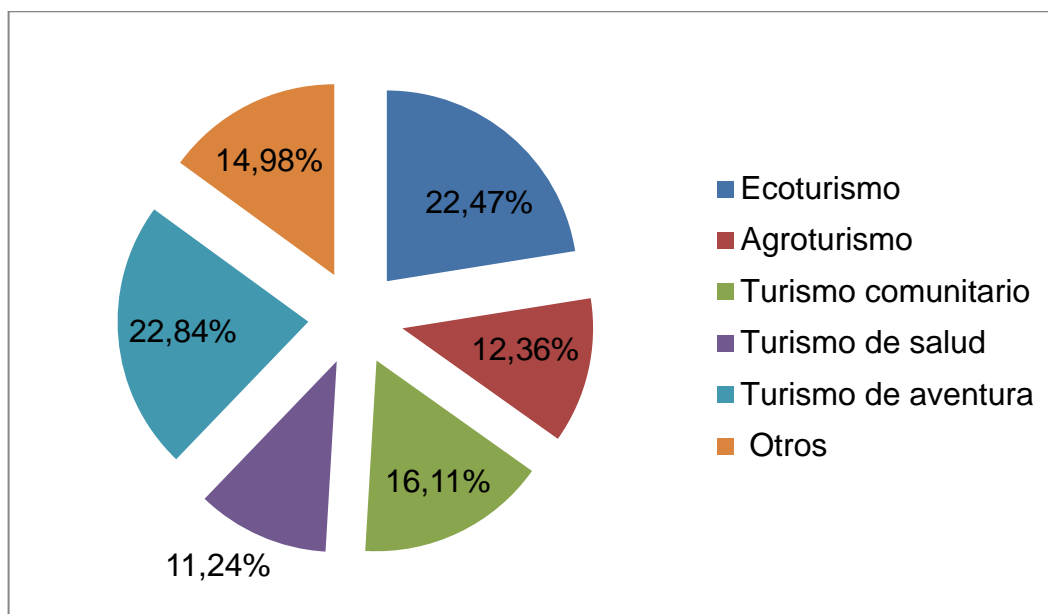


**Interpretación:** De la respuesta encuestada acuerdo las personas no conocen la comunidad de San Luis de Guáchala solo la asocian porque es una zona cercana al monumento de la línea equinoccial



#### 4 Qué tipo de Turismo practica usted frecuentemente

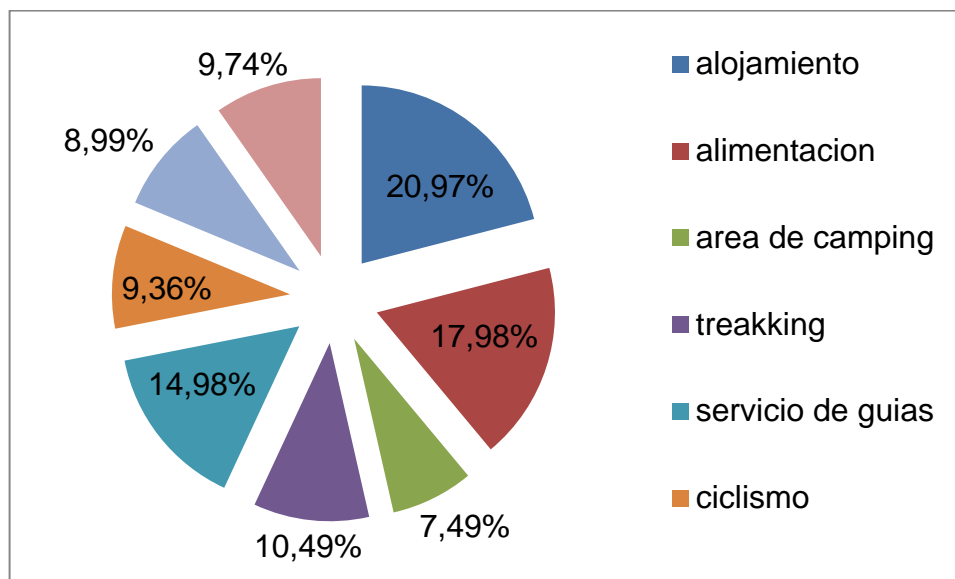
| Respuesta           | Numero     | Porcentaje  |
|---------------------|------------|-------------|
| Ecoturismo          | 60         | 22,47%      |
| Agroturismo         | 33         | 12,36%      |
| Turismo comunitario | 43         | 16,11%      |
| Turismo de salud    | 30         | 11,24%      |
| Turismo de aventura | 61         | 22,84%      |
| Otros               | 40         | 14,98%      |
| <b>Total</b>        | <b>267</b> | <b>100%</b> |



**Interpretación:** muchas personas de las que fueron encuestadas no realizaban ninguna de las actividades enlistadas en la encuesta pero al preguntarles sobre turismo comunitario varias de ella les gustaría realizar turismo comunitario antes que otras actividades turísticas, que no por ello hay que restarles importancia porque pueden complementar el proyecto.

## 5 Que tipos de servicios al realizar Turismo Comunitario usted ha utilizado

| Respuesta                     | Numero     | Porcentaje  |
|-------------------------------|------------|-------------|
| Alojamiento                   | 56         | 20.97%      |
| Alimentación                  | 48         | 17.98%      |
| Treacking                     | 28         | 10.49%      |
| Área de camping               | 20         | 7.49%       |
| Servicio de guías             | 40         | 14.98%      |
| Ciclismo                      | 25         | 9.36%       |
| Cabalgata                     | 24         | 8.99%       |
| Avistamiento de fauna y flora | 26         | 9.74%       |
| <b>Total</b>                  | <b>267</b> | <b>100%</b> |

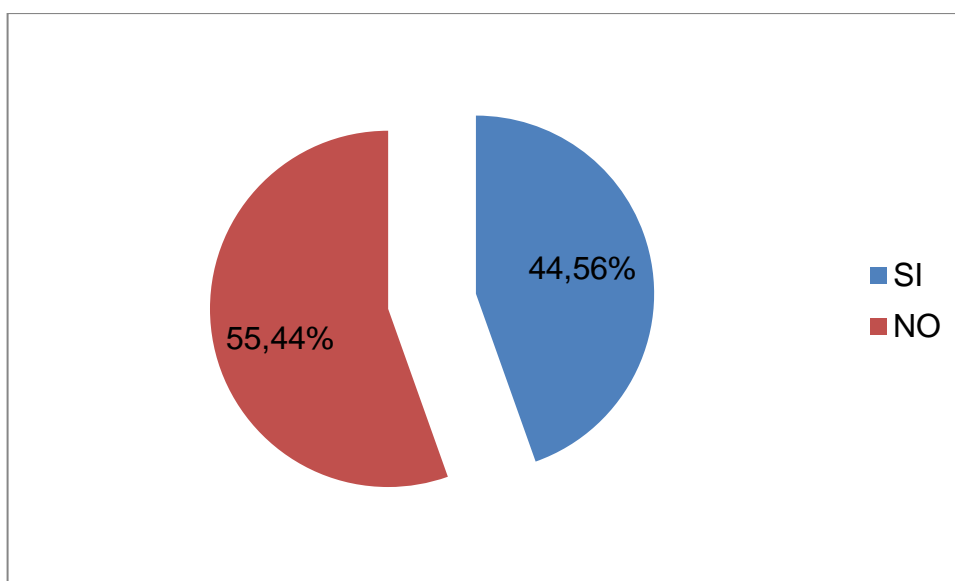


**Interpretación:** en la propuesta de turismo comunitario es una actividad que tiene que ofrecer un producto que ya tenga incluido varios servicios para poder ser vendido como producto, pero según las encuestas lo que

más les importa a los turistas es que exista alojamiento y alimentación por lo cual la propuesta está destinada a llevar a cabo este tipo de servicio complementario.

## 6 ¿Está usted conforme con los servicios ofertados en Turismo Comunitario en los lugares que usted ha visitado

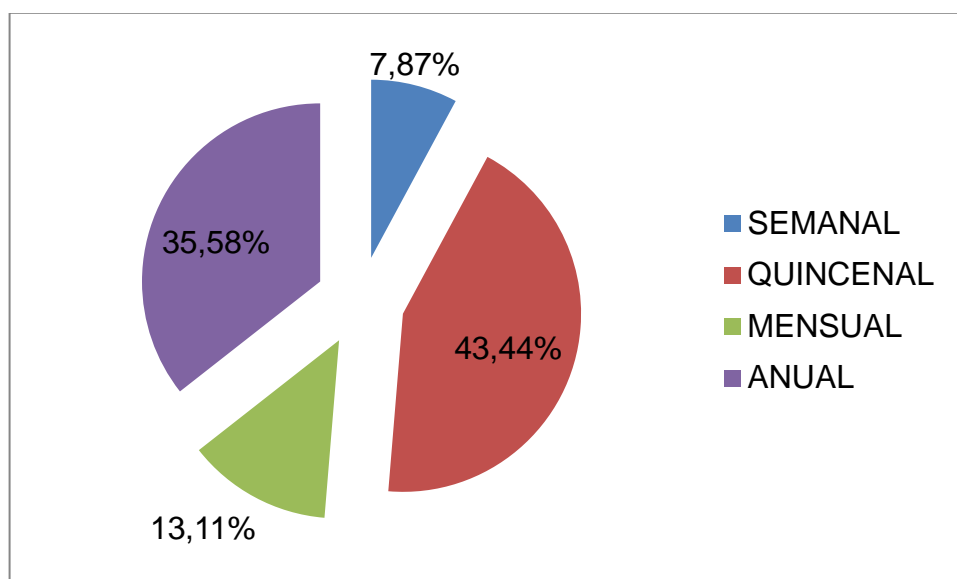
| Respuesta    | Numero     | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 119        | 44.56%      |
| No           | 148        | 55.44%      |
| <b>Total</b> | <b>267</b> | <b>100%</b> |



**Interpretación:** De las personas encuestadas fueron turistas eventuales que han realizado Turismo Comunitario y que han respondido de acuerdo al formulario que se ha preparado.

**7 Con que frecuencia estaría usted dispuesto a utilizar estos servicios dentro del este tipo de Turismo?**

| Respuesta    | Numero     | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Semanal      | 21         | 7.87%       |
| Quincenal    | 116        | 43.44%      |
| Mensual      | 35         | 13.11%      |
| Anual        | 95         | 35.58%      |
| <b>Total</b> | <b>267</b> | <b>100%</b> |

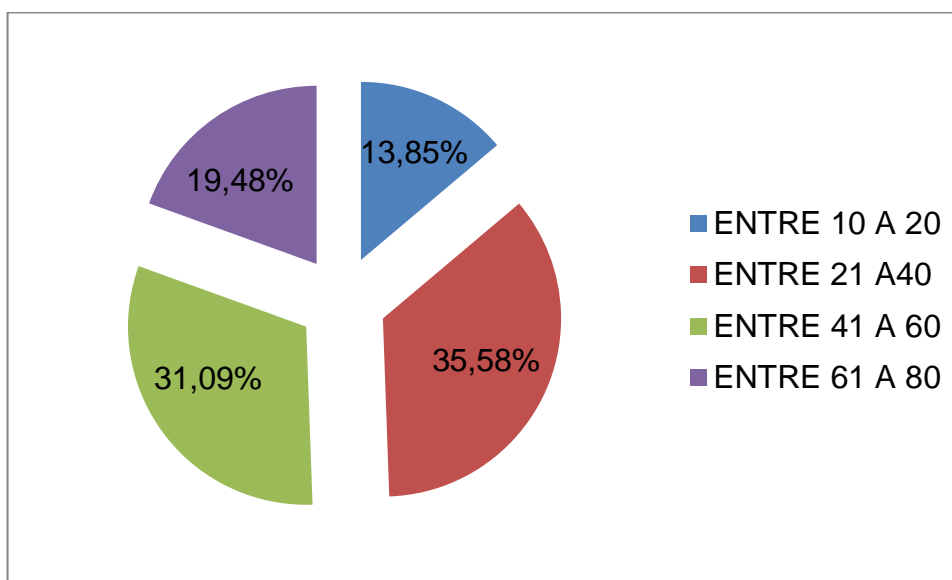


**Interpretación:** las personas que estarían dispuestas a realizar este tipo de servicio respondieron que estarían dispuestos a utilizar el servicio en un periodo de 15 días, periodo perfecto para dar a conocer nuestro producto y logra un posicionamiento en el mercado, para que los consumidores regresen a visitar la comunidad

## 8 Cuanto estaría dispuesto a pagar por los servicios anteriormente mencionados?

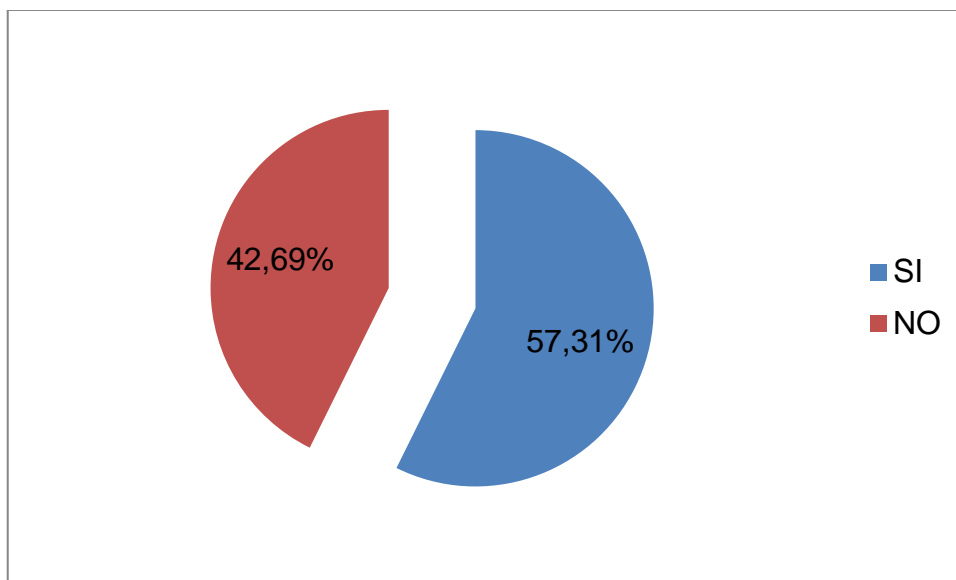
| Respuesta     | Numero     | Porcentaje  |
|---------------|------------|-------------|
| Entre 10 a 20 | 37         | 13.85%      |
| Entre 21 a 40 | 95         | 35.58%      |
| Entre 41 a 60 | 83         | 31.09%      |
| Entre 61 a 80 | 52         | 19.48%      |
| <b>Total</b>  | <b>267</b> | <b>100%</b> |

**Interpretación:** las personas que fueron encuestadas están conscientes que este tipo de turismo abarca varias actividades por lo cual el precio no esta tan si cada persona paga 40 dólares por su visita este proyecto es viable, que por supuesto va a gastar más por que se incluyen más servicios



**9 ¿Cree que este tipo de turismo orientado a realizarse en esta comunidad pueda atraer turismo internacional?**

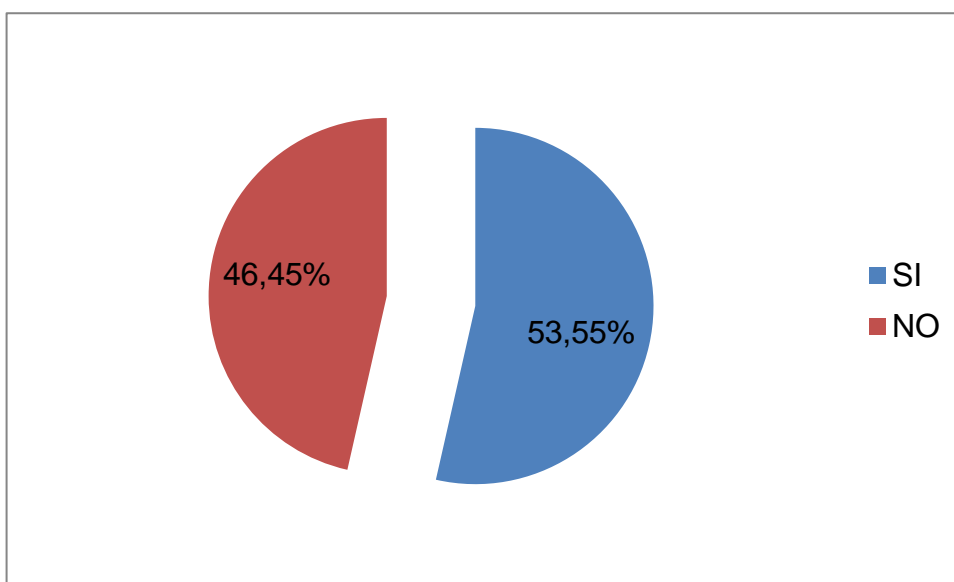
| Respuesta    | Numero     | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 153        | 57.31%      |
| No           | 114        | 42.69%      |
| <b>Total</b> | <b>267</b> | <b>100%</b> |



**Interpretación:** por la cercanía a lo que lo es la capital y a lo que es Otavalo ciudad muy frecuentada por turistas extranjeros nuestras encuestas revelaron que ese proyecto si puede proyectarse a un ámbito internacional, claro que esto conllevaría a tener varias certificaciones que avalen este proyecto.

**10 ¿Cree que los atractivos con los que cuenta la provincia de Cayambe son suficientes para poder satisfacer las necesidades del turista nacional e internacional?**

| Respuesta    | Numero     | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 143        | 53.55%      |
| No           | 124        | 46.45%      |
| <b>Total</b> | <b>267</b> | <b>100%</b> |



**Interpretación:** todas las personas que fueron encuestadas se mostraron a favor que Cayambe no solo cuenta con atractivos naturales de gran hegemonía sino que también su bagaje cultural presta a que se realicen varios proyectos de este tipo.

## 4.7 Proyección de la demanda

### Demanda

La demanda son todos los bienes y servicios que requiere el mercado, para ser utilizados por los consumidores a un determinado precio y calidad.

Según Laura Fisher y Jorge Espejo, autores del libro "Mercadotecnia", la *demandase* refiere a *"las cantidades de un producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los posibles precios del mercado"*

### Perfil del consumidor

De acuerdo a los datos obtenidos por las encuestas realizadas las personas que van a utilizar nuestro producto son personas que realizan turismo de aventura y personas que gustan de la naturaleza, y además de ello buscan el contacto con las costumbres y tradiciones de las personas.

### Demanda Histórica

Se analiza el número de clientes que requirieron, compraron o consumieron un determinado producto o servicio en un mercado, en un tiempo anterior a la evaluación de un proyecto de inversión.

| <b>Año</b> | <b>Demanda proyectada de personas</b> |
|------------|---------------------------------------|
| 2002       | 255800,00                             |
| 2003       | 291480,00                             |
| 2004       | 295080,00                             |
| 2005       | 300540,00                             |
| 2006       | 395200,00                             |



|      |            |
|------|------------|
| 2007 | 398.130,00 |
| 2008 | 410.056,00 |

**Fuente: Ministerio de Turismo del Ecuador, Revista Informativa de Turismo, año 2009 pág. 15.**

#### **4.8 Demanda futura**

En la base de datos históricos, se proyecta la propuesta para cinco años posteriores con el uso de las regresiones lineales, como dato a obtener la demanda insatisfecha del lugar.

| <b>Año</b> | <b>Demanda proyectada de personas</b> |
|------------|---------------------------------------|
| 2011       | 501509,71                             |
| 2012       | 529230,71                             |
| 2013       | 556951,71                             |
| 2014       | 584672,71                             |
| 2015       | 612393,71                             |
| 2016       | 640114,71                             |
| 2017       | 667835,71                             |

**Fuente: I. Municipio de Quito**

#### **4.9 Oferta de San Luis de Guáchala**

El análisis de la oferta se refiere a la identificación de los posibles competidores presentes en el medio, se realizará una cuantificación, dimensionamiento y

localización de los mismos a fin de conocer sobre la capacidad de atención que se tienen, y la cobertura de clientes que se recibe

Fuente: I. Municipio de Quito

### **Comportamiento histórico de la Oferta**

Al respecto podemos mencionar que la oferta turística que existe es de la Hostería denominada hacienda Guachalá, que se caracteriza por un crecimiento turístico lento, así

| <b>Año</b> | <b>Oferta histórica de personas</b> |
|------------|-------------------------------------|
| 2005       | 103126                              |
| 2006       | 113141                              |
| 2007       | 123170                              |
| 2008       | 133165                              |
| 2009       | 143122                              |
| 2010       | 153187                              |
| 2011       | 163102                              |

Fuente: I. Municipio de Quito. [www.quito.gov.ec](http://www.quito.gov.ec)

Elaborado por Roberto Acosta

#### **4.10 Cuantificación de la oferta**

La oferta actual, es la capacidad que tiene esta los establecimientos turísticos para ofrecer a sus clientes que son de exclusividad, por pertenecer a un nivel económicamente alto, en vista de que las persona de un nivel económico medio-alto, no tendrían los recursos necesarios para pagar por la utilización de sus instalaciones ya que sus costos son muy elevados. Así como también los establecimientos que existen en otros lugares de la zona de Cayambe.

### Lugares de recreación turística y su capacidad instalada

| Establecimientos         | Capacidad pax | Rotación promedio mensual | Días laborables | Numero de pax anual |
|--------------------------|---------------|---------------------------|-----------------|---------------------|
| Shunguhuasi              | 50            | 6460                      | 365             | 77520               |
| Hostal el sol de Cayambe | 63            | 3653                      | 365             | 43836               |
| Balneario Ishigto        | 80            | 850                       | 365             | 10200               |
| Jatuncocha               | 76            | 2635                      | 365             | 31620               |
| Total                    |               |                           |                 | 163176              |

Fuente. Municipio de Quito. [www.quito.gov.ec](http://www.quito.gov.ec), Elaborado por Roberto Acosta.

### Proyección de la Oferta

En la base de datos como pudimos observar, se puede proyectar a los cinco años posteriores con el uso de las regresiones lineales, igualmente que en el caso de la demanda, servirá para obtener la demanda insatisfecha del lugar.

Recta de regresión  $y = a + bx$

$$b = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{n \sum x^2 - (\sum x)^2}$$

$$a = (\sum y) / n - b (\sum x) / n$$

| Año  | Oferta Proyectada de personas |
|------|-------------------------------|
| 2011 | 173132                        |
| 2012 | 183126                        |
| 2013 | 193195                        |
| 2014 | 203178                        |
| 2015 | 213176                        |

## **CAPITULO V**

### **5. Plan de turismo comunitario en la Comunidad de San Luis de Guáchala**

En consideración de que las comunidades son las responsables de desarrollar sus recursos turísticos y que sus ingresos obtenidos puedan ser reinvertidos en sus propias comunidades, para favorecer económica y socialmente a la comunidad y que el Turismo Comunitario sea la actividad que genere una sostenibilidad entre la parte ambiental, social y cultural y como consecuencia determine un atractivo cultural que conviva en la comunidad y con los turistas que lo visitan.

Es por ello que la práctica correcta y el manejo correcto de dicho potencial turístico, podrá ser la mejor opción para que las comunidades desarrollen una economía basada en lo que proporciona su cultura y sus recursos naturales en sí, es por ello que no se puede dejar de tomar en cuenta esta práctica, lo apropiado es tomar propuestas que han sido eficaces y generar nuevas alternativas para que este turismo no quede rezagado en el pasado como ha venido sucediendo en estos últimos tiempos.

#### **5.1 Principios**

- Es una actividad económica social ya que mueve los elementos de la producción y el intercambio de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades del turista en un entorno comunitario de participación.

- Los prestadores de servicios son y deben ser miembros de una Comunidad. Los agentes concretos que prestan los servicios a los/as visitantes, son las personas que forman parte de una comunidad.
- Se ofrece como producto turístico principal la convivencia en la comunidad. El turista convive con los miembros de la comunidad, en razón de que el atractivo radica en su participación en forma activa en las costumbres y hábitos de la vida comunitaria, disfrutando su etnografía y su patrimonio natural y cultural.

## **5.2 Concepto**

Al hablar de este tipo de Turismo y de cómo conceptualizarlo, existen muchos problemas al hacerlo y aún más cuando hablamos de forma técnica o de forma analítica y en realidad es muy complicado debido al vocabulario técnico que se necesita para describir las actividades que se realizan dentro de esta actividad. Es así que el Turismo Comunitario está encerrado en el concepto mismo de lo que significa comunidad, pero en cuanto a lo que significa una propuesta para desarrollar el turismo comunitario en una determinada comunidad, lo que se pretende es una unión de actividades y recursos con los que cuenta la comunidad para que éstos, generen un desarrollo social y económico en la población, la necesidad de crear un desarrollo turístico organizado dentro de la comunidad es necesario para que este funcione dentro de un marco que cuente con los recursos suficientes para generar un poder turístico dentro de la zona . Y también existe la necesidad de mejorar las facilidades y servicios turísticos.

### **5.3 Justificación**

La Comunidad de San Luis de Guáchala, cuenta con varios atractivos culturales, naturales y turísticos, para lo cual se necesitan crear rutas que administren los diferentes corredores turísticos existentes dentro de la zona, existe la necesidad de crear un incentivo turístico y elevar la jerarquía del atractivo, además crear un incentivo en la conservación del ambiente y del ámbito cultural.

Se propone también que esta propuesta de Turismo Comunitario, despierte conciencia en todas las personas que visiten este atractivo, con la finalidad de que estas comunidades mantengan sus hábitos y costumbres, que luego sean promovidas como un producto turístico de excelencia.

La necesidad de establecer servicios turísticos, como son alojamiento, alimentación y distracciones en general, hacen posible que esta propuesta se realice con un bajo costo financiero ,la creación de dichas facilidades, que con la ayuda de la comunidad y su factibilidad determine generar futuras opciones de manejo turístico y social dentro de la comunidad.

La propuesta de hacer en Guáchala un centro comunitario turístico , es una manera de aprovechar el manejo de los otros centros comunitarios y tomarlos como ejemplo para crear una propuesta viable, que lleve a cabo facilidades que no tiene la comunidad y poder aprovecharlas con la finalidad de proponer un buen modelo comunitario.

**Misión**

Actuar con la comunidad de manera que los servicios proporcionados al turista sean de calidad

**Visión**

Generar recursos sostenibles para la población y que la comunidad misma sea la beneficiada de dicho desarrollo turístico. A su vez buscar alternativas de organización que ayuden a la participación de los pobladores de la zona comunitaria dentro de un marco legal que regule la actividad de la comunidad.

**5.4 Objetivos****Objetivo General**

Crear una propuesta turística comunitaria desarrollando corredores turísticos y ámbitos relacionados con la conservación del ambiente y la cultura que promuevan el desarrollo socio-económico de la comunidad de Guachalá.

**Objetivos Específicos**

- Sugerir planes de capacitación a los pobladores de la comunidad en cuanto al manejo de los recursos naturales y culturales.
- Incentivar a la creación rutas turísticas en relación a los corredores turísticos existentes.

- Proponer el mejoramiento de la señalización de la zona y de los atractivos turísticos.
- Formar un comité comunitario de desarrollo turístico.
- Diseñar en forma participativa las rutas de los corredores turísticos.

### **5.5 Obstáculo para el desarrollo**

- Falta cobertura salud
- Baja calidad en la educación
- Suelo no cultivable
- Concentración de la tierra en pocas manos
- Población dispersa
- Ausencia de mercado local
- Falta de infraestructura turística
- Déficit de promoción de los atractivos turísticos
- Falta de incorporación de políticas económicas a la producción
- Falta de inversión local
- Poca aplicación tecnológica y ausencia de capacitación
- Falta de opciones crediticias
- Migración de la mano de obra productiva.



## **5.6 Recursos para el desarrollo**

### **Facilidades de Movilización**

Si se proyecta generar Turismo Comunitario adecuando las distintas actividades dentro de la Comunidad propuesta lo primero que se debe considerar las vías de acceso y de comunicación. Éstas permitirán que se conforme un proyecto turístico que genere inversión. La localización de la zona escogida para la realización del proyecto tiene vías de acceso en buenas condiciones, la carretera que conduce a Guachalá es asfaltada y siendo de primer orden une a la Capital de la República con el norte del país, además cuenta con una red vial que conectan las parroquias vecinas.

### **Seguridad de Conducción**

El acceso a la Comunidad de San Luis de Guáchala se realiza por medio de una carretera de primer orden que ofrece las garantías necesarias para una conducción rápida y segura, que ofrece al turista seguridad y tranquilidad en la conducción la vía de acceso esta concesionada a una empresa que contractualmente señala y da el mantenimiento necesario

### **Disponibilidad de Servicios Básicos**

La disponibilidad de los servicios básicos es un factor determinante en los estudios de localización del proyecto su ausencia su ausencia determinaría un costo alto para el desarrollo financiero del proyecto. La propiedad donde se va a desarrollar el proyecto cuenta con todos los servicios básicos como agua, energía eléctrica, teléfono, alcantarillado, etc.

## **Atractivos Turísticos**

Los atractivos turísticos son los rasgos propios de la comunidad tomados en su contexto histórico social, material y espiritual, que se traducen en el conjunto de lugares, bienes, costumbres, tradiciones y acontecimientos, que por sus características propias o de ubicación, atraen el interés del visitante. En proyectos de índole turística, la materia prima son los atractivos, esta particularidad obliga a que el proyecto, en este caso el Centro comunitario, se ubique cerca de éstos o dentro de su radio de afluencia, condición básica para obtener productividad por el factor de localización. Los principales lugares que se pueden mencionar para la atracción turística son:

- Monumento a la Línea Ecuatorial, Mitad del Mundo
- Fiestas del Inti Raymi, el 29 y 30 de Junio de cada año
- Gastronomía; bizcochos, hornado, cuy, chicha, guarango, etc.
- Complejo Arqueológico de Cangahua
- Fuentes de aguas termales de Oyacahi
- Reserva Ecológica Cayambe-Coca
- Nevado Cayambe
- El castillo de Guachalá

### **Factores Ambientales**

La localización del centro comunitario de atracción turística será ubicado en un sitio que ofrezca al turista un ambiente de tranquilidad ,alejado del ruido ,de la contaminación Las áreas ambientales permitirán actividades de montaña como ciclo paseos, camping, montañismo ,observación de aves, animales este ambiente permitirá el desarrollo de actividades fotográficas

### **Posibilidad de eliminación de desechos**

Las condiciones sanitarias de la zona para el desarrollo de esta propuesta deben ser extremadamente exigentes los lugares que conforman el Centro comunitario reúnan las condiciones higiénicas requeridas para un servicio definitivamente pulcro. Es preciso disponer de instalaciones sanitarias en excelente estado y con un alto grado de higiene, estos aspectos .contribuirán para la aplicación de las normas sanitarias vigentes como el mantenimiento y desarrollo de los servicios básicos

## **5.7 Estrategias de Acción**

### **Construcción del centro comunitario turístico San Luis de Guáchala**

#### **Objetivos**

- a) Dotar de un espacio que facilite la prestación de servicios de alojamiento a los visitantes a la Comunidad que se integre al ambiente natural

mediante el uso de materiales y tecnologías propias del sitio y que beneficie a los participantes económicamente en particular y a la Comunidad en general.

### **Justificación**

Las características paisajísticas y de naturaleza, así como su riqueza cultural ancestral evidenciada en el diagnóstico de este estudio, hace evidente las amplias posibilidades de integrarse a la oferta turística de Cayambe a la Población de San Luis de Guáchala

### **Descripción**

Actualmente la Comunidad se encuentran construyendo senderos para la visita turística de los principales sitios de atracción, especialmente para los segmentos de la demanda que prefieren la naturaleza y la aventura, en un contexto de cultura ancestral y convivencia con el visitante. Es decir para una modalidad de turismo comunitario vivencial de naturaleza.

Para este efecto se plantea la construcción de habitaciones próximas a las viviendas de los actores comunitarios que han manifestado su interés por integrarse en el corto plazo al proyecto con la posibilidad de ampliarse, en tanto mejoren las condiciones de visita actuales.

Los momentos de encuentro serían aquellos en los que se compartan actividades comunes, es decir en el momento de consumo de alimentos o en los eventos programados que desarrolle la comunidad para mostrar al visitante sus formas de vida.

La habitación ha sido concebida, como una choza independiente del acceso y de los espacios de la vivienda para dotar de mayor confort a los visitantes y para que los propietarios de la vivienda hagan sus actividades cotidianas con normalidad

El diseño tipo es de forma circular para proporcionarle características propias del estilo constructivo indígena andino. Tiene una capacidad para 3 visitantes con baño privado, un área que puede servir para alimentación o trabajo y un espacio de relajación frente a una pequeña chimenea. Todo esto desarrollado en un área de 20 m<sup>2</sup>.

Los materiales propuestos son adobe y madera para la estructura y mampostería. La cubierta se plantea de madera y paja.

### **Gestión**

Para la ejecución del proyecto es necesario el asesoramiento técnico profesional para la construcción de las viviendas que serán destinadas al alojamiento.

Lo anteriormente expuesto, es responsabilidad directa de la Dirección de Turismo del Gobierno Municipal de Cayambe, que además de encargarse del diseño definitivo del proyecto debe gestionar el financiamiento.

La Comunidad se encargaría de la construcción, aportando con la mano de obra. Un aspecto importante a considerar es que la responsabilidad de la distribución de los beneficios de este proyecto debe ser acordada al interior de la organización comunitaria. Para el efecto se recomienda que se establezca un porcentaje, mayoritario obviamente para los involucrados directamente en el

proyecto y un pequeño aporte para la Comunidad, que en principio debería servir para mejorar las condiciones de la visita.

Las familias participantes serán las propietarias de los pequeños inmuebles a construirse, ya que se ubicarán en los predios de su propiedad. Se encargarán de proporcionar, además del servicio de alojamiento, que incluye la limpieza y arreglo de las habitaciones, así como dotar de los suministros de aseo al visitante, del servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena).

La Comunidad aportará en el proyecto con el diseño de las actividades recreacionales, es decir de la vista guiada a los senderos y otras actividades de animación como música y danza por ejemplo, o en la participación de actividades agrícolas o preparación de alimentos típicos propios de la Comunidad. Los réditos económicos por estos servicios que se incluirían en los tours a la Comunidad serían distribuidos entre todos a excepción del pago de guías que deberá ser pagado a las personas encargadas de esta actividad.

### **Construcción de un centro comunitario**

#### **Objetivo**

- b) Dotar de una facilidad que conjugue la prestación de servicios de información turística e interpretación ambiental, con actividades de Promoción sociocultural y de índole comercial complementarias al turismo y que propicie la participación de las comunidades locales que participaron en este estudio y de otras que se vayan incorporando al proceso.

- c) Promover el uso turístico sostenible del Cantón Cayambe aprovechando la existencia de instalaciones básicas y las condiciones de ubicación en la Mitad del Mundo y en la carretera de ingreso al Cantón.

### **Justificación**

El Centro de Visitantes se fundamenta en la necesidad de preparar a los viajeros para que la visita turística satisfaga sus expectativas, proporcionándoles información e interpretación sobre el contexto ambiental y socio cultural de la región a visitar, propiciando el aprendizaje sobre la situación Cantón Cayambe y el patrimonio turístico regional.

En concordancia con la importancia de disponer de un conjunto de servicios para facilitar la visita desde puntos estratégicos del movimiento turístico micro regional, se plantea la dotación de un Centro de Visitantes en la Mitad del Mundo, que contribuya a solventar las necesidades de información e interpretación ambiental y socio cultural del patrimonio turístico que integra la oferta global del Cantón en general y de los sitios de vista de mayor importancia , especialmente los que se han definido en este estudio.

Este Centro de Visitantes pretende, a través de la definición de espacios físicos, la materialización de los servicios descritos, además de otros que propicien la interacción entre los visitantes y la población local.

### **Descripción**

Considerando la definición del usuario del Centro, el proyecto ha sido ideado en primera instancia para cubrir las necesidades de información, orientación e

interpretación acerca del medio natural-cultural de Cayambe y de las actividades turísticas que lo conforman.

En concordancia con el análisis de las necesidades espaciales del Centro de Visitantes, se ha puesto énfasis en la dotación de funciones de Comunicación Turística Ambiental Cultural definidas como el principal componente del proyecto, ya que dada la estratégica ubicación de la Mitad del Mundo, es oportuno localizar en este centro focal del movimiento turístico, los servicios de facilitación.

Se ha previsto además, la incorporación de espacios de carácter cultural y social, complementados con la dotación de comercios relacionados al turismo, que produzcan un mayor flujo de público hacia las instalaciones donde se desarrollan las actividades de facilitación turística y las de extensión hacia la comunidad local.

El Centro de Visitantes contará con un conjunto de servicios, agrupados de acuerdo a su naturaleza en las siguientes áreas:

#### **A. Comunicación Turística y Ambiental**

Sus principales objetivos son motivar y estimular al visitante a recorrer los diferentes lugares de interés turístico circundantes de Cayambe, orientar la visita organizada y brindar interpretación natural y cultural del Cantón. Esta área contará con los siguientes espacios:

- Vestíbulo: Sala de Espera
- Recepción, Información, Ventas, Caja
- Área de Exhibiciones Interpretativas:



- mapas
- maquetas
- fotos del paisaje,
- proyecciones de audiovisuales

## **B. Servicios y Apoyo:**

- a)** Se proporcionará a los visitantes servicios de primeros auxilios, telefonía y la posibilidad de contratar paquetes turísticos o servicios especializados (guianza, alquiler de equipos, etc.). También de todos los accesorios para facilitar la visita y la posibilidad de compra de suvenires y artesanías
- b)** Una tienda para venta de insumos para la visita (pilas, guantes, gafas, bloqueador solar, sombreros, bufandas, botas de caucho, rollos de fotos, poncho de aguas, etc.)
- c)** tiendas de artesanías y suvenires, una de ellas será ocupada por la comunidad de Pesillo para la comercialización de los productos del taller de bordados.
- d)** Café internet
- e)** Servicios higiénicos
- f)** Bar, cafetería, confitería

El centro deberá contar además con:

- a) Material promocional suficiente de todos y cada uno de los paquetes turísticos a ofertarse, folletería y videos mínimo en dos idiomas.
- b) Base de datos de los contactos para la contratación de los diferentes servicios.
- c) Botiquín de primeros auxilios.
- d) Cabinas telefónicas.

El personal encargado debe ser rotativo para que cubra un amplio horario de cobertura, 2 personas por horario.

Una de ellas encargada de la información y guianza del centro, que deberá ser un profesional de turismo con título de tercer nivel (universitario), y que hable por lo menos dos idiomas (inglés y alemán), a más de español.

La otra persona se encargará de las ventas y cobranzas para la venta de los servicios (paquetes turísticos, alquiler de vehículos, caballos, etc.) del Centro propiamente dicho.

El área del proyecto es de aproximada mente 300 m<sup>2</sup>, sin embargo es necesario un replanteo en el sitio del proyecto para verificar dimensiones y modificar las áreas de uso si fuese necesario.

### **Gestión**

El financiamiento del proyecto está a cargo de la Dirección de Turismo Municipal. La mano de obra para la construcción debería estar a cargo de todas las comunidades beneficiadas por la ejecución de este proyecto.

El personal que trabajaría en el centro debe ser por contrato o podría ser personal municipal pero que cumpla con los perfiles descritos.

Las comunidades deberán estar en permanente contacto con el personal permanente para actualizar, revisar y proporcionar los servicios ofertados cuando los turistas así lo requieran.

Adecuación de un centro de Interpretación en la Comunidad de San Luis de Guáchala

### **Objetivos**

- Contribuir a la expansión del conocimiento de la historia del pueblo Kayambi, a través de la difusión de los estudios e investigaciones en la zona.
- Propiciar el rescate de la memoria para reforzar la identidad y reconocer la pluralidad cultural a partir del respeto por los objetos, bienes culturales y otras formas de expresión.
- Contribuir al desarrollo de San Luis de Guáchala como destino turístico.

### **Justificación**

La zona de Pambamarca (donde se ubica la comunidad de San Luis de Guáchala) fue ocupada en los siglos XV y XVI por el pueblo Kayambi e invadida posteriormente por los Incas y españoles. Lo que significa que estos pueblos sufrieron dos transformaciones culturales dentro de un periodo de 40 años.

Antes de la incursión de los Incas, los Andes septentrionales han sido descritos como la conformación de una serie de cacicazgos competitivos en diversas escalas de complejidad. Al parecer los Kayambis se ajustaban a este criterio. Las crónicas españolas describen la existencia de fortalezas locales y la capacidad defensiva de los Kayambis, ya que pasaron 17 años antes de que sucumbieran ante el ejército Inca. Posteriormente se da la invasión española e inicia la época de la colonia.

La zona de Pambamarca contiene la mayor concentración de fuertes prehispánicos en el Nuevo Mundo algunas de carácter militar defensivo y otras que pueden haber sido tambos o lugares de acopio e intercambio.

*Desde el año 2000 un grupo de investigadores estadounidenses han dirigido el Proyecto Arqueológico Pambamarca se encuentran investigando la secuencia de ocupación y actividad en las fortalezas (pucarás) en la Sierra ecuatoriana (Universidad de California Los Ángeles).*

Su objetivo es encontrar las diferencias entre las tácticas de guerra entre los Inca y Cayambe, e identificar los remanentes de los caminos de los Incas. Igualmente se busca encontrar la respuesta sobre cuáles fueron las características que hicieron que los Kayambis resistan a los Incas por 17 años cuando el resto de Sudamérica sucumbió rápidamente.

La riqueza histórica de la zona, las características culturales de las comunidades allí asentadas, sus tradiciones, prácticas ancestrales y los estudios realizados son fuentes importantes a rescatar, valorar y difundir hacia el público nacional e internacional.

## **Descripción**

El Centro de Interpretación estará dividido en 2 partes:

- Historia de los Kayambis e Incas, estudios Arqueológicos: metodologías y resultados
- Fiestas de San Pedro

Además se rehabilitarán la boletería y el baño existentes y se construirá un baño adicional.

Historia de los Kayambis e Incas

Se presentarán en esta área:

- Objetos arqueológicos encontrados en el área.
- Los resultados de los estudios del Proyecto arqueológico de Pambamarca: las fortalezas defensivas, las diferencias entre la arquitectura Kayambi e Inca.
- La invasión Inca: mediante esquemas o dibujos se representará la incursión de HuaynaCapac en el área, la resistencia de los 17 años de los Kayambis con NasacotaPuento a la cabeza, la reina Quilago y su relación con los Kayambis y la batalla en Yaguarcocha.

## **Fiestas de San Pedro**

Actualmente, una de las mayores expresiones culturales de la zona son las fiestas de San Pedro. En un espacio del Centro de interpretación se expondrán objetos relacionados a las fiestas como un castillo, máscaras de payaso, aruchicos y diablo huma, collares, zamarros, canastas con productos agrícolas,

una vaca loca, sombrero de los aruchicos, rama de gallos (disecados) e instrumentos musicales.

Se brindará chicha o productos típicos de la zona a los visitantes y se realizará una presentación de danza y música tradicional.

**Actividades:**

Es necesaria la recopilación de documentos e investigaciones, análisis y síntesis por parte de un experto en arqueología. Igualmente se requiere la recopilación de objetos arqueológicos y objetos representativos de las fiestas mediante donaciones voluntarias, en lo posible. Se podría establecer un convenio con los integrantes del Proyecto Arqueológico Pambamarca de UCLA para este fin.

El/la arqueólogo/a con el apoyo de un asistente en comunicación diseñarán los espacios y los letreros informativos para cada objeto.

Se presentarán los objetos arqueológicos sobre estructuras de madera pintada y exhibirán letreros informativos de 0,60 m x 0,20 m. Se comprarán o recibirán donaciones de artistas de representaciones de los acontecimientos históricos de la época Incaica. Existirán además 2 paneles de sintra con un diseño de los Kayambis e Incas y las fiestas de San Pedro.

Es importante tener en cuenta que se deberá aumentar la seguridad del lugar para evitar robos de los objetos.

Se deberá implementar un programa de capacitación para guías del Centro en español e inglés.

Una vez instalado el Centro de Interpretación se deberá realizar una campaña publicitaria, especialmente en Quito y Otavalo.

### **Beneficiarios Directos e Indirectos**

Los beneficiarios directos de este proyecto serán los habitantes del Cantón Cayambe ya que podrán conocer su historia y los visitantes de otras localidades y extranjeros.

Se generarán plazas de trabajo beneficiando económicamente a los empleados.

### **Gestión**

La comunidad de San Luis de Guachalá ejecutará el proyecto con apoyo de la Unidad de Turismo del Municipio de Cayambe.

### **Producto dentro de la propuesta de turismo comunitario**

#### **Paquetes turísticos**

- **Cayambe y Guáchala en la Mitad del Mundo**

4 días y 3 noches: Cayambe, Guáchala y Capacean Pucarás

#### **Primer día**

Disfruta de un recorrido en una ciudad tranquila y acogedora llena de historia, cultura y tradición localizada a una hora y media de la capital (Quito) al pie del nevado Cayambe (5790 msnm).

**07h00:** Transfer inn – aeropuerto Quito – ciudad de Cayambe a bordo de un transporte confortable

**08h30:** Hospedaje en la Comunidad de Guáchala, en las mismas inmediaciones típicas que serán construidas en la comunidad

**09h00:** Desayuno.

**10h00:** City tour - Recorrido por la Iglesia principal, construida en 1887.

**08h50:** Visita al Museo de la Ciudad, para admirar las piezas arqueológicas del período de integración.

**09h50:** Degustación de bizcochos y queso de hoja, gastronomía típica de la zona, en una cafetería pintoresca del centro de la ciudad.

**10h30:** Visita a Puntiachil, sitio prehispánico - interpretación de las culturas Kayambis e Inca.

11h30: Recorrido por las casas antiguas de Cayambe para conocer su historia y leyendas: Escuela 9 de Julio, Casa del Cura Maldonado y Plaza dominical

110

**13h00:** Almuerzo en un acogedor restaurante en el centro de la ciudad

**14h00:** Visita al Centro de Exposiciones Interactivo Himmelman con muestras de las épocas colonial y republicana

**16h00:** Retorno al hotel

**19h00:** Cena con la Comunidad de San Luis de Guachalá



**Segundo día**

Siente la energía de la verdadera Mitad del Mundo, un pie en el hemisferio norte y otro en el hemisferio sur .Disfruta de fuentes de aguas subterráneas y termales en El Tingo.

**07h00:** Desayuno

**08h00:** Salida desde el hotel

**08h15:** Visita a la Mitad del Mundo

- Centro de Visitantes: información turística, interpretación, venta de artesanías
- Centro Turístico Cultural Quitsato: exposiciones sobre arqueología, astronomía y etnología

**10h15:** Salida con destino a las fuentes de agua “El Tingo”

**10h30:** Caminata por el sendero y recorrido por las aguas termales, minerales y cascada de El Tingo

**13h30:** Box lunch de comida típica

**14h30:** Recorrido por la Hacienda - Hostería Colonial Guáchala y sus instalaciones, interpretación de la historia de la hacienda y del Ecuador.

**18h00:** Cena en la Hostería Guáchala, música en vivo

**Costos extra:**

- Guanca
- Entrada a las aguas termales
- Entrada a El Tingo
- Colaboración voluntaria en Quitaste

**Tercer día**

Sumérgete en la prehistoria del Ecuador en uno de los sitios de mayor importancia originaria del país “Complejo Arqueológico Bambamarca”, disfruta del paisaje de páramo caminando o a caballo junto a los guías de las comunidades indígenas de San Luis de Guachalá y Pucará.

**07h00:** Desayuno

**08h00:** Salida desde el hotel

**09h00:** Llegada comunidad de Pucará – refrigerio hecho a base de comidas típicas con familias indígenas de la zona

**09h40:** Travesía por el páramo andino para observar fortalezas militares indígenas prehispánicas (pucarás). Visita a “La gruta de la Virgen” a más de 3000 metros de altura.

**13h00:** Almuerzo típico en la comunidad de San Luis de Guachalá

**14h00:** Visita al centro de interpretación de las culturas indígenas Cayambi e Inca.

**15h00:** Hiking hacia la cumbre y observación Quitoloma – fotografía de los pucarás del Conjunto Arqueológico.

**18h00:** Retorno al Hotel

**19h00:** Cena en un la Comunidad.

**20h00:** Salida hacia Quito.

**21h30:** Llegada a Quito y Hospedaje en Hotel en Quito

**Cuarto día**

**6h00:** Desayuno en hotel. Transfer out.

**Costos extra:**

- Entrada al centro de interpretación
- Entrada a Pucará

**RUTA MIRA A GUACHALA DESDE EL CENTRO DEL MUNDO**

Siente la energía de la verdadera Mitad del Mundo, un pie en el norte y otro en el sur! Disfruta además de las fuentes de aguas subterráneas y termales.

**2 días una noche****Primer día**

**07h00:** Desayuno

**08h00:** Salida desde el hotel

**08h15:** Visita a la Mitad del Mundo y si conviniere a la comunidad

- Centro de Visitantes: información de todas las opciones para visitar en la zona
- Centro Turístico Cultural Quitsato: exposiciones sobre arqueología, astronomía y etnología

**10h15:** Salida con destino a El Tingo

**10h30:** Caminata por el sendero y recorrido por las aguas termales, minerales y cascada de El Tingo

**13h30:** Almuerzo en la Hacienda Guachalá, una de las haciendas más antiguas del Ecuador.

**14h30:** Recorrido por la Hacienda y su historia de aproximadamente 500 años.

**16h00:** Baño en las piscinas de aguas termales y medicinales El Pisque.

**17h00:** Retorno al hotel.

## **Segundo día**

**6h00:** Desayuno en hotel. Transfer out

### **Costos extra:**

- A. Guianza
- B. Entrada a las aguas termales
- C. Entrada a El Tingo
- D. Colaboración voluntaria en Quitsato

## CAPITULO VI

### 6 Análisis situacional FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

**Fortalezas:**son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

**Oportunidades:** son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

**Debilidades:** son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

**Amenazas:** son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

### **6.1 Objetivos del análisis**

- Determinar las ventajas competitivas que tiene la empresa bajo análisis y la estrategia genérica de emplear, en función de sus características y de las del mercado en que se mueve.
- Conocer la realidad de la situación que pasa la Comunidad de San Luis de Guachalá.
- Visualizar la determinación de políticas para atacar debilidades y convertirlas en oportunidades
- Generar más oportunidades futuras en el mercado para que puedan ser posteriormente utilizadas por la comunidad en el ámbito turístico y ambiental.

### **6.2 Análisis FODA del sistema turístico**

### **6.3 Análisis interno**

El análisis interno corresponde a las fortalezas y debilidades que se tienen respecto a la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado entre otros. El análisis interno, permite fijar las fortalezas y debilidades de la organización, realizando un estudio que permite conocer la cantidad y calidad de los recursos y procesos con que cuenta el ente.

Para realizar el análisis interno deben aplicarse diferentes técnicas que permitan identificar dentro de la comunidad que atributos le permiten generar una ventaja competitiva sobre el resto.

#### 6.4 Análisis externo

Se refiere a los elementos o factores que están fuera de la comunidad; pero que se interrelacionan con ella y la afectan ya sea de manera positiva o negativa.

Referida al análisis de la situación externa o ambiente que rodea a la organización y que le afecta. En este caso también se debe considerar dos elementos principales: las oportunidades y las amenazas.

#### 6.5 Matriz FODA del sistema turístico

|                 | <b>AMBITO INTERNO</b>  | <b>AMBITO EXTERNO</b>   |
|-----------------|--|---|
| <b>POSITIVO</b> | <b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• accesibilidad</li> <li>• entorno ambiental</li> <li>• fuentes de agua</li> <li>recursos naturales sustentables</li> <li>• recursos productivos turísticos</li> <li>• servicios básicos</li> <li>Actitud comunitaria</li> <li>Identidad</li> </ul>   | <b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento del turismo ecológico</li> <li>• Asignación de recursos nacionales e internacionales para un óptimo manejo ambiental</li> <li>• Estudios y proyectos de universidades</li> <li>• Alianzas con ONG y organismos financieros para ejecución de obras</li> </ul> |
| <b>NEGATIVO</b> | <b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avance de la frontera agrícola por falta de regulaciones</li> <li>• Quemadas, talas, contaminación por falta de conciencia ambiental</li> <li>• Contaminación de ríos por residuos químicos y aguas servidas</li> <li>• Contaminación atmosférica por uso indiscriminado de químicos</li> <li>• Falta de equipamientos deportivos</li> <li>• Falta de planes de ordenamiento urbano y territorial</li> <li>• Olmedo y otras comunidades no tienen caminos adecuados de conexión con los centros importantes</li> <li>• Sistema de recolección de basura</li> </ul> | <b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente y su política de división de los páramos</li> <li>• Falta de atención del Gobierno Provincial de Pichincha, preferencia de atención a Santo Domingo de los Colorado</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
| <p>deficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las rutas de transporte terrestre interprovincial al norte no pasan por Cayambe</li> <li>• Crecimiento urbano acelerado y sin adecuada planificación</li> <li>• Subdivisión de los páramos para manejo comunitario</li> <li>• Falta de capacitación en la municipalidad</li> <li>• Falta infraestructura básica agua potable (baja calidad y poca cobertura)</li> <li>• Insuficiente presupuesto municipal</li> <li>• Cabeceras parroquiales con insuficiente servicio de alcantarillado</li> <li>• Insuficientes servicios de salud</li> <li>• Escuelas mal equipadas</li> </ul> |  |
|--|--|

**Información proporcionada vía mail por el MUNICIPIO DE CAYAMBE,**

**Elaborado por: Roberto Acosta**

### **FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES**

- Al poseer una gran variedad de Atractivos Turísticos surgirán nuevos intereses de visita en la demanda receptiva internacional.
- Cuenta con infraestructura hotelera de calidad lo que permitirá brindar un buen servicio a los visitantes tanto internacionales como nacionales.
- El poseer un gran riqueza natural lograra que el sector privado se interese en promover el Turismo de Cayambe

### **FORTALEZAS Y AMENAZAS**

- Posee una gran variedad de Atractivos Turísticos pero la contaminación y el deterioro inciden en la Imagen del Destino
- Cuenta con una Cámara de Turismo pero la situación financiera inestable del país y limitaciones para el crédito no permiten el Desarrollo Comercial Turístico del Cantón



## **DEBILIDADES CONTRA OPORTUNIDADES**

- La aplicación de una adecuada estrategia publicitaria permitirá al Cantón posicionarse como Destino
- El gobierno en turno debe destinar parte del presupuesto en señal ética para una mejor ubicación de los Atractivos Turísticos por parte de los visitantes.
- La asistencia técnica del Ministerio de Turismo permitirá mejorar las infraestructuras básicas y equipamientos de las zonas rurales de Atractivos Turísticos

## **DEBILIDADES CONTRA AMENAZAS**

- Un oportuno Plan de Promoción y Publicidad de los Atractivos Turísticos de Cayambe hará que las zonas de Papallacta y la provincia de Imbabura no sean principales competidores en el ámbito turístico
- Capacitar a los habitantes del Cantón en lo que respecta a atención al cliente aumentara la visita sostenible de turistas al Cantón y dejara de potencializar a otros lugares como la zona norte del país como Destino Turístico.
- El apoyo económico por parte de las autoridades del Cantón ayudaran para que se invierta en campañas para prevenir la contaminación y el deterioro de sitios turísticos y áreas de desarrollo.

## CAPÍTULO VII

### 7. ESTUDIO FINANCIERO

#### 7.1.- INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

##### 7.1.1.- ACTIVOS FIJOS

Los Activos Fijos que requiere el proyecto están estructurados en dos grupos, el primero referente a la infraestructura para el Centro Turístico Visitantes, la segunda para la construcción y equipamiento de las cabañas, como se aprecia a continuación:

**Tabla No.1**

| <b>OBRA CIVIL</b>          |            |                       |                  |
|----------------------------|------------|-----------------------|------------------|
| <b>Detalle</b>             | <b>m2-</b> | <b>Costo Unitario</b> | <b>Total</b>     |
| Centro Turístico           | 250,00     | 100,00                | 25.000,00        |
| Parqueadero y bordillos    | 100,00     | 30,00                 | 3.000,00         |
| Cabañas (30m2*10 unidades) | 600,00     | 100,00                | 30.000,00        |
|                            |            |                       |                  |
| <b>SUMAN</b>               |            |                       | <b>58.000,00</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

Tabla No.2

| EQUIPO CENTRO TURISTICO VISITANTES |          |                |                 |
|------------------------------------|----------|----------------|-----------------|
| DETALLE                            | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | TOTAL           |
| Escritorios                        | 2        | 150,00         | 300,00          |
| Sillas ejecutivas giratorias       | 2        | 85,00          | 170,00          |
| Archivadores                       | 2        | 65,00          | 130,00          |
| Sala recepción                     | 1        | 280,00         | 280,00          |
| Counter                            | 1        | 350,00         | 350,00          |
| Adornos, decoración                |          |                | 150,00          |
| Sillas de plástico                 | 40       | 5,00           | 200,00          |
| Pizarrón                           | 1        | 120,00         | 120,00          |
| <b>SUMAN</b>                       |          |                | <b>1.380,00</b> |

FUENTE: MERCADO LIBRE

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

Tabla No.3

| MUEBLES CABAÑAS/CHOSAS |          |                |                |                |               |
|------------------------|----------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| HABITACIÓN DECORADO    | Cantidad | Costo Unitario | SUMAN          | NUMERO CABAÑAS | TOTAL EN USD  |
| CAMA                   | 3        | 85,00          | 255,00         |                |               |
| COLCHON                | 3        | 95,00          | 285,00         |                |               |
| VELADOR                | 3        | 35,00          | 105,00         |                |               |
| LAMPARAS               | 3        | 15,00          | 45,00          |                |               |
| MESA                   | 1        | 50,00          | 50,00          |                |               |
| SILLA                  | 3        | 25,00          | 75,00          |                |               |
| ESPEJO                 | 1        | 25,00          | 25,00          |                |               |
| SABANAS                | 6        | 15,00          | 90,00          |                |               |
| COBERTORES             | 6        | 35,00          | 210,00         |                |               |
| DECORACION             | VARIOS   | 50,00          | 50,00          |                |               |
| <b>SUMAN</b>           |          |                | <b>1190,00</b> | <b>10</b>      | <b>11.900</b> |

FUENTE: MERCADO LIBRE

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

**Tabla No.4**  
**EQUIPO EXCURSIONES**

| <b>EQUIPO EXCURSIONES</b> |                 |                       |                 |
|---------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
| <b>DETALLE</b>            | <b>CANTIDAD</b> | <b>COSTO UNITARIO</b> | <b>TOTAL</b>    |
| Bicicletas de Montañas    | 10              | 150,00                | 1.500,00        |
| Carpas                    | 10              | 25,00                 | 250,00          |
| Bolsas de Dormir          | 10              | 35,00                 | 350,00          |
| Pasamontañas              | 10              | 3,00                  | 30,00           |
| Cantinfloras              | 10              | 8,00                  | 80,00           |
| <b>SUMAN</b>              | <b>50</b>       |                       | <b>2.210,00</b> |

FUENTE: MERCADO LIBRE

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

**Tabla No.5**

| <b>EQUIPO COMPUTO</b>    |                 |                       |                 |
|--------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
| <b>DETALLE</b>           | <b>CANTIDAD</b> | <b>COSTO UNITARIO</b> | <b>TOTAL</b>    |
| Computadoras, impresoras | 2               | 850,00                | 1.700,00        |
| Infocus                  | 1               | 650,00                | 650,00          |
| <b>SUMAN</b>             | <b>3</b>        | <b>1.500,00</b>       | <b>2.350,00</b> |

**Tabla No.6**  
**EQUIPO DE MOVILIZACIÓN**

| <b>VEHICULO</b>                        |               |
|--|---------------|
| <b>FURGONETA (CHINA) PARA TURISTAS</b> | <b>14.000</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

### 7.1.1.1.- TOTAL ACTIVOS FIJOS

En base al análisis y presupuesto establecido anteriormente, se requiere un total para activos fijos de \$ 89.840; como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla No.7**  
**TOTAL ACTIVOS FIJOS**

| <b>CONSOLIDADO ACTIVOS FIJOS</b> |               |
|----------------------------------|---------------|
| <b>DETALLE</b>                   | <b>USD</b>    |
| OBRA CIVIL                       | 58.000        |
| MUEBLES CABAÑAS                  | 11.900        |
| EQUIPO EXCURSIONES               | 2.210         |
| EQUIPO CENTRO TURISTICO          | 1.380         |
| EQUIPO COMPUTO                   | 2.350         |
| FURGONETA                        | 14.000        |
| <b>SUMAN</b>                     | <b>89.840</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

### 6.1.1. ACTIVOS INTANGIBLES (DIFERIDOS)

El Activo Diferidos comprende todos los activos intangibles que están perfectamente definidos en las leyes impositivas y hacendarias para la empresa y en la etapa inicial los activos diferidos relevantes son: instalación y puesta en funcionamiento de los equipo, hasta la puesta en funcionamiento de la empresa<sup>20</sup>.

Para el proyecto los activos intangibles o diferidos son todos aquellos valores requeridos para la puesta en marcha del negocio, es decir los gastos de implementación para el funcionamiento de la empresa. Para el presente proyecto se requiere de \$ 11.388 USD, como se aprecia en el siguiente cuadro:

<sup>20</sup> URBINA BACA Gabriel, Evaluación de Proyectos, México. Edit. McGraw Hill,2004,p.195.

**ACTIVOS INTANGIBLES O DIFERIDOS****Tabla No.8**

| <b>ACTIVO DIFERIDO</b>                                   |               |
|--|---------------|
| <b>DETALLE</b>   | <b>USD</b>    |
| Diseño de Planos y aprobación                            | 2.000         |
| Constitución Legal                                       | 1.200         |
| Permisos y Patentes                                      | 100           |
| Animales de Granja                                       | 5.738         |
| Diseño Gráfico (Logotipo, tarjetas, dípticos, trípticos) | 300           |
| Capacitación involucrados proyecto                       | 1.500         |
| Elaboración Web Site y hosting                           | 500           |
| Varios   | 50            |
| <b>SUMAN</b>   | <b>11.388</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

**Detalle Animales de Granja****Tabla No.9**

| <b>ANIMALES DE GRANJA</b> |                 |                       |              |
|---------------------------|-----------------|-----------------------|--------------|
| <b>DETALLE</b>            | <b>CANTIDAD</b> | <b>COSTO UNITARIO</b> | <b>TOTAL</b> |
| CABALLOS                  | 6               | 650                   | 3900         |
| CABRAS                    | 2               | 150                   | 300          |
| BECERROS                  | 2               | 180                   | 360          |
| BURRO                     | 2               | 350                   | 700          |
| GALLINAS                  | 8               | 5                     | 40           |
| PATOS                     | 8               | 6                     | 48           |
| GANSOS                    | 6               | 15                    | 90           |
| PAVOS                     | 2               | 125                   | 250          |
| OTROS                     |                 |                       | 50           |
| <b>SUMAN</b>              |                 |                       | <b>5.738</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

### 7.1.2.- CAPITAL DE TRABAJO

Para el normal funcionamiento del centro turístico se ha estimado un tiempo de 30 días, equivalente a un mes, para los siguientes rubros.

#### 7.1.2.1.- SUELDO EMPLEADOS NOMINA

Los sueldos empleados, que conforman el rol de pagos para el Centro de Turistas, lugar donde se recibe a los visitantes, se efectúa los cobros por los días de estadía o bien por paquetes y en base a ello es un centro de costo que pagará a las familias de la comuna en donde están hospedados los turistas y que cuenta con sus cabañas, como también se reconocerá a las mismas por la alimentación a sus huéspedes.

**Tabla No.10**  
**SUELDO EMPLEADOS NOMINA CENTRO DE TURISTAS**

| AÑO 2013                   | NUMERO   | SALARIO      | TOTAL        | 13 SUELDO  | 14 SUELDO | VACACIONES | APORTE        | FONDO      | COSTO/MES    | COSTO         |
|----------------------------|----------|--------------|--------------|------------|-----------|------------|---------------|------------|--------------|---------------|
| EN DÓLARES                 | EMPLEAD  | BASICO       | SBU          | SBU/12     | 292       | SBU/24     | PATRONAL      | RESERVA    | EMPLEADOS    | ANUAL         |
| DETALLE                    |          | UNIFICADO    |              | TOTAL      | TOTAL     | TOTAL      | IESS (12,15%) | SBU/12     | USD          | EMPLEADOS     |
| Administrador              | 1        | 500          | 500          | 42         | 24        | 21         | 61            | 42         | 689          | 8.271         |
| Recepcionista-<br>Contador | 1        | 400          | 400          | 33         | 24        | 17         | 49            | 33         | 556          | 6.675         |
| Chofer                     | 1        | 380          | 380          | 32         | 24        | 16         | 46            | 32         | 530          | 6.356         |
| Guia                       | 1        | 360          | 360          | 30         | 24        | 15         | 44            | 30         | 503          | 6.037         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>4</b> | <b>1.640</b> | <b>1.640</b> | <b>137</b> | <b>97</b> | <b>68</b>  | <b>199</b>    | <b>137</b> | <b>2.278</b> | <b>27.339</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA  
ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

El sueldo mensual de \$ 2.278 que representa un egreso anual de \$27.339 USD y con un requerimiento de capital de trabajo por \$2.278

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| <b>CAPITAL TRABAJO</b> | <b>2.278</b> |
|------------------------|--------------|

### 7.1.2.2.- SERVICIOS BÁSICOS

**Tabla No. 11**  
**SERVICIOS BÁSICOS**

| SERVICIOS BÁSICOS CENTRO TURISTICO |            |              |
|------------------------------------|------------|--------------|
| DETALLE                            | VALOR      |              |
|                                    | MES        | AÑO          |
| Servicio Eléctrico                 | 30         | 360          |
| Agua Potable                       | 15         | 180          |
| Teléfono                           | 30         | 360          |
| Internet                           | 60         | 720          |
| Hosting página web                 | 30         | 360          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>165</b> | <b>1.980</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA  
ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

|                        |            |
|------------------------|------------|
| <b>CAPITAL TRABAJO</b> | <b>165</b> |
|------------------------|------------|



### 7.1.2.3.- ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Tabla No. 12  
ARTICULOS DE LIMPIEZA Y ASEO

| ARTICULOS DE LIMPIEZA Y ASEO |          |          |               |              |
|------------------------------|----------|----------|---------------|--------------|
| Detalle                      | Cantidad | Precio   |               | AÑO          |
|                              |          | Unitario | Total         |              |
| Escobas                      | 2        | 4,00     | 8,00          |              |
| Trapeadores                  | 2        | 4,00     | 8,00          |              |
| Pinoklin                     | 8        | 2,50     | 20,00         |              |
| Cloro                        | 8        | 3,50     | 28,00         |              |
| Papel Higiénico (paquete)    | 24       | 5,50     | 132,00        |              |
| Otros                        |          |          | 20,00         |              |
| <b>SUMAN</b>                 |          |          | <b>216,00</b> | <b>2.592</b> |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA  
ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

|                        |            |
|------------------------|------------|
| <b>CAPITAL TRABAJO</b> | <b>216</b> |
|------------------------|------------|

### 7.1.2.4.-COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO FURGONETA

Tabla No. 13

| COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO FURGONETA |     |     |
|---------------------------------------|-----|-----|
| Detalles                              | MES | AÑO |
|                                       | 80  | 960 |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA  
ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <b>CAPITAL DE TRABAJO</b> | <b>80</b> |
|---------------------------|-----------|

### 7.1.2.5.- ALIMENTACIÓN ANIMALES DE GRANJA

| ALIMENTACION ANIMALES GRANJA |     |      |
|------------------------------|-----|------|
| Detalles                     | MES | AÑO  |
|                              | 100 | 1200 |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

|                    |     |
|--------------------|-----|
| CAPITAL DE TRABAJO | 100 |
|--------------------|-----|

### 7.1.2.6.- MATERIALES DE OFICINA

Tabla No. 14

#### SUMINISTROS DE OFICINA

| MATERIALES DE OFICINA |     |     |
|-----------------------|-----|-----|
| Detalles              | MES | AÑO |
| Materiales de Oficina | 30  | 360 |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

|                 |    |
|-----------------|----|
| CAPITAL TRABAJO | 30 |
|-----------------|----|

### 7.1.2.7 PUBLICIDAD

Son los gastos que se incurren en la elaboración de tarjetas, hojas volantes, afiches, dípticos, trípticos.

**Tabla No.15**  
**PUBLICIDAD**

| PUBLICIDAD   |     |       |
|--|-----|-------|
| Detalles   | MES | AÑO   |
| Elaboración Dípticos, trípticos, hojas volantes, afiches | 300 | 3.600 |

FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA  
ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

### 7.1.2.8.- PAGO FAMILIAS POR ALIMENTACIÓN

El análisis del número visitantes y su alimentación se ha elaborado con detalle en el ANEXO No.1. Determinándose un gasto anual por \$26.770 y un capital de trabajo por \$2.231.

### 7.1.2.9.- PAGO FAMILIAS POR HOSPEDAJE TURISTAS

El análisis del número de visitantes, su Hospedaje y pago a familias se ha elaborado con detalle en el ANEXO No.2. Determinándose un gasto anual por \$58.010 y un capital de trabajo por \$ 4.834.

### 7.1.2.10.- GASTOS VARIOS

En esta cuenta contemplan gastos que no registran las cuentas anteriores y que por su variedad como poca cuantía se agrupa en este rubro, como se aprecia en el siguiente cuadro:

#### GASTOS VARIOS

Tabla No.16

| GASTOS VARIOS |     |      |
|---------------|-----|------|
| Detalles      | MES | AÑO  |
| Otros         | 100 | 1200 |

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| <b>CAPITAL TRABAJO</b> | <b>100,00</b> |
|------------------------|---------------|

### 6.1.3.8. TOTAL CAPITAL DE TRABAJO

Agrupando las cuentas anteriormente señaladas se obtiene un valor de \$ 10.618 USD, como capital de trabajo para el proyecto, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla No.17

#### CONSOLIDADADO CAPITAL TRABAJO

| CONSOLIDADADO CAPITAL TRABAJO             |               |
|---|---------------|
| DETALLE                                   | VALOR         |
| SUELDO EMPLEADOS                          | 2.278         |
| SERVICIOS BÁSICOS                         | 165           |
| ARTICULOS DE LIMPIEZA                     | 500           |
| PUBLICIDAD                                | 300           |
| COSTO ALIMENTACIÓN HÚESPEDES              | 2.231         |
| COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO FURGONETA     | 80            |
| PAGO HABITACION HUESPEDES A FAMILIAS      | 4.834         |
| ALIMNETACIÓN MEDICAMENTOS ANIMALES GRANJA | 100           |
| MATERIALES DE OFICINA                     | 30            |
| GASTOS VARIOS                             | 100           |
| <b>SUMAN</b>                              | <b>10.618</b> |

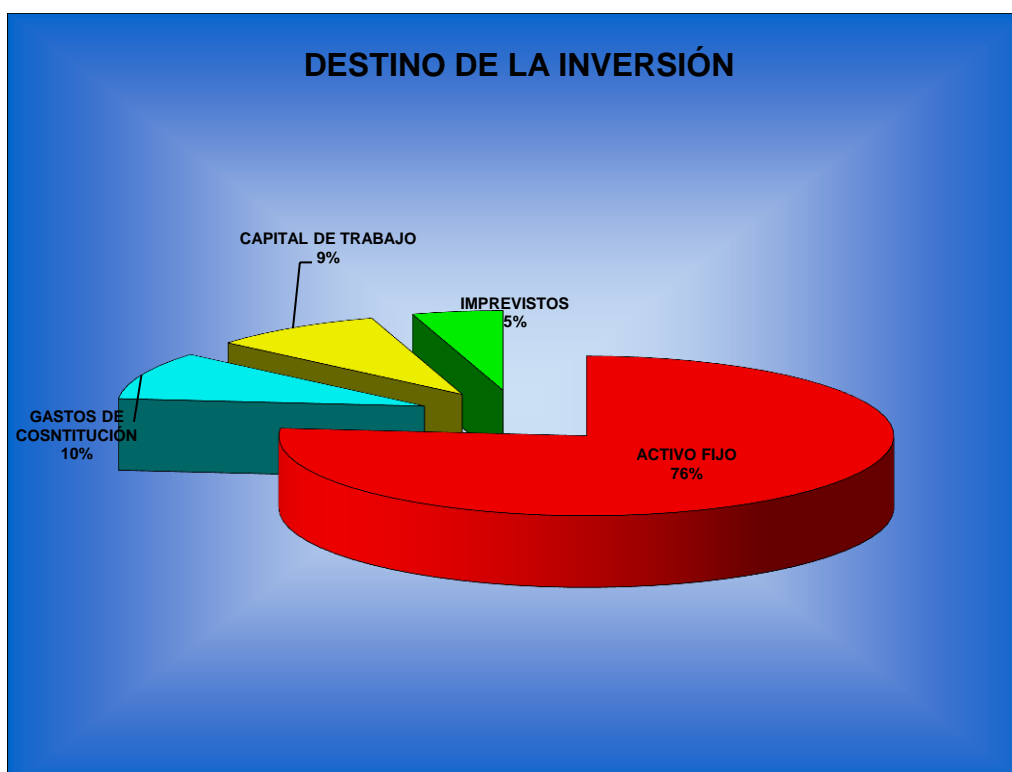
FUENTE: INVESTIGACIÓN PROPIA  
ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

## 7.2.- INVERSIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto para su implementación requiere de una inversión de \$117.439 USD. De los cuales un 76% se requiere para el Activo Fijo; un 10 % para Gastos de Constitución, un 9 % para Capital de Trabajo y el restante 5 % para imprevistos, como se aprecia en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO No.1**

### **USOS DE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO**



ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

**Tabla No. 18**  
**INVERSIÓN TOTAL**

| <b>INVERSIÓN TOTAL</b>             |                  |            |
|------------------------------------|------------------|------------|
|                                    | <b>Inversión</b> |            |
|                                    | <b>USD</b>       | <b>%</b>   |
| <b>I. ACTIVO FIJO</b>              |                  |            |
| TERRENO                            | -                |            |
| OBRA CIVIL                         | 58.000           |            |
| MUEBLES CABAÑAS                    | 11.900           |            |
| EQUIPO ESCURSIONES                 | 2.210            |            |
| MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO | 1.380            |            |
| EQUIPO DE COMPUTO                  | 2.350            |            |
| VEHICULO                           | 14.000           |            |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>           | <b>89.840</b>    | <b>76</b>  |
| <b>II GASTOS DE CONSTITUCION</b>   |                  |            |
|                                    | 11.388           |            |
| <b>TOTAL GASTOS CONSTITUCIÓN</b>   | <b>11.388</b>    | <b>10</b>  |
| <b>III CAPITAL DE TRABAJO</b>      |                  |            |
| <b>TOTAL CAPITAL DE TRABAJO</b>    | <b>10.618</b>    | <b>9</b>   |
| SUMAN( I+II+III)                   | 111.846          |            |
| <b>IV . IMPREVISTOS ( 5 % )</b>    | <b>5.592</b>     | <b>5</b>   |
| <b>TOTAL INVERSION</b>             | <b>117.439</b>   | <b>100</b> |

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

### **7.2.1.- ORIGEN DE LA INVERSIÓN**

El monto total de la inversión es de \$ 117.439 USD, de los cuales el 30% será capital propio de la Comunidad y del Municipio, el restante 70% a través de un crédito en la Corporación Financiera Nacional (CFN), como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla No.19**  
**ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO**

| <b>ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO</b> |               |            |
|--|---------------|------------|
|  | USD           | Porcentaje |
| INVERSION TOTAL                                  | 117.439       | 100        |
|  |               |            |
| <b>CREDITO BANCARIO</b>                          | <b>70.463</b> | <b>70</b>  |
| <b>APORTE COMUNIDAD 'MUNICIPIO,</b>              | <b>46.975</b> | <b>30</b>  |
| TOTAL  | 117.439       | 100        |

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

### 7.2.2 AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO

El crédito se efectuará en la Corporación Financieras Nacional, por el monto de \$70.463 USD, a un plazo de 10 años, “con un interés del 11% anual”<sup>21</sup>.

“El monto de la cuota anual se calcula aplicando la siguiente ecuación”<sup>22</sup> :

$$C=P * \frac{i (1 + i )^n}{(1 + i )^n - 1}$$

<sup>21</sup> Corporación Financiera Nacional, 12Junio de 2013.

<sup>22</sup> “SAPAG CHAIN Nassir, *Preparación y Evaluación de Proyectos*, IV Edición , México, Edit. Mc Graw Hill, 2.003. p. 273”

Donde:

C : Es el valor de la cuota anual = ?

P: Monto del préstamo = 70.463

i : La tasa de interés = 11%

n : el número de cuotas ( años ) = 5 AÑOS

$$C = 70.463 * \frac{0.11 * (1 + 0.11)^{10}}{(1 + 0.11)^{10} - 1}$$

$$C = 70.463 * \frac{0.312336}{1.839420}$$

$$C = 70.463 \times 0.1698013504$$

$$C = 11.964,74$$

La amortización de la deuda a 10 años plazo es de \$ 11.964,74 ANUALES



## TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

Tabla No.20

### TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

| PERIODO | DEUDA<br>USD | INTERESES<br>USD | AMORTIZACION<br>USD | SERVICIO<br>USD | SALDO<br>DEUDA |
|---------|--------------|------------------|---------------------|-----------------|----------------|
| 1       | 70.463       | 7.750,94         | 4.213,80            | 11.964,74       | 66.249         |
| 2       | 66.249       | 7.287,43         | 4.677,31            | 11.964,74       | 61.572         |
| 3       | 61.572       | 6.772,92         | 5.191,82            | 11.964,74       | 56.380         |
| 4       | 56.380       | 6.201,82         | 5.762,92            | 11.964,74       | 50.617         |
| 5       | 50.617       | 5.567,90         | 6.396,84            | 11.964,74       | 44.220         |
| 6       | 44.220       | 4.864,25         | 7.100,49            | 11.964,74       | 37.120         |
| 7       | 37.120       | 4.083,20         | 7.881,55            | 11.964,74       | 29.238         |
| 8       | 29.238       | 3.216,23         | 8.748,52            | 11.964,74       | 20.490         |
| 9       | 20.490       | 2.253,89         | 9.710,85            | 11.964,74       | 10.779         |
| 10      | 10.779       | 1.185,70         | 10.779,05           | 11.964,74       | 0              |
|         |              | 49.184,27        | 70.463              | 119.647         |                |

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

## 7.3.- DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

### 7.3.1.- DEPRECIACIONES PARA EL PROYECTO

El término depreciación tiene exactamente la misma connotación que amortización, pero el primero sólo se aplica al activo fijo, ya que el uso de estos bienes valen menos; es decir, se deprecian; en cambio la amortización sólo se aplica a los activos diferidos o intangibles, ya que por ejemplo, si se ha comprado una marca comercial, ésta, con el uso del tiempo no baja de precio o

se deprecia, por lo que el término amortización significa el cargo anual que se hace para recuperar la inversión.<sup>23</sup>

Los activos fijos (Edificios, maquinaria, Muebles, Equipos, etc.), pierden su valor por el uso o por la obsolescencia disminuyendo su potencial de servicio.

Depreciación es el proceso de asignar a gasto el costo de un activo de planta o activo fijo, durante el período en que se usa el activo. “En evaluación de proyectos se tiene un valor residual igual a cero”<sup>24</sup>.

Los porcentajes de depreciación de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 21, numeral 6 literal d) son los siguientes:

- 1.- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares:  
5 % anual.
- 2.- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles: 10% anual.
- 3.- Vehículos, equipo de transporte y equipo camionero móvil: 20% anual.
- 4.- Equipos de cómputo y software 33% anual.

### **6.2.1. AMORTIZACIÓN GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN**

“Toda empresa para constituirse legalmente realiza una serie de egresos o gastos denominados de organización y constitución, los mismos que por su elevada cuantía pueden ser amortizados en cinco años al 20% anual, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. Art.21, numeral 7 literal b <sup>25</sup>

---

<sup>23</sup>Op. Cit, Urbina Baca Gabriel, *Evaluación de Proyectos*, p.166.

<sup>24</sup> SAPAG CHAIN Nassir, *Preparación y Evaluación de Proyectos*, IV Edición , México, Edit. Mc Graw Hill, 2.003. p. 156

<sup>25</sup> VALDIVIESO BRAVO Mercedes, *Contabilidad General*, 7ma Edición,2007.Quito, Edit. Nuevodia,p.171.

Por lo que para este proyecto en cumplimiento normativa legal se debe amortizar los activos diferidos, que para consistencia con esta normativa se denominará “Gastos de Organización y Constitución

**Tabla No. 21**

**DEPRECIACIÓN OBRA CIVIL**

| OBRA CIVIL |                  |                 |                  |
|------------|------------------|-----------------|------------------|
| PERIODO    | VALOR            | Depreciacion    | Saldo            |
| AÑOS       | USD              | 5%              | Libros           |
| 1          | 58.000,00        | 2.900,00        | 55.100,00        |
| 2          | 55.100,00        | 2.900,00        | 52.200,00        |
| 3          | 52.200,00        | 2.900,00        | 49.300,00        |
| 4          | 49.300,00        | 2.900,00        | 46.400,00        |
| <b>5</b>   | <b>46.400,00</b> | <b>2.900,00</b> | <b>43.500,00</b> |
| 6          | 43.500,00        | 2.900,00        | 40.600,00        |
| 7          | 40.600,00        | 2.900,00        | 37.700,00        |
| 8          | 37.700,00        | 2.900,00        | 34.800,00        |
| 9          | 34.800,00        | 2.900,00        | 31.900,00        |
| 10         | 31.900,00        | 2.900,00        | 29.000           |
| 11         | 29.000,00        | 2.900,00        | 26.100           |
| 12         | 26.100,00        | 2.900,00        | 23.200           |
| 13         | 23.200,00        | 2.900,00        | 20.300           |
| 14         | 20.300,00        | 2.900,00        | 17.400           |
| 15         | 17.400,00        | 2.900,00        | 14.500           |
| 16         | 14.500,00        | 2.900,00        | 11.600           |
| 17         | 11.600,00        | 2.900,00        | 8.700            |
| 18         | 8.700,00         | 2.900,00        | 5.800            |
| 19         | 5.800,00         | 2.900,00        | 2.900            |
| 20         | 2.900,00         | 2.900,00        | -                |

ELABORADO POR: ROBERTO ACOSTA

Tabla No.22

## DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO

| MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO |               |               |               |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| PERIODO                            | VALOR         | Depreciación  | Saldo         |
| AÑOS                               | USD           | 10%           | Libros        |
| 1                                  | 1.380,00      | 138,00        | 1.242,00      |
| 2                                  | 1.242,00      | 138,00        | 1.104,00      |
| 3                                  | 1.104,00      | 138,00        | 966,00        |
| 4                                  | 966,00        | 138,00        | 828,00        |
| <b>5</b>                           | <b>828,00</b> | <b>138,00</b> | <b>690,00</b> |
| 6                                  | 690,00        | 138,00        | 552,00        |
| 7                                  | 552,00        | 138,00        | 414,00        |
| 8                                  | 414,00        | 138,00        | 276,00        |
| 9                                  | 276,00        | 138,00        | 138,00        |
| 10                                 | 138,00        | 138,00        | -             |

Tabla No.23

## DEPRECIACIÓN EQUIPO DE CÓMPUTO

| EQUIPO DE COMPUTO CENTRO TURISTICO |       |              |        |
|------------------------------------|-------|--------------|--------|
| PERIODO                            | VALOR | Depreciación | Saldo  |
| AÑOS                               | USD   | 33%          | Libros |
| 1                                  | 2.350 | 783          | 1.567  |
| 2                                  | 1.567 | 783          | 783    |
| 3                                  | 783   | 783          | -      |

**Tabla No.24**  
**DEPRECIACIÓN MUEBLES CABAÑAS**

| <b>MUEBLES CABAÑAS</b> |                 |                     |                 |
|------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| <b>PERIODO</b>         | <b>VALOR</b>    | <b>Depreciacion</b> | <b>Saldo</b>    |
| <b>AÑOS</b>            | <b>USD</b>      | <b>10%</b>          | <b>Libros</b>   |
| 1                      | 11.900,00       | 1.190,00            | 10.710,00       |
| 2                      | 10.710,00       | 1.190,00            | 9.520,00        |
| 3                      | 9.520,00        | 1.190,00            | 8.330,00        |
| 4                      | 8.330,00        | 1.190,00            | 7.140,00        |
| <b>5</b>               | <b>7.140,00</b> | <b>1.190,00</b>     | <b>5.950,00</b> |
| 6                      | 5.950,00        | 1.190,00            | 4.760,00        |
| 7                      | 4.760,00        | 1.190,00            | 3.570,00        |
| 8                      | 3.570,00        | 1.190,00            | 2.380,00        |
| 9                      | 2.380,00        | 1.190,00            | 1.190,00        |
| 10                     | 1.190,00        | 1.190,00            | -               |

**Tabla No.25**  
**DEPRECIACIÓN VEHÍCULO**

| <b>VEHICULO</b> |              |                     |               |
|-----------------|--------------|---------------------|---------------|
| <b>PERIODO</b>  | <b>VALOR</b> | <b>Depreciacion</b> | <b>Saldo</b>  |
| <b>AÑOS</b>     | <b>USD</b>   | <b>20%</b>          | <b>Libros</b> |
| 1               | 14.000       | 2.800,00            | 11.200        |
| 2               | 11.200       | 2.800,00            | 8.400         |
| 3               | 8.400        | 2.800,00            | 5.600         |
| 4               | 5.600        | 2.800,00            | 2.800         |
| <b>5</b>        | <b>2.800</b> | <b>2.800,00</b>     | <b>-</b>      |

**Tabla No.26**  
**AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN**

| <b>AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS DE CONSTITUCIÓN</b> |              |                     |               |
|--|--------------|---------------------|---------------|
| <b>PERIODO</b>                                       | <b>VALOR</b> | <b>Depreciación</b> | <b>Saldo</b>  |
| <b>AÑOS</b>  | <b>USD</b>   | <b>20%</b>          | <b>Libros</b> |
| 1  | 11.388,00    | 2.277,60            | 9.110,40      |
| 2  | 9.110,40     | 2.277,60            | 6.832,80      |
| 3  | 6.832,80     | 2.277,60            | 4.555,20      |
| 4  | 4.555,20     | 2.277,60            | 2.277,60      |
| 5  | 2.277,60     | 2.277,60            | -             |

**Tabla No.27**  
**CONSOLIDADO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN**

| <b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN ACUMULADAS</b> |                  |                  |                  |                 |                 |
|---|------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|
|   | <b>AÑO 1</b>     | <b>AÑO2</b>      | <b>AÑO3</b>      | <b>AÑO4</b>     | <b>AÑO 5</b>    |
| OBRA CIVIL                                      | 2.900,00         | 2.900,00         | 2.900,00         | 2.900,00        | 2.900,00        |
| EQUIPO EXCURSIONES                              | 221,00           | 221,00           | 221,00           | 221,00          | 221,00          |
| MUEBLES CABAÑAS                                 | 1.190,00         | 1.190,00         | 1.190,00         | 1.190,00        | 1.190,00        |
| MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO              | 138,00           | 138,00           | 138,00           | 138,00          | 138,00          |
| EQUIPO DE COMPUTO                               | 783,33           | 783,33           | 783,33           |                 |                 |
| VEHICULO  | 2.800,00         | 2.800,00         | 2.800,00         | 2.800           | 2.800           |
| AMORTIZACIÓN GASTOS DE CONSTITUCIÓN             | 2.277,60         | 2.277,60         | 2.277,60         | 2.277,60        | 2.277,60        |
| <b>TOTAL (DEPRECIACIONES+AMORTIZACION)</b>      | <b>10.309,93</b> | <b>10.309,93</b> | <b>10.309,93</b> | <b>9.526,60</b> | <b>9.526,60</b> |

**Tabla No.28**  
**CONSOLIDADO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN**

| <b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN ACUMULADAS</b> |                 |                 |                 |                 |                 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|   | <b>AÑO 6</b>    | <b>AÑO 7</b>    | <b>AÑO 8</b>    | <b>AÑO 9</b>    | <b>AÑO 10</b>   |
| OBRA CIVIL                                      | <b>2.900,00</b> | <b>2.900,00</b> | <b>2.900,00</b> | <b>2.900,00</b> | <b>2.900,00</b> |
| EQUIPO EXCURSIONES                              | <b>221,00</b>   | <b>221,00</b>   | <b>221,00</b>   | <b>221,00</b>   | -               |
| MUEBLES CABAÑAS                                 | 1.190,00        | 1.190,00        | 1.190,00        | 1.190,00        | -               |
| MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO              | 138,00          | 138,00          | 138,00          | 138,00          | -               |
| AMORTIZACIÓN GASTOS DE CONSTITUCIÓN             |                 |                 |                 |                 |                 |
| <b>TOTAL (DEPRECIACIONES+AMORTIZACION)</b>      | <b>4.449,00</b> | <b>4.449,00</b> | <b>4.449,00</b> | <b>4.449,00</b> | <b>2.900,00</b> |

### 7.3 COSTOS

#### 7.3.1.- COSTOS FIJOS

El total de costos fijos estimados para el primer año son \$51.411, como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla No.29**  
**COSTOS FIJOS**

| <b>COSTOS FIJOS</b>                 |               |               |               |               |               |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Detalle</b>                      | <b>AÑO 1</b>  | <b>AÑO 2</b>  | <b>AÑO 3</b>  | <b>AÑO 4</b>  | <b>AÑO 5</b>  |
| Nómina empleados                    | 27.339,12     | 27.339,12     | 27.339,12     | 27.339,12     | 27.339,12     |
| Mantenimiento Muebles y Equipos     | 1.797         | 1.797         | 1.797         | 1.797         | 1.797         |
| Depreciación y Amortización Activos | 10.309,93     | 10.309,93     | 10.309,93     | 9.526,60      | 9.526,60      |
| Amortización Crédito Bancario       | 11.964,74     | 11.964,74     | 11.964,74     | 11.964,74     | 11.964,74     |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>51.411</b> | <b>51.411</b> | <b>51.411</b> | <b>50.627</b> | <b>50.627</b> |

**Tabla No.30**  
**COSTOS FIJOS**

| COSTOS FIJOS                        |               |               |               |               |               |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Detalle                             | AÑO 6         | AÑO7          | AÑO 8         | AÑO 9         | AÑO 10        |
| Nómina empleados                    | 27.339,12     | 27.339,12     | 27.339,12     | 27.339,12     | 27.339,12     |
| Mantenimiento Muebles y Equipos     | 1.797         | 1.797         | 1.797         | 1.797         | 1.797         |
| Depreciación y Amortización Activos | 4.449,00      | 4.449,00      | 4.449,00      | 4.449,00      | 2.900,00      |
| Amortización Crédito Bancario       | 11.964,74     | 11.964,74     | 11.964,74     | 11.964,74     | 11.964,74     |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>45.550</b> | <b>45.550</b> | <b>45.550</b> | <b>45.550</b> | <b>44.001</b> |

### 7.3.2.- COSTOS VARIABLES

Los costos variables para el primer año suman el valor de \$ 100.080, como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla No.31**  
**COSTOS VARIABLES**

| COSTOS VARIABLES                             |                |                |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Detalle                                      | AÑO 1          | AÑO 2          | AÑO 3          | AÑO 4          | AÑO 5          |
| Servicios Básicos                            | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          |
| Artículos de Limpieza                        | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          |
| Publicidad                                   | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          |
| Costo Alimentación Huéspedes                 | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         |
| Costo Combustible y ,Mantenimiento Furgoneta | 960            | 960            | 960            | 960            | 960            |
| Pago Cabañas Familia                         | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         |
| Costo Alimentación y Medicamentos Animales   | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| Materiales de Oficina                        | 360            | 360            | 360            | 360            | 360            |
| Gastos Varios                                | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> |



**Tabla No.32**  
**COSTOS VARIABLES**

| <b>COSTO VARIABLES</b>                       |                |                |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Detalle</b>                               | <b>AÑO 6</b>   | <b>AÑO7</b>    | <b>AÑO 8</b>   | <b>AÑO 9</b>   | <b>AÑO 10</b>  |
| Servicios Básicos                            | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          |
| Artículos de Limpieza                        | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          |
| Publicidad                                   | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          |
| Costo Alimentación Huéspedes                 | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         |
| Costo Combustible y ,Mantenimiento Furgoneta | 960            | 960            | 960            | 960            | 960            |
| Pago Cabañas Familia                         | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         |
| Costo Alimentación y Medicamentos Animales   | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| Materiales de Oficina                        | 360            | 360            | 360            | 360            | 360            |
| Gastos Varios                                | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> | <b>100.080</b> |

### 7.3.3.- COSTOS TOTALES

Los costos totales representan la sumatoria de los Costos Fijos y de los Costos Variables que para el primer año suman la cantidad de \$ 366.529, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla No.33

**COSTOS TOTALES**

| <b>COSTO TOTAL</b> | AÑO 1          | AÑO 2          | AÑO 3          | AÑO 4          | AÑO 5          |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| COSTO FIJO         | 51.411         | 51.411         | 51.411         | 51.411         | 51.411         |
| COSTO VARIABLE     | 100.080        | 100.080        | 100.080        | 100.080        | 100.080        |
| <b>SUMAN</b>       | <b>151.490</b> | <b>151.490</b> | <b>151.490</b> | <b>151.490</b> | <b>151.490</b> |

Tabla No.34

**COSTOS TOTALES**

|                    | AÑO 6          | AÑO 7          | AÑO 8          | AÑO 9          | AÑO 10         |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| COSTO FIJO         | 51.411         | 51.411         | 51.411         | 50.627         | 50.627         |
| COSTO VARIABLE     | 100.080        | 100.080        | 100.080        | 100.080        | 100.080        |
| <b>COSTO TOTAL</b> | <b>151.490</b> | <b>151.490</b> | <b>151.490</b> | <b>150.707</b> | <b>150.707</b> |

**7.4.- INGRESOS**

Los ingresos se han establecido en base al número de clientes; frecuencia de consumo y precios de la competencia y en base a los costos; como se ha analizado en los Anexos No.1 y No.2. Finalmente el proyecto contempla ingresos por Arrendamiento de local para artesanías y otro para el café-internet, el cual será arrendado a miembros de la comunidad, por un valor de \$120 USD mensual respectivamente.

El detalle por ingresos por hospedaje y alimentación huéspedes se detalla en Anexo No.3

Los ingresos totales para el primer año son de 229.976 USD, como se aprecia en a continuación:

**Tabla No.35**

| <b>CONSOLIDADADO INGRESOS</b> |                |
|-------------------------------|----------------|
| <b>DETALLE</b>                | <b>VALOR</b>   |
| HOSPEDAJE HUESPEDES           | 161.138        |
| ALIMENTACIÓN HUESPEDES        | 65.959         |
| ARRIENDO LOCAL ARTESANÍA      | 1.440          |
| ARRIENDO LOCAL CAFÉ -INTERNET | 1.440          |
| <b>SUMAN</b>                  | <b>229.976</b> |

### 7.5.- PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio en una empresa es igual al nivel de ventas que ésta deba realizar para no obtener ni pérdidas ni ganancias. En el nivel de punto de equilibrio las ventas de la empresa solo alcanzan a cubrir los costos totales con cero pérdidas y cero Utilidad. <sup>26</sup>

$$\text{EL punto de equilibrio sucede cuando: } = \frac{\text{CF}}{1 - \frac{\text{CV}}{\text{Ventas}}}$$

<sup>26</sup>Molina Antonio, *Contabilidad de Costos*, Quito, Edit. Universidad Central del Ecuador,2002,p.317.

DONDE:

CF = Costo Fijo: \$ 51.411

CV = Costo Variable: \$ 100.080

Ventas = \$ 229.976

### 7.5.1.- PUNTO DE EQUILIBRIO EN DÓLARES PARA EL PRIMER AÑO

$$\begin{aligned}
 \text{PQ} = & \frac{51.411}{1 - \frac{100.080}{229.976}} = \frac{51.411}{1 - 0.4352} = \frac{51.411}{0.5648} = 91.025
 \end{aligned}$$

El proyecto encuentra su punto de equilibrio es decir, el valor en donde no se gana pero tampoco se pierde:

**PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL = \$ 91.025**

**PUNTO DE EQUILIBRIO MENSUAL = \$7.585**

### 7.5.2.-PUNTO DE EQUILIBRIO POR NÚMERO DE CLIENTES

“Para determinar el punto de equilibrio por número de clientes se debe dividir el punto de equilibrio en dólares, para el consumo promedio”<sup>27</sup>

$$\text{Consumo Promedio} = \frac{\text{Total Ventas Anuales}}{\text{Número clientes anuales}}$$

$$\text{Consumo Promedio} = \frac{229.976}{6.446} = 35,68$$

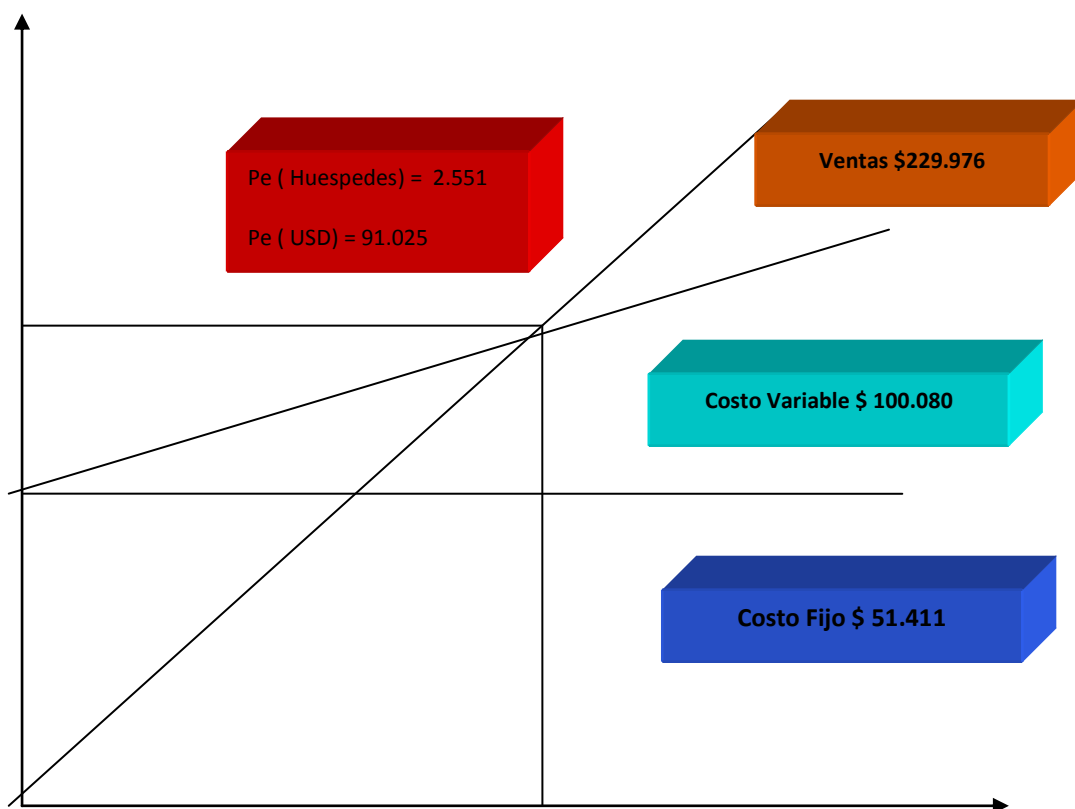
$$\text{Punto Equilibrio Huéspedes} = \frac{\text{Punto Equilibrio en Dólares}}{\text{Consumo Promedio}}$$

$$\text{Punto Equilibrio Huéspedes} = \frac{91.025}{35.68} = 2.551 \text{ clientes}$$

**PUNTO EQUILIBRIO por Número de Clientes = 2.551**

<sup>27</sup> Ibíd,p.318.

**GRÁFICO. No2**  
**PUNTO DE EQUILIBRIO**



**Elaborado por:** Roberto Acosta

## 7.6.- ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Los estados financieros que se obtuvieron del análisis se detallan a continuación:

### 7.6.1.- PROYECCIÓN BALANCE DE RESULTADOS, PERIODO: 10 años

**Tabla No. 36**  
**PROYECCIÓN BALANCE DE RESULTADOS**

|  | <b>AÑO1</b>    | <b>AÑO2</b>    | <b>AÑO3</b>    | <b>AÑO4</b>    | <b>AÑO5</b>    |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                      |                |                |                |                |                |
| <b>VENTAS NETAS</b>                        | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> |
| <b>(-) COSTO VENTAS</b>                    |                |                |                |                |                |
| Costo Alimentación Huéspedes               | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         |
| Mantenimiento Muebles y Equipos            | 1.797          | 1.797          | 1.797          | 1.797          | 1.797          |
| Pago Habitación huéspedes                  | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         |
| Artículos de Limpieza                      | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          |
| Combustible y Mantenimiento Vehículos      | 960            | 960            | 960            | 960            | 960            |
| Costo Alimentación y Medicamentos Animales | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| Servicios Básicos                          | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          |
| <b>TOTAL GASTOS VENTAS</b>                 | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                      | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> |
| <b>(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>          |                |                |                |                |                |
| Sueldo Personal Administrativo             | 27.339         | 27.339         | 27.339         | 27.339         | 27.339         |
| Publicidad                                 | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          |
| Depreciación y Amortización Activos        | 10.310         | 10.310         | 10.310         | 9.527          | 9.527          |
| Materiales de Oficina                      | 960            | 960            | 960            | 960            | 960            |
| Gastos Varios                              | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| <b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>             | <b>43.409</b>  | <b>43.409</b>  | <b>43.409</b>  | <b>42.626</b>  | <b>42.626</b>  |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                | <b>64.253</b>  | <b>64.253</b>  | <b>64.253</b>  | <b>65.037</b>  | <b>65.037</b>  |
| <b>(-)GASTOS FINANCIEROS</b>               |                |                |                |                |                |
| Interés Bancario                           | 7.751          | 7.287          | 6.773          | 6.202          | 5.568          |
| <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>            | <b>7.751</b>   | <b>7.287</b>   | <b>6.773</b>   | <b>6.202</b>   | <b>5.568</b>   |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>         | <b>56.502</b>  | <b>56.966</b>  | <b>57.480</b>  | <b>58.835</b>  | <b>59.469</b>  |
| 15% PART. TRABAJADORES                     | 8.475          | 8.545          | 8.622          | 8.825          | 8.920          |
| UTILIDAD ANTES IMP. RENTA                  | 48.027         | 48.421         | 48.858         | 50.010         | 50.548         |
| 22 % IMPUESTO A LA RENTA                   | 10.566         | 10.653         | 10.749         | 11.002         | 11.121         |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>              | <b>37.461</b>  | <b>37.768</b>  | <b>38.109</b>  | <b>39.007</b>  | <b>39.428</b>  |

**Tabla No. 37**  
**PROYECCIÓN BALANCE DE RESULTADOS**

|  | <b>AÑO6</b>    | <b>AÑO7</b>    | <b>AÑO8</b>    | <b>AÑO9</b>    | <b>AÑO10</b>   |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                                |                |                |                |                |                |
| <b>VENTAS NETAS</b>                                  | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> | <b>204.379</b> |
| <b>(-) COSTO VENTAS</b>                              |                |                |                |                |                |
| Costo Alimentación Huéspedes                         | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         | 26.770         |
| Mantenimiento Muebles y Equipos                      | 1.797          | 1.797          | 1.797          | 1.797          | 1.797          |
| Pago Habitación huéspedes                            | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         | 58.010         |
| Artículos de Limpieza                                | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          | 6.000          |
| Combustible y Mantenimiento Vehículos                | 960            | 960            | 960            | 960            | 960            |
|  | -              | -              | -              | -              | -              |
| Costo Alimentación y Medicamentos Animales           | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| Servicios Básicos                                    | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          | 1.980          |
| <b>TOTAL GASTOS VENTAS</b>                           | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  | <b>96.717</b>  |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                                | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> | <b>107.662</b> |
| <b>(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS</b>           |                |                |                |                |                |
| Mano Obra Indirecta y Sueldo Personal Administrativo | 27.339         | 27.339         | 27.339         | 27.339         | 27.339         |
| Publicidad   | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          | 3.600          |
| Depreciación y Amortización Activos                  | 4.449          | 4.449          | 4.449          | 4.449          | 4.449          |
| Materiales de Oficina                                | 960            | 960            | 960            | 960            | 960            |
| Gastos Varios  | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          | 1.200          |
| <b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>                       | <b>37.548</b>  | <b>37.548</b>  | <b>37.548</b>  | <b>37.548</b>  | <b>37.548</b>  |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                          | <b>70.114</b>  | <b>70.114</b>  | <b>70.114</b>  | <b>70.114</b>  | <b>70.114</b>  |
| <b>(-)GASTOS FINANCIEROS</b>                         |                |                |                |                |                |
| Interés Bancario                                     | 4.864          | 4.083          | 3.216          | 2.254          | 1.186          |
| <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>                      | <b>4.864</b>   | <b>4.083</b>   | <b>3.216</b>   | <b>2.254</b>   | <b>1.186</b>   |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>                   | <b>65.250</b>  | <b>66.031</b>  | <b>66.898</b>  | <b>67.860</b>  | <b>68.929</b>  |
| 15% PART. TRABAJADORES                               | 9.787          | 9.905          | 10.035         | 10.179         | 10.339         |
| UTILIDAD ANTES IMP. RENTA                            | 55.462         | 56.126         | 56.863         | 57.681         | 58.589         |
| 22 % IMPUESTO A LA RENTA                             | 12.202         | 12.348         | 12.510         | 12.690         | 12.890         |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                        | <b>43.261</b>  | <b>43.779</b>  | <b>44.353</b>  | <b>44.991</b>  | <b>45.700</b>  |



## 7.6.2 PROYECCIÓN BALANCE GENERAL

Tabla No.38

| CAPITAL                            | AÑO1             | AÑO2            | AÑO3            | AÑO4            | AÑO5            |
|------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| ACTIVO CORRIENTE                   |                  |                 |                 |                 |                 |
| BANCOS                             | 39.327           | 78.837          | 118.140         | 157.996         | 197.334         |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>      | <b>39.327</b>    | <b>78.837</b>   | <b>118.140</b>  | <b>157.996</b>  | <b>197.334</b>  |
| ACTIVO FIJO                        |                  |                 |                 |                 |                 |
| <b>Terrenos</b>                    | <b>60.000</b>    | <b>60.000</b>   | <b>60.000</b>   | <b>60.000</b>   | <b>60.000</b>   |
| OBRA CIVIL                         | 58.000,00        | 55.100,00       | 52.200,00       | 49.300,00       | 46.400,00       |
| (-DEPRECIACIÓN A CUMULADA)         | 2.900,00         | 2.900,00        | 2.900,00        | 2.900,00        | 2.900,00        |
| <b>SALDO</b>                       | <b>55.100</b>    | <b>52.200</b>   | <b>49.300</b>   | <b>46.400</b>   | <b>43.500</b>   |
| EQUIPO ESCURSIONES                 | 2.210,00         | 1.989,00        | 1.768,00        | 1.547,00        | 1.326,00        |
| (-DEPRECIACIÓN A CUMULADA)         | 221,00           | 221,00          | 221,00          | 221,00          | 221,00          |
| <b>SALDO</b>                       | <b>1.989,00</b>  | <b>1.768,00</b> | <b>1.547,00</b> | <b>1.326,00</b> | <b>1.105,00</b> |
| MUEBLES CABAÑAS                    | 11.900,00        | 10.710,00       | 9.520,00        | 8.330,00        | 7.140,00        |
| (-DEPRECIACIÓN A CUMULADA)         | 1.190,00         | 1.190,00        | 1.190,00        | 1.190,00        | 1.190,00        |
| <b>SALDO</b>                       | <b>10.710,00</b> | <b>9.520,00</b> | <b>8.330,00</b> | <b>7.140,00</b> | <b>5.950,00</b> |
| MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO | 1.380            | 1.242           | 1.104           | 966             | 828             |
| (-DEPRECIACIÓN A CUMULADA)         | 138,00           | 138,00          | 138,00          | 138,00          | 138,00          |
| <b>SALDO</b>                       | <b>1.242,00</b>  | <b>1.104,00</b> | <b>966,00</b>   | <b>828,00</b>   | <b>690,00</b>   |
| EQUIPO DECOMPUTO                   | 2.350            | 1.567           | 783,00          |                 |                 |
| (-DEPRECIACIÓN A CUMULADA)         | 783              | 783,00          | 783,00          |                 |                 |
| <b>SALDO</b>                       | <b>1.567</b>     | <b>783</b>      | <b>-</b>        |                 |                 |
| VEHICULOS                          | 14.000           | 11.200,00       | 8.400,00        | 5.600,00        | 2.800,00        |
| (-DEPRECIACIÓN A CUMULADA)         | 2.800            | 2.800,00        | 2.800,00        | 2.800,00        | 2.800,00        |
| <b>SALDO</b>                       | <b>11.200</b>    | <b>8.400</b>    | <b>5.600</b>    | <b>2.800</b>    | <b>-</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>         | <b>129.041</b>   | <b>124.592</b>  | <b>120.143</b>  | <b>115.694</b>  | <b>111.245</b>  |
| OTROS ACTIVOS                      |                  |                 |                 |                 |                 |
| AMORTIZACION: GASTOS CONSTITUCIÓN  | 11.388           | 9.110           | 6.833           | 4.555           | 2.278           |
| (-AMORT. A CUMULADA)               | 2.278            | 2.278           | 2.278           | 2.278           | 2.278           |
| <b>SALDO :AMORTIZACION</b>         | <b>9.110</b>     | <b>6.833</b>    | <b>4.555</b>    | <b>2.278</b>    | <b>-</b>        |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>         | <b>9.110</b>     | <b>6.833</b>    | <b>4.555</b>    | <b>2.278</b>    | <b>-</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>               | <b>177.478</b>   | <b>210.262</b>  | <b>242.838</b>  | <b>275.968</b>  | <b>308.579</b>  |
| PASIVO CORTO PLAZO                 |                  |                 |                 |                 |                 |
| 15 % Part. Trabaja. Por Pagar      | 8.475            | 8.545           | 8.622           | 8.825           | 8.920           |
| 22% Imp. Renta Por Pagar           | 10.566           | 10.653          | 10.749          | 11.002          | 11.121          |
| INTERESES POR PAGAR                | 7.751            | 7.287           | 6.773           | 6.202           | 5.568           |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>      | <b>26.792</b>    | <b>26.485</b>   | <b>26.144</b>   | <b>26.029</b>   | <b>25.609</b>   |
| PASIVO A LARGO PLAZO               |                  |                 |                 |                 |                 |
| PRESTAMOS BANCARIOS                | 66.249           | 61.572          | 56.380          | 50.617          | 44.220          |
| <b>TOTAL PASIVO LAR. PLAZO</b>     | <b>66.249</b>    | <b>61.572</b>   | <b>56.380</b>   | <b>50.617</b>   | <b>44.220</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>               | <b>93.042</b>    | <b>88.057</b>   | <b>82.524</b>   | <b>76.646</b>   | <b>69.829</b>   |
| PATRIMONIO                         |                  |                 |                 |                 |                 |
| CAPITAL                            | 46.975           | 84.436          | 122.205         | 160.314         | 199.322         |
| UTILIDAD DES EJERCICIO             | 37.461           | 37.768          | 38.109          | 39.007          | 39.428          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>            | <b>84.436</b>    | <b>122.205</b>  | <b>160.314</b>  | <b>199.322</b>  | <b>238.750</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>   | <b>177.478</b>   | <b>210.262</b>  | <b>242.838</b>  | <b>275.968</b>  | <b>308.579</b>  |

## PROYECCIÓN BALANCE GENERAL

| CAPITAL                            | AÑO6             | AÑO7            | AÑO8            | AÑO9            | AÑO10          |
|------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE                   |                  |                 |                 |                 |                |
| BANCOS                             | 239.188          | 279.016         | 318.495         | 357.586         | 396.248        |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>      | <b>239.188</b>   | <b>279.016</b>  | <b>318.495</b>  | <b>357.586</b>  | <b>396.248</b> |
| <b>ACTIVO FIJO</b>                 |                  |                 |                 |                 |                |
| <b>Terrenos</b>                    | <b>60.000</b>    | <b>60.000</b>   | <b>60.000</b>   | <b>60.000</b>   | <b>60.000</b>  |
| <b>OBRA CIVIL</b>                  | <b>43.500,00</b> | 40.600,00       | 37.700,00       | 34.800,00       | 31.900,00      |
| (-DEPRECIACIÓN ACUMULADA)          | <b>2.900,00</b>  | 2.900,00        | 2.900,00        | 2.900,00        | 2.900,00       |
| <b>SALDO</b>                       | <b>40.600</b>    | <b>37.700</b>   | <b>34.800</b>   | <b>31.900</b>   | <b>29.000</b>  |
| <b>EQUIPO ESCURSIONES</b>          | <b>1.105,00</b>  | 884,00          | 663,00          | 442,00          | 221,00         |
| (-DEPRECIACIÓN ACUMULADA)          | 221,00           | 221,00          | 221,00          | 221,00          | 221,00         |
| <b>SALDO</b>                       | <b>884,00</b>    | <b>663,00</b>   | <b>442,00</b>   | <b>221,00</b>   | <b>-</b>       |
| <b>MUEBLES CABAÑAS</b>             | 5.950,00         | 4.760,00        | 3.570,00        | 2.380,00        | 1.190,00       |
| (-DEPRECIACIÓN ACUMULADA)          | 1.190,00         | 1.190,00        | 1.190,00        | 1.190,00        | 1.190,00       |
| <b>SALDO</b>                       | <b>4.760,00</b>  | <b>3.570,00</b> | <b>2.380,00</b> | <b>1.190,00</b> | <b>-</b>       |
| MUEBLES Y EQUIPOS CENTRO TURISTICO | 690              | 552             | 414             | 276             | 138            |
| (-DEPRECIACIÓN ACUMULADA)          | 138,00           | 138,00          | 138,00          | 138,00          | 138,00         |
| <b>SALDO</b>                       | <b>552,00</b>    | <b>414,00</b>   | <b>276,00</b>   | <b>138,00</b>   | <b>-</b>       |
| <b>EQUIPO DECOMPUTO</b>            |                  |                 |                 |                 |                |
| (-DEPRECIACIÓN ACUMULADA)          |                  |                 |                 |                 |                |
| <b>SALDO</b>                       |                  |                 |                 |                 |                |
| <b>VEHICULOS</b>                   |                  |                 |                 |                 |                |
| (-DEPRECIACIÓN ACUMULADA)          |                  |                 |                 |                 |                |
| <b>SALDO</b>                       |                  |                 |                 |                 |                |
| <b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>         | <b>106.796</b>   | <b>102.347</b>  | <b>97.898</b>   | <b>93.449</b>   | <b>89.000</b>  |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>               |                  |                 |                 |                 |                |
| AMORTIZACION: GASTOS CONSTITUCIÓN  | -                | -               | -               | -               | -              |
| (-AMORT. ACUMULADA)                | -                | -               | -               | -               | -              |
| <b>SALDO :AMORTIZACION</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>       |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>       |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>               | <b>345.984</b>   | <b>381.363</b>  | <b>416.393</b>  | <b>451.035</b>  | <b>485.248</b> |
| <b>PASIVO CORTO PLAZO</b>          |                  |                 |                 |                 |                |
| 15 % Part. Trabaja. Por Pagar      | 9.787            | 9.905           | 10.035          | 10.179          | 10.339         |
| 22% Imp. Renta Por Pagar           | 12.202           | 12.348          | 12.510          | 12.690          | 12.890         |
| INTERESES POR PAGAR                | 4.864            | 4.083           | 3.216           | 2.254           | 1.186          |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>      | <b>26.853</b>    | <b>26.336</b>   | <b>25.761</b>   | <b>25.123</b>   | <b>24.415</b>  |
| <b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>        |                  |                 |                 |                 |                |
| PRESTAMOS BANCARIOS                | 37.120           | 29.238          | 20.490          | 10.779          | 0              |
| <b>TOTAL PASIVO LAR. PLAZO</b>     | <b>37.120</b>    | <b>29.238</b>   | <b>20.490</b>   | <b>10.779</b>   | <b>0</b>       |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>               | <b>63.973</b>    | <b>55.574</b>   | <b>46.251</b>   | <b>35.902</b>   | <b>24.415</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b>                  |                  |                 |                 |                 |                |
| CAPITAL                            | 238.750          | 282.010         | 325.789         | 370.142         | 415.134        |
| UTILIDADES EJERCICIO               | 43.261           | 43.779          | 44.353          | 44.991          | 45.700         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>            | <b>282.010</b>   | <b>325.789</b>  | <b>370.142</b>  | <b>415.134</b>  | <b>460.833</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>   | <b>345.984</b>   | <b>381.363</b>  | <b>416.393</b>  | <b>451.035</b>  | <b>485.248</b> |

## 7.7.- FLUJO DE CAJA

**Tabla No.39**  
**FLUJO DE CAJA PROYECTADA**

| <b>FLUJO NETO DE CAJA</b>              |                 |               |               |               |               |               |
|--|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>DETALLE</b>                         | <b>0</b>        | <b>AÑO 1</b>  | <b>AÑO 2</b>  | <b>AÑO 3</b>  | <b>AÑO 4</b>  | <b>AÑO 5</b>  |
| Ventas                                 |                 | 204.379       | 204.379       | 204.379       | 204.379       | 204.379       |
| (-) Costo Ventas                       |                 | 96.717        | 96.717        | 96.717        | 96.717        | 96.717        |
| Utilidad Bruta                         |                 | 107.662       | 107.662       | 107.662       | 107.662       | 107.662       |
| (-) Gastos Administrativos             |                 | 43.409        | 43.409        | 43.409        | 42.626        | 42.626        |
| Utilidad Operativa                     |                 | 64.253        | 64.253        | 64.253        | 65.037        | 65.037        |
| (-) Gastos Financieros                 |                 | 7.751         | 7.287         | 6.773         | 6.202         | 5.568         |
| Utilidad antes Impuesto Renta          |                 | 56.502        | 56.966        | 57.480        | 58.835        | 59.469        |
| (-15%) Participación Trabajadores      |                 | 8.475         | 8.545         | 8.622         | 8.825         | 8.920         |
| Utilidad antes Impuesto Renta          |                 | 48.027        | 48.421        | 48.858        | 50.010        | 50.548        |
| (-22%) Impuesto Renta                  |                 | 10.566        | 10.653        | 10.749        | 11.002        | 11.121        |
| <b>Utilidad Ejercicio</b>              |                 | <b>37.461</b> | <b>37.768</b> | <b>38.109</b> | <b>39.007</b> | <b>39.428</b> |
| <b>(+) Depreciación y Amortización</b> |                 | <b>10.310</b> | <b>10.310</b> | <b>10.310</b> | <b>9.527</b>  | <b>9.527</b>  |
| (-) Amortización Crédito Bancario      |                 | 4.214         | 4.677         | 5.192         | 5.763         | 6.397         |
| <b>FLUJO DE CAJA</b>                   | <b>-117.439</b> | <b>43.557</b> | <b>43.401</b> | <b>43.228</b> | <b>42.771</b> | <b>42.558</b> |

## FLUJO DE CAJA PROYECTADA

**Tabla No. 40**

| FLUJO NETO DE CAJA              |               |               |               |               |                |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| DETALLE                         | AÑO 6         | AÑO 7         | AÑO 8         | AÑO 9         | AÑO 10         |
| Ventas                          | 204.379       | 204.379       | 204.379       | 204.379       | 204.379        |
| (-) Costo Ventas                | 96.717        | 96.717        | 96.717        | 96.717        | 96.717         |
| Utilidad Bruta                  | 107.662       | 107.662       | 107.662       | 107.662       | 107.662        |
| (-) Gastos Administrativos      | 37.548        | 37.548        | 37.548        | 37.548        | 37.548         |
| Utilidad Operativa              | 70.114        | 70.114        | 70.114        | 70.114        | 70.114         |
| (-) Gastos Financieros          | 4.864         | 4.083         | 3.216         | 2.254         | 1.186          |
| Utilidad antes Impuesto         | 65.250        | 66.031        | 66.898        | 67.860        | 68.929         |
| (-15%) Participación            | 9.787         | 9.905         | 10.035        | 10.179        | 10.339         |
| Utilidad antes Impuesto         | 55.462        | 56.126        | 56.863        | 57.681        | 58.589         |
| (-22%) Impuesto Renta           | 12.202        | 12.348        | 12.510        | 12.690        | 12.890         |
| <b>Utilidad Ejercicio</b>       | <b>43.261</b> | <b>43.779</b> | <b>44.353</b> | <b>44.991</b> | <b>45.700</b>  |
| <b>(+) Depreciación y Amor</b>  | <b>4.449</b>  | <b>4.449</b>  | <b>4.449</b>  | <b>4.449</b>  | <b>4.449</b>   |
| <b>(+) Valor Salvamento</b>     |               |               |               |               | 89.000         |
| <b>(-) Amortización Crédito</b> | <b>7.100</b>  | <b>7.882</b>  | <b>8.749</b>  | <b>9.711</b>  | <b>10.779</b>  |
| <b>FLUJO DE CAJA</b>            | <b>40.609</b> | <b>40.346</b> | <b>40.054</b> | <b>39.730</b> | <b>128.370</b> |

### 7.8.- VALOR ACTUAL NETO (VAN)

“El método de selección de proyectos más consistente, con la meta de la maximización de la inversión por parte de los accionistas y/ o propietario, es el enfoque del valor actual neto (VAN)”.<sup>28</sup>

El Valor Actual Neto (VAN) de un proyecto de presupuestación de capital es el cambio estimado en el valor de la empresa que se presentaría si se aceptara el proyecto. El cambio en el valor de una empresa puede asumir posiciones tales como:

<sup>28</sup>GALLAGHER, Timothy. *Administración Financiera Teoría y Práctica*, Colombia, Edit. Prentice Hall, 2001, p. 259

- Positivo
- Negativo
- Cero.

Si un proyecto tiene un VAN = 0, esto significa que el valor general del proyecto es neutral es decir da igual hacer o no hacer el proyecto. Debido a que el proyecto generará una tasa de utilidad igual al que generaría el valor de la inversión invirtiéndola en el sistema financiero.

Un VAN POSITIVO, significará que se incrementará el valor de la inversión de manera superior a lo que podría obtenerse a través del sistema financiero, es decir superior a la tasa activa referencial del Banco Central. Lo que traería réditos significativos a los inversionistas y/o propietario de determinado negocio y valdría la pena implantar el proyecto.

Si tiene un VAN NEGATIVO, significa en la práctica que el proyecto traería pérdidas para los inversionistas y/o propietario y por lo que se deberá desestimar el mismo.

### **7.8.1.- MÉTODO DE CÁLCULO**

Para poder calcular el VAN, de un proyecto propuesto se suma el valor presente del flujo de caja neto y luego se resta el monto de la inversión inicial. El resultado es una cifra en dólares que representa el cambio porcentual de utilidad que representará el proyecto.

Fórmula para el VAN, versión algebraica.

DONDE:

$$\text{VAN} = \text{FE}_1 / (1+K)^1 + \text{FE}_2 / (1+K)^2 \dots + (\text{FE}_n / (1+K)^n) - \text{Inversión Inicial}$$

**Fuente:** GALLAGHER, Timothy. Administración Financiera Teoría y Práctica, Colombia, Edit. Prentice Hall, 2001, p. 259

Donde :

FE = Flujo de Caja Neto, en el período indicado

K = Tasa de Descuento, Tasa de Retorno requerida por el Proyecto (TMAR)

n = Vida del Proyecto.

### 7.8.2.- APLICACIÓN DEL VAN AL PROYECTO.

#### DETERMINACIÓN DEL TMAR

Para poder evaluar la viabilidad que tiene una idea las personas tienen en mente una tasa mínima de ganancia sobre la inversión que realiza. Para algunas se llama Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Salazar Canelos Ramiro, *Formulación y Evaluación de un Plan de Negocios*, Quito, Edit. Universidad Internacional del Ecuador, 2005, p.150,

$$\text{TMAR} = r + R + (1+r+R) * IF$$

Donde:

R: Tasa de Riesgo (Riesgo País al 17 junio 2013) =6.36%

r: Tasa Pasiva = 4.53% (Junio 30 de 2013, fuente Banco Central del Ecuador)

IF: Inflación = 2.68% (Junio 30 de 2013, fuente Banco Central del Ecuador)

$$\text{TMAR} = 4,53+ 6.36 + (1+0.0453+0.0636) * 2.68$$

$$\text{TMAR} = 10.89 + (1,1089) * 2.68$$

$$\text{TMAR} = 10.89 + 2.97$$

$$\text{TMAR} = 13.86\% = 0.1386$$

## VAN DEL PROYECTO

**Tabla No. 41**  
**RESULTADOS DEL VAN PARA EL PROYECTO**

| VAN DEL PROYECTO |             |         |                      |
|------------------|-------------|---------|----------------------|
|                  | TASA        |         | FLUJO VALOR PRESENTE |
| REF              | INV INICIAL | 13,86%  |                      |
|                  |             | 117.439 |                      |
| 1                | AÑO 1       | 43.557  | 38.255               |
| 2                | AÑO 2       | 43.401  | 33.478               |
| 3                | AÑO 3       | 43.228  | 29.285               |
| 4                | AÑO 4       | 42.771  | 25.449               |
| 5                | AÑO 5       | 42.558  | 22.239               |
| 6                | AÑO 6       | 40.609  | 18.638               |
| 7                | AÑO 7       | 40.346  | 16.263               |
| 8                | AÑO 8       | 40.054  | 14.180               |
| 9                | AÑO 9       | 39.730  | 12.353               |
| 10               | AÑO 10      | 128.370 | 35.055               |
| <b>TOTAL</b>     |             |         | <b>245.195</b>       |
| <b>VAN</b>       |             |         | <b>127.756</b>       |

### **7.8.3.- CONCLUSIÓN DEL VAN**

Como resultado del estudio en el presente caso, se obtiene un VAN POSITIVO, se interpreta que el proyecto resulta rentable, tomando en consideración la tasa de retorno requerida (TMAR) del **13.86 % anual**. Además el proyecto generaría a **valor presente de \$ 127.756** para un período de 10 años.

.

### **7.9.- PERIODO RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN (PRI)**

El Tiempo de repago es uno de los modelos más sencillos para la toma de decisiones de presupuestación de capital, es el método de tiempo de repago y permite determinar el tiempo en que se recuperaría la inversión a un valor presente.

#### **7.9.1.- APLICACIÓN DEL PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN POR EL MÉTODO DE ACUMULACIÓN**

Se debe calcular, los flujos positivos de efectivo de un proyecto a valor presente, uno por uno hasta que se iguale al monto de la inversión inicial del proyecto.



**Tabla No.42**  
**PERIODO DE RECUPERACIÓN**

| REF | AÑOS   | FLUJO CAJA     | VALOR ACUMULADO |
|-----|--------|----------------|-----------------|
|     |        | VALOR PRESENTE |                 |
| 1   | AÑO 1  | 38.255         | 38.255          |
| 2   | AÑO 2  | 33.478         | 71.733          |
| 3   | AÑO 3  | 29.285         | 101.018         |
| 4   | AÑO 4  | 25.449         | 126.467         |
| 5   | AÑO 5  | 22.239         | 148.706         |
| 6   | AÑO 6  | 18.638         | 167.344         |
| 7   | AÑO 7  | 16.263         | 183.607         |
| 8   | AÑO 8  | 14.180         | 197.787         |
| 9   | AÑO 9  | 12.353         | 210.140         |
| 10  | AÑO 10 | 35.055         | 245.195         |

### 7.9.2.- CONCLUSIÓN DEL MÉTODO DEL PERIODO RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

Se ha realizado sumatorias sucesivas año tras año, realizada esta operación en Excel, se determina que se requiere de 4 AÑOS para cubrir los gastos de inversión del proyecto.

### 7.10.- TASA INTERNA DE RETORNO. (TIR)

La Tasa Interna de Retorno (TIR) es la tasa de retorno estimada para un proyecto propuesto, dado sus flujos incrementales de efectivo. Al igual del

método VAN, el TIR considera todos los flujos de efectivo para un proyecto y se ajusta al valor del dinero. Sin embargo los resultados del TIR, se expresan en porcentajes y no como una cantidad de dinero (dólares).

### 7.10.1.- CÁLCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO

#### MÉTODO DE ENSAYO Y ERROR.

Se calculó el valor presente de los flujos de efectivo incrementales para un proyecto utilizando la tasa de retorno requerida por los accionistas y/ o propietario como la tasa de descuento y el resultado del proyecto, entonces el VAN, del proyecto será igual a cero. Cuando el VAN es igual a cero (o el valor positivo más cercano a cero), entonces el VAN corresponde a la tasa de retorno proyectada.

**La fórmula para calcular el TIR es la siguiente:<sup>30</sup>**

$$\text{VAN} = 0 = \text{FE}_1 / (1+K)^1 + \text{FE}_2 / (1+K)^2 \dots (\text{FE}_n / (1+K)^n - \text{Inversión Inicial})$$

Para calcular el TIR de un proyecto utilizando esta ecuación, se colocarán los flujos de efectivo, los valores n y la cifra de la inversión inicial. Luego se

---

<sup>30</sup>GALLAGHER, Timothy. *Administración Financiera Teoría y Práctica*, Colombia, Edit. Prentice Hall, 2001, p. 265

escogen diferentes valores para (k), lo que hace que la parte izquierda de la ecuación, el VAN sea igual a cero.

DONDE: TIR es igual al = 35.94 % valor previamente determinado por medio de Excel (ensayo error), como se aprecia en el siguiente cuadro:

### 7.10.2.- TIR PARA EL PROYECTO

**Tabla No.43**  
**TIR PARA EL PROYECTO**

| <b>TIR DEL PROYECTO</b> |                    |                |                             |
|-------------------------|--------------------|----------------|-----------------------------|
|                         | <b>TASA TIR</b>    | <b>35,94%</b>  | <b>FLUJO VALOR PRESENTE</b> |
| <b>REF</b>              | <b>INV INICIAL</b> | <b>117.439</b> |                             |
| 1                       | AÑO 1              | 43.557         | 32.041                      |
| 2                       | AÑO 2              | 43.401         | 23.486                      |
| 3                       | AÑO 3              | 43.228         | 17.208                      |
| 4                       | AÑO 4              | 42.771         | 12.525                      |
| 5                       | AÑO 5              | 42.558         | 9.167                       |
| 6                       | AÑO 6              | 40.609         | 6.435                       |
| 7                       | AÑO 7              | 40.346         | 4.703                       |
| 8                       | AÑO 8              | 40.054         | 3.435                       |
| 9                       | AÑO 9              | 39.730         | 2.506                       |
| 10                      | AÑO 10             | 128.370        | 5.956                       |
| <b>SUMA</b>             |                    |                | <b>117.462</b>              |
| <b>RESIDUO</b>          |                    |                | <b>23</b>                   |

### 7.10.2.- CONCLUSIÓN DEL MÉTODO TIR.

El TIR para este proyecto es del 35.94 %, significa que los inversionistas o propietarios tendrán una rentabilidad del 35.94 % sobre la inversión, que es superior al TMAR establecido en 13.86 %. Por lo que se demuestra la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

### 7.11.- ANÁLISIS BENEFICIO/ COSTO

Para establecer la relación del costo beneficio, se toma la proyección del flujo sobre la inversión propia.

$$\text{Relación Beneficio/ Costo}^{31} = \frac{\Sigma \text{FE Neto}}{\text{Inversión Propia}}$$

**Tabla No.44**  
**BENEFICIO/ COSTO**

| REF         | TASA        | VALOR PRESENTE | FLUJO<br>VALOR<br>PRESENTE |
|-------------|-------------|----------------|----------------------------|
|             | INV INICIAL |                |                            |
| 1           | AÑO 1       | 43.557         | 43.557                     |
| 2           | AÑO 2       | 43.401         | 43.401                     |
| 3           | AÑO 3       | 43.228         | 43.228                     |
| 4           | AÑO 4       | 42.771         | 42.771                     |
| 5           | AÑO 5       | 42.558         | 42.558                     |
| 6           | AÑO 6       | 40.609         | 40.609                     |
| 7           | AÑO 7       | 40.346         | 40.346                     |
| 8           | AÑO 8       | 40.054         | 40.054                     |
| 9           | AÑO 9       | 39.730         | 39.730                     |
| 10          | AÑO 10      | 128.370        | 128.370                    |
| <b>SUMA</b> |             |                |                            |

<sup>31</sup>Ibíd.,p.267.

|   |              |
|---|--------------|
|   | 504.623      |
| <b>INVERSIÓN PROPIA (COMUNIDAD MUNICIPIO)</b> | 46.975       |
| <b>COSTO/BENEFICIO</b>                        | <b>10,74</b> |

### 7.11.1.- CONCLUSIÓN BENEFICIO/COSTO

Por cada dólar que los inversionistas (Comunidad –Municipio) han invertido tendrán un retorno de \$10.74 USD, en un período de 10 años.

## **CAPITULO VIII**

### **8. Estudio del Impacto ambiental**

Se llama evaluación de impacto ambiental o estudio de impacto ambiental (EIA) al análisis, previo a su ejecución, de las posibles consecuencias de un proyecto sobre la salud ambiental, la integridad de los ecosistemas y la calidad de los servicios ambientales que estos están en condiciones de proporcionar.

El estudio de impacto ambiental es un instrumento importante para la evaluación del impacto ambiental de una intervención. Es un estudio técnico, objetivo, de carácter pluri e interdisciplinario, que se realiza para predecir los impactos ambientales que pueden derivarse de la ejecución de un proyecto, actividad o decisión política permitiendo la toma de decisiones sobre la viabilidad ambiental del mismo. Constituye el documento básico para el proceso de Evaluación del Impacto Ambiental.

#### **8.1 Análisis de la legislación existente**

La Carta Magna establece en el artículo 3, Título I, de los Principios Fundamentales, que son deberes primordiales del Estado, entre otros: “defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente”.

El artículo 23 de los derechos civiles indica que el:

*“Estado reconocerá y garantizará a las personas: “El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación. La ley establecerá las restricciones al ejercicio de determinados derechos y libertades para proteger el medio ambiente” y “el derecho a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, recreación, vivienda, vestido y otros servicios sociales necesarios”.*

*“En la sección cuarta, de la Salud, del Capítulo 4, expresa: “El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia. Adoptará programas tendientes a eliminar el alcoholismo y otras toxicomanías”.*

En la segunda sección del capítulo 5, Del Medio Ambiente artículo 86, se ratifica que el:

*“Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sostenible. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza”.*

*“Se declara de interés público y se regulará conforme a la Ley: “La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los*

*espacios naturales degradados y los requisitos que para estos fines deberán cumplirlas actividades públicas y privadas”. El artículo 89, expresa que el Estado tomará medidas orientadas a la consecución de los siguientes objetivos: Promover en el sector público y privado el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes”.*

Las políticas, estrategias e instrumentos legales y económicos contribuyen a establecer un marco favorable para la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable. Sin embargo, su diseño requiere de procesos participativos que, en base a la mejor información científica disponible, aseguren su viabilidad política y técnica.

La Constitución de Montecristi reconoce los derechos de la Pacha Mama (naturaleza) y por eso se considera como una de las más verdes de la historia. Sin embargo, luego de cuatro años de Gobierno la ‘revolución verde’ no termina de sentar sus bases. Tanto el sector público como el privado caminan a paso lento en la aplicación de mecanismos que permitan minimizar el impacto de la contaminación.

## **8.2 Entorno ambiental de la comunidad de San Luis de Guáchala** **Ambientes**

### **Bosque seco Montano bajo (b.s.MB)**

Desprovisto de su cobertura vegetal natural, debido a su intensa ocupación en agricultura.

Sin embargo como plantas indicadoras de esta formación se pueden citar, el nogal,



guaranguillo, el chinchín, sigse, achupalla, guaba, sachá chocho, retama, varios saucos, arupo, el mataperro.

### **Bosque húmedo Montano (b.h.M)**

No existe una cubierta vegetal natural original, predominan los pajonales con las especies de los géneros *Estipa*, *Calamagrostis* y *Festuca*, en asociación con el romerillo, mortiño, orejuela sachá chocho, chuquiragua, valeriana. Dentro de este paisaje se encuentra vegetación secundaria, en la que predominan la sachá peral o chachacoma, quishuar, y sobre morrenas provenientes de los glaciales, o a lo largo de los riachuelos, se encuentran los quishuares, *polylepis* formando macizos compactos. Con el incremento de altitud, los árboles y arbustos se vuelven cada vez más escasos, sin embargo el arbusto que más se encuentra es el *Lorocariathuyoides*. En los límites inferiores se ve un aumento progresivo en el tamaño y densidad de la vegetación leñosa, mientras los pajonales, como las especies propias del páramo, van desapareciendo.

### **Bosque muy húmedo Montano (b.m.h.M)**

Los géneros más conocidos y característicos en esta zona de vida son el fraylejón el helecho del género *Blechnum*, parecido a la palma; igual que el género *Puya* de hojas espinosas e inflorescencia columnar central, varias especies de pajas formadas por los géneros como *Festuca*, *Calamagrostis* y *Stipa*.

Otra de las formas de vida, son las asociaciones denominadas en esterilla o almohadón, las que se encuentran en las lagunas y charcos pequeños, o donde el nivel freático de las aguas es superficial.

### **Bosque húmedo Montano Bajo (b.h.MB)**

En las partes montañosas, las especies más comunes son cascarilla, romerillo, coquito de montaña, cedro, malva, arrayán. En aquellos sitios donde existe intervención humana son comunes el aliso, el guarumo plateado, helecho arbóreo, laurel de cera, colca y extensos surales.

### **Bosque muy húmedo Sub Alpino (páramo) (b.h.m.h SA)**

La cobertura vegetal de esta zona de vida son los pajonales, en que se destacan en forma aislada el género Senecio, de hojas pubescentes y de color blanco, en asociación con rabo de zorro.

### **Bosque pluvial Sub Alpino (páramo pluvial) (b.p. SA)**

La composición florística de esta zona de vida, la conforman los pajonales entre los que se destacan los individuos de senecio en asociación con el rabo de zorro.

## **Demografía**

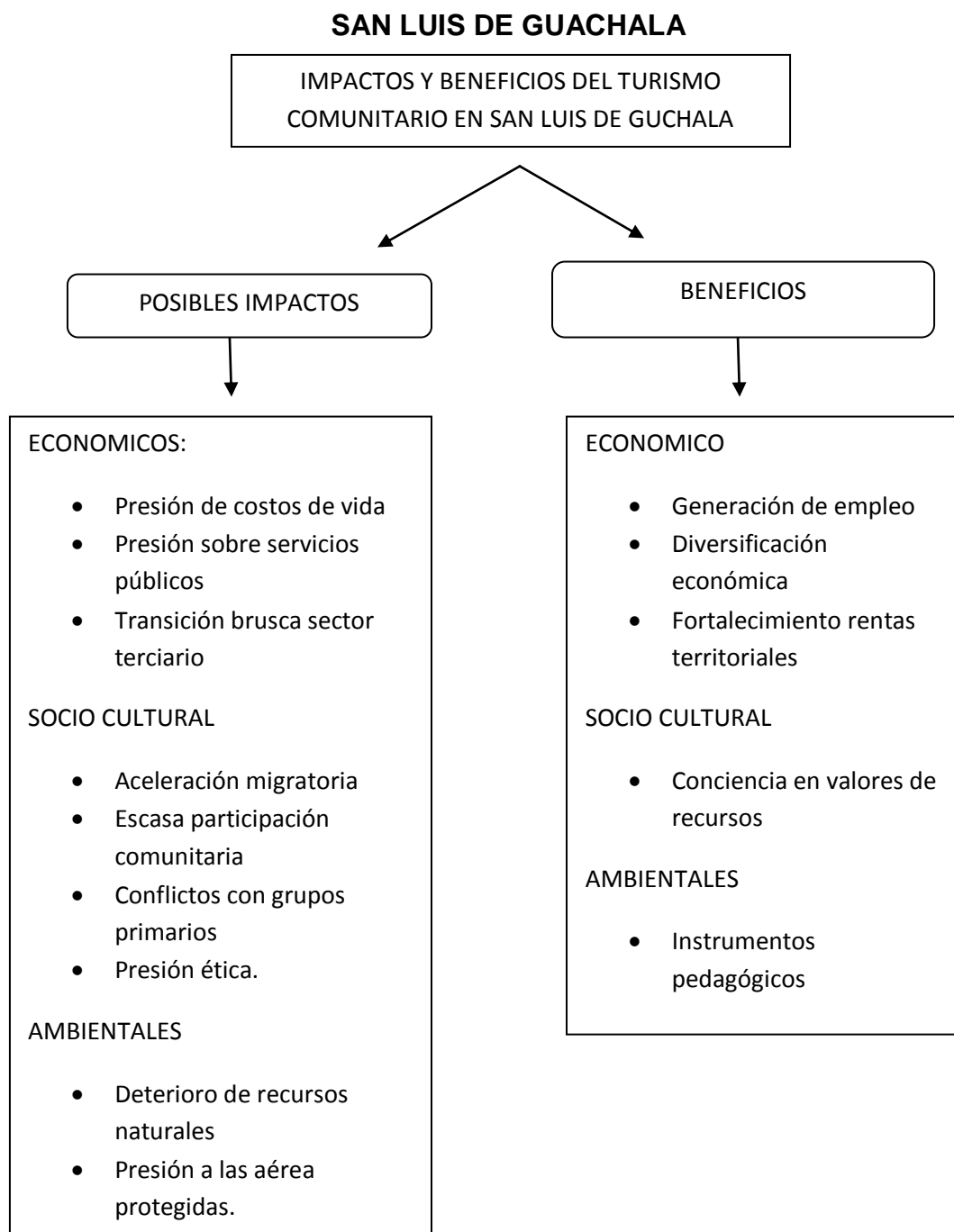
De acuerdo a la información proporcionada por el V Censo Nacional de Población de

1990, el Cantón Cayambe, contó con 50.613 habitantes, misma que para el año 2000, según la proyección debe estar conformada por 56.429 habitantes.

En términos de valores relativos, al analizar los grupos de edades, se aprecia que se trata de una población en plena capacidad productiva, ya que de los 10 hasta los 59 años, concentra la mayoría, esto es el 63 %. Visto en la relación de sexo y por grupos de edad, se constata que se descompone en 49% de hombres y 51% de mujeres.

La tasa anual de crecimiento vegetativo, es del 0,34% en el area rural y 2.3% en el area urbana, pudiéndose observar que se trata de una población con un lento proceso de expansión.<sup>32</sup>

### 8.3 Impactos



<sup>32</sup> Gobierno de la Provincia de Pichincha, Caracterización Cantonal y Parroquial, publicación Cantón Cayambe, págs. 80 -86

## 8.4 Matriz de identificación de Impactos ambientales

| Actividades Proyecto    |              |  |        |      |         | Construcción |          |            |                 | Operación     |               |               |                 | Abandono |          |       | TOTAL |          |
|-------------------------|--------------|--|--------|------|---------|--------------|----------|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|----------|----------|-------|-------|----------|
| Componentes Ambientales |              |  | Selec. | Iden | Presupu | Transporte   | Desbroce | Nivelación | Eje. turísticas | Ingreso Suelo | Uso Atractiva | Uso Comunitad | Involu. Manteni | Obra     | Demolici | Prepa |       | Reforest |
| <b><u>Físico</u></b>    | <b>Suelo</b> | Compactación                                   | 0      | 0    | 0       | X            | X        | X          | X               | X             | 0             | X             | 0               | X        | X        | 0     | 0     | 8        |
| -                       |              | Desechos sólidos y líquidos                    | X      | x    | 0       | X            | X        | 0          | X               | X             | 0             | X             | X               | 0        | X        | 0     | 0     | 9        |
| -                       |              | Erosión  | 0      | x    | 0       | X            | X        | 0          | X               | X             | 0             | 0             | 0               | X        | X        | 0     | 0     | 7        |
| -                       | <b>Agua</b>  | Desechos sólidos y líquidos                    | 0      | x    | 0       | X            | X        | X          | X               | X             | 0             | 0             | 0               | X        | X        | 0     | 0     | 8        |
| -                       |              | Contaminación con parásitos y bacterias        | 0      | x    | 0       | X            | 0        | 0          | 0               | X             | X             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     |       | 5        |
| -                       |              | Sedimentación y turbidez                       | 0      | x    | 0       | X            | X        | X          | X               | X             | 0             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 6        |
| -                       |              | Eutroficación                                  | 0      | x    | 0       | 0            | X        | X          | X               | X             | X             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 6        |
| -                       |              | Contaminación                                  | 0      | x    | 0       | X            | 0        | 0          | 0               | X             | 0             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 3        |
| -                       | <b>Aire</b>  | Ruido  | 0      | x    | 0       | X            | X        | X          | X               | X             | 0             | 0             | 0               | X        | X        | X     | X     | 10       |
| <b><u>Biótico</u></b>   | <b>Flora</b> | Deterioro de la biodiversidad                  | 0      | x    | 0       | 0            | 0        | 0          | X               | X             | 0             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 3        |
| -                       |              | Perdida cobertura vegetal                      | 0      | 0    | 0       | 0            | X        | 0          | X               | 0             | X             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 3        |
| -                       |              | Introducción de especies exóticas o diferentes | 0      | 0    | 0       | X            | 0        | 0          | 0               | 0             | 0             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 1        |
| -                       |              | Interrupción procesos reproductivos            | 0      | 0    | 0       | X            | X        | 0          | X               | X             | 0             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 4        |
| -                       | <b>Fauna</b> | Introducción de especies exóticas o diferentes | 0      | 0    | 0       | 0            | 0        | 0          | 0               | X             | X             | 0             | 0               | 0        | 0        | 0     | 0     | 2        |

|                         |                    |  |          |           |          |           |           |          |           |           |          |          |          |          |          |          |          |            |
|-------------------------|--------------------|--|----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|
| -                       |                    | Interrupción procesos reproductivos                  | 0        | 0         | 0        | X         | X         | 0        | X         | X         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 4          |
| -                       |                    | Cambio patrones de conducta                          | 0        | 0         | 0        | X         | X         | 0        | X         | X         | 0        | 0        | 0        | X        | 0        | 0        | 0        | 5          |
| -                       |                    | Disminución tamaño de la población                   | 0        | 0         | 0        | 0         | X         | 0        | X         | X         | 0        | 0        | 0        | 0        | X        | 0        | 0        | 4          |
| -                       |                    | Migración de especies                                | 0        | x         | 0        | X         | X         | 0        | X         | X         | 0        | X        | 0        | 0        | X        | 0        | 0        | 7          |
| -                       | <b>Ecosistemas</b> | Alteración de habitats                               | 0        | 0         | 0        | 0         | X         | 0        | X         | X         | X        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 4          |
| -                       |                    | Alteración de paisajes                               | 0        | 0         | 0        | 0         | X         | 0        | X         | X         | X        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 4          |
| <b><u>Socio-</u></b>    | <b>Población</b>   | Degradacion Social                                   | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         | 0        | 0         | X         | 0        | 0        | X        | 0        | 0        | 0        | 0        | 2          |
| <b><u>Económico</u></b> | <b>Local</b>       | Impactos en los valores culturales y comunitarios    | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         | 0        | X         | X         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 2          |
| <b><u>Cultural</u></b>  |                    | perdida de practicas tradicionales y estilos de vida | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         | 0        | X         | X         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 2          |
|                         |                    | Generacion de nuevos ingresos alternativos           | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         | 0        | 0         | X         | 0        | 0        | X        | X        | 0        | 0        | 0        | 3          |
|                         |                    | provision de fuentes de empleo                       | 0        | 0         | 0        | X         | X         | X        | X         | 0         | 0        | X        | 0        | X        | 0        | 0        | 0        | 5          |
| <b>TOTAL</b>            |                    |  | <b>1</b> | <b>10</b> | <b>0</b> | <b>14</b> | <b>16</b> | <b>6</b> | <b>20</b> | <b>22</b> | <b>6</b> | <b>4</b> | <b>3</b> | <b>7</b> | <b>7</b> | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>117</b> |

X= si hay posibilidad de impactos

0= no hay posibilidad de impactos

## **8.5 Medidas de Mitigación**

### **OBJETIVO DEL ESTUDIO AMBIENTAL**

- Planteo de prevenciones para contrarrestar aquellos impactos negativos, que no se mitigar, y que causan problemas a la comunidad
- Reconocer y evaluar los posibles impactos de la propuesta sobre los distintos factores ambientales.

### **PROPUESTA AMBIENTAL DEL PROYECTO**

Dentro del área ambiental se va a manejar los recursos, de la manera más adecuada, presentando opciones válidas para que puedan ser utilizadas por la comunidad de San Luis de Guachalá en las que se van a utilizar:

- Recursos energéticos.
- Recursos hídricos.
- Manejo de desechos.

### **Recursos Energéticos**

El ahorro de energía eléctrica ayuda a la conservación del ambiente, además de ser una propuesta viable a realizar por la comunidad, presentando soluciones simples, que sean fáciles de aplicar y que salven a este recurso de gran importancia. Para ello se presenta algunas alternativas que van ayudar a mejorar el manejo de este recurso.

.

- El sol y el viento, son recursos inagotables y gracias a la tecnología estos pueden ser muy bien utilizados, como por ejemplo: el generar energía y calefacción a base de la energía solar, aunque el costo es un poco elevado, se propone alianzas posteriores para poder realizar este implemento en la comunidad.
- El uso de energía eléctrica debe ser moderado y para esto se debe utilizar generadores y calentadores, en cuanto más se ahorra más se aprovecha este recurso.
- La luz natural se utilizará al máximo con la implementación de técnicas adecuadas creando tragaluces en los sitios de hospedaje
- Se van a usar bombillos o bulbos ahorradores de luz fluorescente ya que son grandes ahorradores de energía.
- Los alimentos a consumir deberán estar por lo general siempre frescos así se los podrá consumir de preferencia crudos o a temperatura ambiente, y se evita el consumo de energía de aparatos de refrigeración.
- Se evitará la utilización de estufas eléctricas, por el exagerado consumo de energía que incurre su uso, dando preferencia al carbón o la leña que se encuentran disponibles en la naturaleza.

### **Recursos Hídricos**

El recurso hídrico a nivel mundial, se ha convertido en el recurso más importante en cuanto a conservación se refiere, ya que estamos pasando por nuestros ojos que este recurso se va terminando poco a poco. Por ello el énfasis en la conservación del recurso hídrico.

El uso irracional del agua en baños, duchas, servicios sanitarios, urinarios, fregaderos, implican un consumo excesivo e innecesario.

El personal debe estar consciente de que la conservación del agua es una política de La comuna de San Luis de Guachalá ayudando de esta manera a su correcta utilización y manejo.

Los clientes y huéspedes de La Comuna van a recibir instrucciones e información para contribuir a la conservación de la misma.

Tener siempre presente tanto personal administrativo como operativo que el agua se debe utilizar cuando sea realmente necesario.

### **Manejo de Desechos**

En este punto se utilizará la propuesta de las tres 3R, que de por sí es una de las soluciones más utilizadas a nivel mundial, es de implementar en la comunidad, ya que los turistas especialmente extranjeros están familiarizados con este sistema, así que exponemos su utilización a continuación:

- Reducir,
- Reciclar y,
- Reutilizar



Ayudarán a la prevención de la contaminación causada por desechos de diferentes orígenes:

**a) Reducir**

Consumir lo indispensable para de esta manera evitar contaminar el medio ambiente.

**b) Reciclar**

Los seres humanos debemos aprender el gran beneficio que implica el reciclar (Un proceso simple que ayudaría a resolver los problemas de contaminación que el mundo moderno atraviesa). Ordenar nuestros propios desechos es de mucha ayuda para volver a utilizar los productos ya usados.

De esta forma la gran cantidad de recursos naturales renovables no sería extintos, y a su vez en lo los procesos de producción la utilización de recursos naturales no renovables y materiales reciclados.

**c) Reutilizar**

Aprovechar y utilizar un objeto sin necesidad de destruirlo o deshacerse de él, de esta manera se produce el ahorro de energía y el impacto que causaría dicho producto al ambiente en la descomposición de este.

El desarrollo de tácticas elaboradas por el Comité de las Comunidad para enfrentar el grave problema del inadecuado manejo de desechos, a continuación enumeramos las siguientes:

- El reciclaje de la basura es una de las actividades que se va a realizar en La comuna de San Luis de Guachalá. Los desechos inorgánicos son clasificados.

- Para estos propósitos La comuna de Guachalá se va desarrollar una técnica participativa a fin de que los empleados realicen la separación de basuras y la venta de materiales reciclados a empresas especializadas.
- Los desechos sólidos como el papel, aluminio, vidrio o plásticos se van a clasificar y limpiar de materiales contaminantes antes de ser enviados a los lugares de reciclaje.
- También se propone para la reutilización del agua la utilización del sistema de reedbed. Ver anexo 2

## **PROPUESTA DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

A pesar de la depresión existente en el mundo del turismo, podemos observar un crecimiento en la demanda global del turismo comunitario y de vacaciones ambientalmente responsables.

A fin de aprovechar este fenómeno, los gobiernos central y locales, los establecimientos privados, las instituciones educativas y las ONG's en el Ecuador necesitan trabajar y colaborar colectivamente, aunque tales actores han experimentado dificultades en su colaboración en el pasado. Estas dificultades se deben al aislamiento de los diversos proyectos, a las leyes inadecuadas o conflictivas, a la falta de apoyo de parte del Gobierno y de las ONG'S, al financiamiento insuficiente, la escasa comunicación y la falta de información.

Los próximos años serán críticos para el desarrollo exitoso del turismo y de una ética ambiental que respete y proteja los ecosistemas que hacen del Ecuador un país tan especial en el mundo.

El plan de ordenación ambiental de un proyecto comprende un conjunto de medidas institucionales, de mitigación y de seguimiento que deben tomarse durante las etapas de ejecución y operación para eliminar las repercusiones ambientales y sociales adversas, compensarlas o reducirlas a niveles aceptables.

El plan incluirá asimismo las disposiciones necesarias para poner en práctica estas medidas:

- Identifican el conjunto de medidas de respuesta ante las posibles repercusiones adversas;
- Determinan los requisitos para garantizar que dichas medidas se apliquen de manera eficaz y oportuna, y
- Describen los medios para satisfacer tales requisitos.

En el plan de ordenación ambiental se identifican medidas factibles y eficaces en función de los costos que puedan reducir las posibles repercusiones ambientales adversas a niveles aceptables. El plan incluye medidas compensatorias en caso de que las medidas de mitigación no sean factibles, eficaces en función de los costos o suficientes. Específicamente, en el plan:

- Se identifica y resume todas las repercusiones ambientales adversas de importancia que se hayan previsto.
- Se describe, con detalles técnicos, cada medida de mitigación, con inclusión del tipo de impacto al que se refiere y las condiciones en que se hace necesaria (por ejemplo, permanentemente o en caso de imprevistos), junto con el diseño, la descripción del equipo y los procedimientos de operación, según corresponda;
- Se estima todo posible impacto ambiental causado por estas medidas, y

- Se establece la vinculación con otros planes de mitigación.

En La comuna de San Luis de Guachalá tomando conciencia de la importancia de cuidar y respetar el entorno natural en el cual se encuentra, se realizarán las siguientes actividades para la disminución de la contaminación del medio ambiente, las mismas que se detallan a continuación:

### **Uso de papel reciclado**

Para evitar el uso excesivo de papel que afecta al medio ambiente, debido a la tala indiscriminada de árboles, se tendrá como política, siempre que se necesite imprimir tarjetas de presentación el uso de papel reciclado en la elaboración de estas importantes herramientas de publicidad, lo propio para la elaboración de la cartas o menús.

### **Manejo de desechos**

Este es una de las medidas de mitigación más importantes porque se realizan a diario además implica la educación al personal, y por qué no decirlo también a los visitantes de la Comuna.

Para el adecuado manejo de desechos se adquirirá depósitos (basureros), en colores azul, amarillo y verde de esta manera se dará el uso correcto a cada tipo de basura para su reutilización, se lo llevará a cabo de la siguiente manera:

#### **El contenedor gris**

Este contenedor será utilizado únicamente y exclusivamente para recoger desperdicios como: vidrios, botellas, frascos de cristal y envases ligeros como plásticos, latas y bricks.

**El contenedor Amarillo**

Este contenedor será utilizado únicamente y exclusivamente para recoger desperdicios como: papel, cartón, procedentes de periódicos, revistas, envases y embalajes.

**El contenedor Verde**

Será utilizado para recoger desperdicios como: materia orgánica o restos de comida que se convierten fácilmente en “compost”, materia que fermenta y sirve para regenerar el suelo.

**PROPUESTAS DE MEDIDAS DE CONTROL**

Para el cumplimiento de la propuesta ecológica será necesario implementar formularios que ayuden al control del proyecto durante y posterior a su ejecución.

Esta propuesta de monitoreo tiene por objetivo general el seguimiento y control de los impactos ambientales generados por la propuesta y del comportamiento y eficacia de las acciones propuestas.

En tal sentido deberá:

- Definir, a partir del estudio realizado, los impactos, recursos y acciones objeto de la propuesta.
- Determinar los datos necesarios, seleccionando indicadores de impacto y de efectividad; parámetros que han de ser sucesivamente medidos, para evaluar sus comportamientos.
- Determinar la frecuencia y el cronograma de recolección de datos.
- Establecer el cronograma de información periódica de resultados

Preparar un mecanismo flexible y dinámico de respuesta a las tendencias detectadas.

## **AGUA**

Inicialmente desarrollar un programa de vigilancia ambiental y designar a una persona responsable y capacitada que supervise todas las acciones a realizar, lo anterior con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas en el presente estudio, y en su caso en el correspondiente resolutivo.

Seguimiento riguroso de normatividad y reglamentación aplicables, específicamente aquellos referentes a los cuerpos de agua.

Definir los lugares donde será depositado el material no empleado, cuidando la no afectación de corrientes de agua superficiales y zonas dedicadas a la pesca.

Evitar en todo momento que el material producto del desmonte, los residuos del material extraído durante los cortes, materiales de relleno, del terraplén, de construcción o cualquier otro material obstruya, altere o se incorpore a los escurrimientos naturales.

En caso de cortes próximos a corrientes de agua, éstas deberán protegerse para evitar la caída producto del corte al cauce principal, esto para evitar taponamientos o alterar la calidad del agua de los escurrimientos.

Retirar posibles desechos de vegetación de cauces, supervisión regular y en su caso limpieza de escorrentías durante el desarrollo de obra de construcción.

Durante las labores de cortes y terraplenes, evitar que la descarga sea directamente a las corrientes naturales.

Durante el transporte de materiales se pondrá especial atención en proteger las cargas evitando la generación de polvos fugitivos con el uso de lonas de

preferencia húmedas o mallas, acorde al material a transportar. En el caso de que sea inevitable el paso de maquinaria sobre corrientes superficiales, se deberá indicar un solo sitio de cruce evitando que los camiones pasen constantemente por varias áreas.

Se deberá prohibir terminantemente a los trabajadores lavar vehículos y maquinaria sobre el lecho de las corrientes superficiales.

Para evitar la contaminación de agua durante la pavimentación, deberá colocar estructuras para retener los sedimentos durante la construcción.

## **SUELO**

Inducir vegetación en las áreas aledañas a los desmontes para detener la erosión.

Utilizar emulsión de asfalto base agua, para la pavimentación de la estructura vial.

Emplear materiales no susceptibles a la erosión en la parte baja de los puentes y en las alcantarillas, con el fin de evitar la socavación. Evitar la erosión colocando estructuras de contención tales como contrafuertes, muros de retención, gaviones y contrapesos de rocas, así como colocar a la salida de la alcantarilla zampeados o lavaderos, esto también evita la contaminación del agua por sólidos suspendidos totales.

En los cortes, principalmente en árboles nativos, realizar un estudio específico en cada caso para definir la solución adecuada entre las que se pueden considerar suavizar las pendientes de los cortes y terraplenes y cubrir posteriormente con suelo fértil procurando aprovechar el que se removió durante el despalme. En cortes con problema de estabilidad, donde haya suelo

capaz de sostener vegetación, proteger con malla y concreto lanzado para contener el material fragmentado.

En cortes con alturas superiores a 10 metros utilizar bermas para aumentar la estabilidad del talud. Para taludes rocosos inestables se podrá colocar malla metálica galvanizada, anclada y colocar hidrosiembra; aumentar el ancho de los acotamientos para recepción de los desprendimientos o bien colocar muros de contención. Usar filtros (agregados pétreos o geotextiles) para controlar deslizamientos.

La disposición de los sobrantes de la mezcla asfáltica deberá recogerse y, en camiones de volteo, retornarse a la planta de asfalto para su reciclado o disposición definitiva, con el fin de evitar la contaminación del suelo. Contar con un programa de restauración en bancos de tiro a fin de buscar la reutilización del suelo.

Se contará en el área con contenedores para el depósito del residuo doméstico generados por los trabajadores, los cuales serán dispuestos en lugares autorizados, evitando su abandono en el área y sitios aledaños, prohibiéndose además la quema de los mismos.

## **VEGETACION – FLORA**

Promover una conciencia ecológica, sensibilizando al personal sobre los beneficios que las distintas especies proveen.

Ejecutar un programa de rescate de cactáceas, antes de iniciar con las operaciones de desmonte, realizar recorrido de los futuros frentes de trabajo para identificar y marcar los individuos a rescatar. Así mismo, en caso de



encontrar especies en estatus de conservación y endémicas realizar el rescate de las mismas.

Para el caso de las especies arbóreas cuyo tamaño comprometa el éxito del rescate, estas podrían reponerse por otros individuos de la misma especie que al igual que las cactáceas deberán ser trasplantados en áreas que no serán intervenidas, en sitios seguros previamente definidos y bajo un programa de rescate autorizado. Así mismo, realizar rescate del máximo número de plántulas posible y colecta de semillas también dentro de las áreas a desmontar, mismas que podrán ser utilizadas posteriormente durante la reforestación.

Restringir y delimitar las áreas de trabajo, previo a las actividades, ayudará a evitar daño de la flora adyacente.

## **FAUNA**

Prohibir a los trabajadores la pesca, daño, captura y/o apropiación de especies.

Limitar el acceso de los trabajadores y personal involucrado sólo a la superficie autorizada, prohibiendo el ingreso a predios aledaños al área del proyecto.

Advertir a los trabajadores sobre la fauna potencialmente nociva presente en el área y contar con un plan de emergencia en caso de sufrir daños.

Evitar los trabajos en época de reproducción, sobre todo en casos de especies en peligro de extinción o de alto valor para la región. Evitar la pesca furtiva por parte del personal que interviene tanto en los estudios técnicos como en la ejecución de obra civil.

Rescate y reubicación de nidos a sitios contiguos y seguros con condiciones semejantes. Establecer un sitio para la reubicación antes del rescate. Remover cuidadosamente la rama o sección de la misma, colocarla en un árbol cercano

dentro de las superficies que no serán intervenidas y que además cuente con condiciones similares, se deberá sujetar firmemente la rama con el nido a una altura y orientación similar.

No deberán tocarse los huevos, polluelos, ni estructura del nido dada la fragilidad de los mismos, además de que se podría ocasionar el abandono de la madre o padres. Se rescatarán sólo especies que así lo requieran, es decir aquellas especies de fauna que después de intentar ahuyentarlas de las áreas a afectar, no puedan ponerse a salvo por sí mismas, tales como aquellas de lento movimiento, sin que el personal arriesgue su integridad física. El rescate consistirá exclusivamente en colocar a los individuos en área segura inmediata a la de afectación y permitir que se resguarden.

Con la finalidad de evitar mayores daños a las aves del área, preferentemente calendarizar la construcción del proyecto evitando épocas importante de anidamiento y cría.

## **PAISAJE**

Concluir la obra con la reforestación con especies nativas de las áreas antes mencionadas. Con lo anterior se intentará restablecer en esas áreas la armonía paisajística original.

Los residuos de construcción, serán removidos al momento de finalizar el uso de la superficie, deberán ser transportados en camiones tapados y depositados en los centros de acopio o tiraderos autorizados para tal fin.

## **LIMPIEZA GENERAL DE ÁREAS.**

El servicio sanitario proveerá al vigilante y/o personal involucrado infraestructura especial evitando defecación al aire libre y mayor afección de este componente ambiental.

Durante la construcción de la obra controlar el esparcimiento de la basura obligando a los trabajadores el uso de la infraestructura sanitaria, recolección regular de residuos y adecuada disposición final.

Así como limpieza del área y frentes de trabajo cuando se requiera. Recuperación de tiraderos irregulares de basura a orillas de caminos, riveras etc. Serán colocados estratégicamente contenedores de basura previamente señalizados, con un adecuado programa de recolección, se evitará la de botaderos irregulares y recuperar áreas de botaderos en uso que impactan negativamente el paisaje.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> RAMIRES, Dayssi, tesis: Propuesta Estratégica para el Desarrollo de Turismo Comunitario en la Comunidad de Chinchinloma págs. 83-98

## CAPITULO XI

### 9. Conclusiones y Recomendaciones

#### 9.1 Conclusiones

- En cuanto a la localización para la creación de esta propuesta Comunitaria el sitio cercano a la Comunidad es la más conveniente por cuanto cuenta con vías de acceso en perfecto estado, servicios básicos y atractivos turísticos fabulosos que fácilmente puede diferenciarse de la competencia.
- Es importante y necesario situarlo en un contexto de economías externas no muy desarrolladas, pero que a la vez propicien una evolución positiva del proyecto en cuanto a insumos principalmente (pequeños productores, infraestructura acorde a la zona y estructura de servicios).
- Por lo que se refiere a la comercialización, se decidió captar al segmento entre los 25 a 60 años de edad, en función de sus características.
- La Infraestructura comunitaria contará con las condiciones de seguridad, esparcimientos (manifestaciones culturales, tours, alimentaciones, alojamiento, transporte, convivencia), comodidad y economías suficientes para satisfacer las necesidades del turista potencial.
- Es importante señalar que financieramente, pronósticos y proyecciones, prevaleció un criterio conservador dentro de un marco de realismo

económico, otorgando una proyección de cinco años para la ejecución del proyecto.

- Para que este tipo de Turismo como es el Turismo Comunitario, funcione en condiciones de satisfacción financiera y sea atractiva al inversionista potencial, es inminente considerar que se requieren tarifas (35 y 60 dólares por persona), que son precios cómodos en relación a la competencia y que no afectaran a la rentabilidad esperada, los precios deben facilitar la conservación y el mantenimiento, para no elevar o desproporcionar los costos y procedimientos de operación que representen un costo mínimo.
- Se observa que el periodo de recuperación y la tasa interna de rendimiento dan muestras de si es rentable un negocio , el TIR para el proyecto es de 24%
- Es oportuno mencionar que solo se presentaran estas cifras en función del esfuerzo integral de los miembros de la comunidad, que se refleje mediante la promoción del mercado, la prestación del servicio, el mantenimiento y conservación de las instalaciones y, una correcta administración financiera que conlleve el análisis, el presupuesto y el control de los recursos de la Comunidad.
- Con dichos instrumentos financieros se procedió a obtener los indicadores financieros adecuados al tipo de proyecto, así como su análisis, interpretación y diagnóstico correspondiente.

## 9.2 Recomendaciones

### Generales:

- Ajustar los presupuestos a condiciones individuales
- Considerar los Proyectos Arquitectónicos, que permitan evaluar distintas alternativas de construcción de obras físicas y distribución, de acuerdo con lo que más convenga al CTC.
- Proceder a la elaboración de un Plan de lanzamiento del servicio, en cuanto se decida la ejecución del proyecto.
- Ejecutar la obra física del proyecto bajo las condiciones de organización estipulada en el programa y calendario de inversiones, y bajo control financiero, en función de los reportes de avance periódicos para emplear correctamente los fondos asignados y empezar a operar dentro de los requerimientos señalados.
- Observar una administración financiera estricta durante la vida del proyecto.
- Analizar estacionalmente (cada trimestre) la operación de la Comunidad en materia.
- Elaboración anual de presupuesto de operación, de acuerdo con las condiciones externas que rijan la economía.

### Específicas:

- Evitar circulante ocioso.
- Aprovechar productivamente el atractivo esencial de la Comunidad estos pasivos sin costo, para proyectos de diversificación.
- No desechar la idea de contratar pasivos, de ser necesario.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Misael: Fitogeografía y vegetación de la Provincia de Pichincha, Editorial Consejo Provincial de Pichincha, 1982.
- ACUÑA, Balestrini Mirian: Como se Elabora el Proyecto de Investigación, Editorial BI Consultores Asociados, Séptima Edición, Caracas-Venezuela, 2006.
- AYALA, Mora Enrique: Nueva Historia del Ecuador, Editor Enrique Ayala Mora, Tomo I, II, II, Quito, 1995.
- BECKER, Marcy Silvia,: Historia Agraria y Social de Cayambe, Ediciones AbyaYala Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2009
- CABAY, Irene: Año por año Las Fiestas de San Pedro de Ayora, Abya-Ayala, Primera edición, Cayambe, 1991.
- CAÑADAS, Luis, Mapa Bioclimático del Ecuador, Editorial Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Regionalización Agraria PRONAREG, Quito, 2004.
- CENSO 2010 DE POBLACIÓN Y VIVIENDA: Datos estadísticos poblacionales.
- FUNDACION ANTISANA: Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, 2008.
- GUAÑA, Pablo: El complejo arqueológico de Pambamarca, El cuartel de los Caymbis, Cayambe, 2008.

- MORENO YANEZ, SEGUNDO. Pichincha Monografía Histórica de la Región Nuclear Ecuatoriana. Compilador Segundo Moreno Yáñez. Consejo Provincial de Pichincha. Edit. Gallo capitán. Otavalo, 1981
- MUNICIPIO DEL CANTON CAYAMBE: Plan de Manejo Cantonal de Cayambe, Quito, 2008
- MINISTERIO DE TURISMO: Manual corporativo de la señalización Turística, Quito, 2008
- PEARSON, Sandrino: Evaluación del Impacto Ambiental, Editorial Salamandra, Madrid -España 2002.
- WOLF, THEODOR: Geografía y Geología del Ecuador, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1975



## **ANEXOS**

### **ANEXO 1**

#### **REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICO COMUNITARIOS**

En ejercicio de las atribuciones constantes en el numeral 6 del artículo 179 de la Constitución Política de la República del Ecuador y el artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Expedir el siguiente

#### **REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS.**

**Art. 1.** Se entiende por actividad turística comunitaria el ejercicio directo de uno o más de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, intermediación, agenciamiento, organización de eventos, congresos y convenciones, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo, por parte de las comunidades legalmente organizadas y capacitadas.

**Art. 2.** Para realizar el registro único de todos los centros turísticos comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente. El registro como Centro Turístico Comunitario se lo hará en las Gerencias

Regionales o Direcciones Provinciales del Ministerio de Turismo del país, debiendo para dicho registro adjuntar los siguientes requisitos:

- Solicitud de registro dirigida a la autoridad del Ministerio de Turismo, en donde se consignarán las actividades que realizará el Centro Turístico Comunitario.
- Acreditación de la constitución de la organización en cualquier forma de integración o sociedad amparada en la ley, con excepción de las organizaciones determinadas en el Artículo 7 de la Ley de Turismo.
- Constancia o nombramiento que acredite la representación legal del peticionante de registro a nombre del centro turístico comunitario.
- Acta de la que conste que el centro turístico comunitario ha decidido registrarse y en la cual debe estipularse la delegación a la persona que les representa para realizar el registro con la Consolidación Institucional, Desarrollo Organizativo y del Marco Legal para el Turismo Comunitario.
- Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo.
- Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo.
- Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, en la que conste como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios.
- Informe técnico que justifique la calidad de comunitario del Centro expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación

Ciudadana, o por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE.

- Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que se circunscribe el servicio de turismo comunitario.

**Art. 3.** Recibida la solicitud la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo dispondrá fecha y hora para una Inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados. En la referida inspección se procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información se procederá a ingresar los datos de la comunidad, creando para el efecto un número de registro, número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente. Una vez concluido este trámite se procederá a emitir el certificado de registro.

**Art. 4.** La Licencia Anual de funcionamiento será expedida por la Municipalidad de la Jurisdicción territorial donde se encuentre el centro turístico comunitario de ser descentralizado, caso contrario se la expedirá en la Dependencia del Ministerio de Turismo más cercana, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

**Art. 5.** Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

**Art. 6.** El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará del normal funcionamiento de los centros

turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio.

**Art. 7.** Deróganse los Acuerdos Ministeriales 20030075 de 5 de agosto de 2003, 2006014 de 28 de marzo de 2006, y 2006004 de 14 de junio de 2006.

#### **DISPOSICIÓN GENERAL.**

Sin perjuicio de este Reglamento para registro, el Ministerio de Turismo con apoyo de entidades especializadas en la materia procederá a elaborar las Normas Técnicas necesarias para esta actividad. Comuníquese y publíquese. Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 20 de Diciembre de 2007. Carlos Proaño Romero Ministro de Turismo (e)

## ANEXO 2

### Modelo de encuesta:

|  |  |
|--|--|
| La presente encuesta tiene por objetivo realizar la recopilación de información sobre las preferencias que tiene el turista al realizar Turismo Comunitario, para la realización de una propuesta de turismo comunitario en la comunidad de san Luis de Guachalá |  |
| <b>Edad:</b>   |  |
| <b>Género:</b>   |  |
| <b>Ocupación:</b>  |  |
| <b>Ingresos anuales:</b>   | <b>+2500                      +5000</b>                |
| <b>¿Conoce usted que es turismo comunitario?</b>   |  |
| Si <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>                            |
| <b>¿Conoce alguna Comunidad que ofrezca este servicio?</b>   |  |
| Si <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>                            |
| <b>¿Qué tipo de Turismo practica usted frecuentemente?</b>   |  |
| Ecoturismo <input type="checkbox"/>  | Agroturismo <input type="checkbox"/>                   |
| Turismo comunitario <input type="checkbox"/>   | Turismo de salud <input type="checkbox"/>              |
| Turismo de aventura <input type="checkbox"/>   | Otros <input type="checkbox"/>                         |
| <b>¿Qué tipos de servicios al realizar Turismo Comunitario usted ha utilizado</b>  |  |
| Alojamiento <input type="checkbox"/>   | Alimentación <input type="checkbox"/>                  |
| Treacking <input type="checkbox"/>   | Área de camping <input type="checkbox"/>               |
| Servicio de guías <input type="checkbox"/>   | Ciclismo <input type="checkbox"/>                      |
| Cabalgata <input type="checkbox"/>   | Avistamiento de fauna y flora <input type="checkbox"/> |
| <b>¿Está usted conforme con los servicios ofertados en Turismo Comunitario en los lugares que usted ha visitado?</b>   |  |
| Si <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>                            |
| <b>¿Con que frecuencia estaría usted dispuesto a utilizar estos servicios dentro del este tipo de Turismo?</b>   |  |
| Semanal <input type="checkbox"/>   | Quincenal <input type="checkbox"/>                     |
| Mensual <input type="checkbox"/>   | Anual <input type="checkbox"/>                         |
| <b>¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por los servicios anteriormente mencionados?</b>  |  |
| Entre 10 a 20 <input type="checkbox"/>   | Entre 21 a 40 <input type="checkbox"/>                 |
| Entre 41 a 60 <input type="checkbox"/>   | Entre 61 a 80 <input type="checkbox"/>                 |
| <b>¿Cree que este tipo de turismo orientado a realizarse en esta comunidad pueda atraer turismo internacional?</b>   |  |
| Si <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>                            |
| <b>¿Cree que los atractivos con los que cuenta la provincia de Cayambe son suficientes para poder satisfacer las necesidades del turista nacional e internacional?</b>   |  |
| Si <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>                            |

**ANEXO 4**



Foto: Roberto Acosta, Panamericana Norte



Foto: Roberto Acosta, Publicidad Hacienda Guachalá



Foto: Roberto Acosta, Entrada a la Hacienda San Luis de Guachalá



Foto: Roberto Acosta, Entrada a la Antigua Capilla de la Hacienda



Foto: Roberto Acosta, Exteriores hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Exteriores hacienda.2013





Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Exteriores hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Interiores Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Hacienda.2013





Foto: Roberto Acosta, Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Hacienda.2013



Foto: Roberto Acosta, Entrada a las Florícolas,2013



Foto: Roberto Acosta, Publicidad Alojamiento Cayambe.2013



Foto: Roberto Acosta, Entorno Natural Cayambe.2013



Foto: Roberto Acosta, Panamericana Norte.2013



Foto: Roberto Acosta, Entorno Natural Cayambe.2013



Foto: Roberto Acosta, Entorno Natural Cayambe.2013



Foto: Roberto Acosta, Entorno Natural Cayambe.2013



Foto: Roberto Acosta, Entorno Narural Cayambe.2013



Foto: Roberto Acosta, Entrada al Monumento Reloj Solar.2013



Foto: Roberto Acosta, Monumento Reloj Solar .2013



Foto: Roberto Acosta, Entorno Natural Guachalá.2013



Foto: Roberto Acosta, Monumento La Bola.2013



Foto: Roberto Acosta, Turistas.2013



Foto: Roberto Acosta, Facilidades Turisticas. 2013





Foto: Roberto Acosta, Monumento La Bola.2013



Foto: Roberto Acosta, Facilidades Turisticas .2013



Foto: Roberto Acosta, Carreteras de Primer Orden.2013



Foto: Roberto Acosta, Iglesia Moderna.2013